PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 16 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 92 — Santiago de Chile, Domingo 15 de Abril de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

El temeroso prestigio del mar

La triple coraza de que, según el poeta latino, necesitó revestir su corazón el primer hombre que osó confiarse al mar en un leño, vuelve a ser necesaria ahora.

El mar se había domesticado asaz en el curso de las edades.

La perfección de las máquinas, la magestad de los grandes transatlánticos, la telegrafía inalámbrica, los compartimentos estancos, la pericia de los marinos, lo frecuentado de las rutas marítimas, habían de tal manera vuelto segura la navegación, que la estadística pudo recientemente estampar el siguiente aforismo:

"No hay lugar más seguro en el mundo para viajar, que el camarote de un transatlántico".

Por eso una catástrofe como la del Titanic conmovía al mundo entero y resultaba de un nunca visto romanticismo.

Los mismos pasajeros del gran buque rehusaban abandonarlo y meterse en las lanchas.

¿Para qué, decían, irnos a enfriar, a pillar una pulmonía, si hemos de volver al buque? ¡Es imposible que éste se vaya a pique!

Y sólo se convencieron cuando aquel inmenso palacio flotante iluminado como para una fiesta, se hundió lentamente en las aguas heladas y tranquilas, mientras la música de a bordo dejaba oir las unciosas melodías del himno evangélico: "¡Nearer to thee my God!"

Pero esta guerra inacabable que todo lo subvierte, esta guerra de las antinomias, de las rectificaciones, de las sorpresas, ha devuelto al mar su medroso prestigio!

El gran salvaje puede estar contento.

Ya sólo los pequeños le temían: los pescadores sorprendidos por las furiosas galernas; el cabotaje tímido y débil. Mas, ahora le temen los grandes.

Sus viejos monstruos nos hacían sonreir... o soñar. Sus ballenas iban de vez en cuando a varar inofensivas en las playas o eran harponeadas por buques ligeros y expertos. Sus pulpos gigantescos ya sólo existían en los cuentos de Wells; su famosa serpiente era vista no más por ojos de marinos ignaros e infantiles; y para encontrar alguna criatura misteriosa y sorprendente se hacía preciso que unas redes especiales, arrojadas desde el yate del príncipe de Mónaco, se arrastrasen por los légamos y capturasen en fondos de muchos kilómetros peces fantásticos, de fosforescencias milagrosas, cuya policromía fotogénica alumbra los senos profundos del océano. Pero absolutamente inofensivos para el hombre.

Más, he aquí que un nuevo monstruo nunca visto por las edades; soñado nada más que por los fantaseadores de otros tiempos, se mete en la entraña de la onda, se multiplica, pulula en todos los mares, anida en todos los recodos de las costas poco frecuentadas. Es grisáceo, negruzco como un cetáceo. Tiene como ciertos coleópteros un órgano visual en el extremo de un apéndice, el cual le permite ver sin abandonar sus limbos seguros.

Con este ojo ciclópeo acecha a sus víctimas y cuando ha calculado el golpe, emerge rápido y dispuesto al exterminio.

En unos cuantos segundos, sobre su lomo bascula una certera pieza de artillería, manejada por hábiles artilleros.

De su seno, surge por una portezuela, apenas visible, un huso alargado, que va erizando las aguas y que lleva en su seno la más espantosa muerte.

En unos minutos, la carnicería horrenda ha terminado. Un gran vapor, gallardía y orgullo de una nación, con los flancos destrozados por explosivos formidables, se hunde.

En unas cuantas lanchas tiritan de frío los pasajeros y las tripulaciones, medio desnudos.

El monstruo grisáceo se sumerge de nuevo y va en busca de otra presa.

Y como en los tiempos de Ulises, la navegación vuelve a ser un cuento.

Ya no se viaja por recreo. Se viaja por necesidad.

En cuanto la costa se pierde a lo lejos, como una línea indecisa, la emoción se apodera de los corazones.

Todo está a merced del criterio de un hombre rubio, que se erguirá en un momento determinado sobre la oleosa superficie de su monstruo, mientras éste habla con el buque por medio de signos que el pasaje no acierta a comprender.

Las mujeres, sobre todo, escrutan con sus ojos azorados la movilidad de las ondas; y el menor reflejo de la luz, paréceles un periscopio que emerge...

Si se navega por zonas prohibidas, a cada instante puede surgir "como un ladrón", la muerte, según la imagen del Evangelio.

Todos los actos de a bordo, merced a este miedo de las almas, tienen no sé qué solemnidad.

Se suele comer en silencio... y sobre cubierta, aquella pareja que se busca en los ojos la eterna quimera, habla en voz baja. Su idilio tiene algo de místico, porque de un momento a otro puede sellarlo el mar para siempre...

El autor del "Pragmatismo", en su ensayo sobre si "La vida vale la pena de ser vivida", nos dice: "Es un hecho digno de notarse que ni los sufrimientos ni las penas mellan en principio el amor a la vida; parecen, al contrario, comunicarle un sabor más vivo. No hay fuente de melancolía más grande que la satisfacción. Nuestros verdaderos aguijones son la necesidad, la lucha, y la hora del triunfo nos aniquila de nuevo. Las lamentaciones de la Biblia no emanan de los judíos en cautividad, sino de los de la época gloriosa de Salomón. En el momento en que era aplastada Alemania por las tropas de Bonaparte, fué cuando produjo la literatura más optimista y más idealista del mundo; y el pesimismo al cual Francia sucumbe ahora (ya hemos visto cómo, corroborando la teoría de James, el peligro y el dolor han vuelto a Francia su voluntad de ser y de vivir), no invadía aún a esta nación cuando todavía no pagaba los miles de millones del Año Terrible! La historia de nuestra propia raza es un largo comentario de la alegría que acompaña a la lucha".

Esta alegría inquieta, palpitante, llena de atractivos salvajes, es la que siente en la actualidad el nauta.

En cuanto al viajero que emprende por necesidad una travesía, vuelve a experimentar en el fondo del alma aquellas emociones que eran el tesoro de la especie y que la monotonía y seguridad de los viajes había aniquilado.

En el beso que da a la esposa pone no sé qué augusta solemnidad.

La oración, mientras él viaja, queda velando con lágrimas en la penumbra de la alcoba nupcial, y por la noche, agrupados los niños en torno de la madre, dicen, como antaño las esposas y los hijos de los que aún navegaban en barcos veleros, el himno sencillo que ha atravesado los siglos: "Ave Maris Stella"...

Cuando la guerra acabe, cuando todo peligro se aleje, cuando hasta la última mina haya sido barrida de los mares... ¡Quién sabe qué nostalgias íntimas se leerán en los ojos de los navegantes!

La sensación de seguridad casi absoluta, matará, tal vez ya para siempre, en los corazones y en los espíritus de los hombres, ese sabor delicioso de la inquietud...

Amado NERVO.

¿MERECIA EL PREMIO?



Una de las más simpáticas y novedosas peculiaridades de la Gran Exposición Panamá - Pacífico, fué la congregación, en ella, de más de un millar de hermosas niñas, que alegremente competían, con sólo presentarse al jurado, por el premio de belleza. Tuvo un encanto inmaginable aquel torneo de belleza y juventud. Triunfó en buena lid, por la pura fuerza de su gracia, Miss Malvina Longfellow, cuyo retrato reproducimos en esta página. El lector (o la lectora) dirá si es del mismo parecer del exigente jurado de la Exposición.

El verdadero amor

Hay que esperar el amor... Sí, niñas, sí; hay que esperar el amor, porque el amor es la flor de la vida. Pero no hay que confundir el amor con el noviazgo; es más: el noviazgo es el enemigo del amor, porque estraga el corazón en juegos vagos, en disposiciones malsanas, y le imposibilita para la verdadera bendición de la suerte.

Dice San Francisco de Sales: "Vírgenes, guardad vuestro primer amor para vuestro primer marido".

Yo me permito cambiar la fórmula, y os digo: "No tengáis novio nunca hasta que estéis seguras de estar verdaderamente enamoradas, y en cuanto estéis seguras de vuestro amor, casáos con él".

Pero "hay que estar seguras" y, sobre todo, no hay que dar nombre de amor a juegos de amor propio o pasajeras emociones producidas por el malsano ambiente de un baile, una charla, una rivalidad entre chiquillas.

En el verdadero amor hay y debe haber dos elementos: atracción física y alta estimación moral: sin uno o sin otra, comprometerse en una aventura amorosa es locura y predestinación de segura infidelidad. El matrimonio es todo perfecto, cumbre de la humana felicidad cuando es un matrimonio verdadero, es infierno en vida cuando se desacierta en él.

—¡Guardad vuestro amor para vuestra felicidad y esperar con paciencia y reverencia, no malgastando el tesoro en aventuras vanas! Buscad un hombre y encontraréis un hombre; pero que encuentre él en vosotras una mujer, porque la vida que habéis de andar juntos no es juego de muñecas ni fiesta de salón, sino camino largo que hay que recorrer, huerto que hay que labrar, casa que edificar, tierra que dominar y cielo que alcanzar. Todo eso pueden lograrlo juntos un hombre, una mujer y mucho amor; pero si falta uno de los tres elementos, la casa se hunde, el huerto no florece y el cielo se pierde.

G. Martínez Sierra.

La heroína de Reims

Correspondencia especial para "La Nación"

París, 20 de Febrero.

La Francia entera ha tributado un homenaje de admiración a Mlle. Fouriaux, maestra de escuela de Reims, que, a pesar de tener 60 años de edad, da sus clases en aquella ciudad, con toda calma, en tanto que a intervalos estallan las granadas alemanas.

Ahora ostenta sobre su pecho la codiciada insignia de la Legión de Honor. He aquí algunos de los antecedentes que le valieron esa recompensa:

En Agosto de 1914, mientras los alemanes, después de inundar a Bélgica, invadían el norte de Francia, la anciana profesora dirigía en Reims un hospital militar, donde había unas doscientas camas que se encontraban todas ocupadas. Así que el grueso del ejército francés fué movilizado y en cuanto se hizo necesaria la evacuación de aquella plaza, previendo su inminente caída, la profesora-enfermera, sin vacilar un momento, trasladóse a Epernay, con sus enfermos y permaneció en dicho punto hasta que los dejó convenientemente instalados.

Comprendiendo después que su deber la obligaba a regresar a Reims, se decidió, a emprender el viaje, no obstante que los trenes habían dejado de correr y que los caminos estaban inundados de tropas que iniciaban la retirada. Mademoiselle Fouriaux emprendió la marcha de noche, atravesando a pie las 25 millas que la separaban de su hospital. Llegó a tiempo para observar que los alemanes habían sido rechazados y tuvo que sufrir los horrores del bombardeo que redujo la ciudad a ruinas.

El 15 de Septiembre el hospital fué destrozado por las granadas alemanas y 4 días después un incendio acabó con él. La señorita Fouriaux bajo el nutrido fuego que se dejaba sentir, hizo trasladar a sus heridos a un lugar menos inseguro, logrando verificar el cambio sin incidente ninguno.

Como quedara entonces sin hospital que poder dirigir, reasumió sus tareas de treinta y cinco años, enseñando a la juventud de Reims la manera de cumplir sus deberes de ciudadanía.

Por todos estos méritos, el señor Paul Lapie, director del Ministerio de Instrucción Pública, colocó sobre el pecho de la intrépida heroína, en el pequeño local de la escuela que dirige, la Cruz de la Legión de Honor.

Wilbur. S. FOREST.

El mejor remedio



En medio de la "destrucción de humanidad", que ha hecho y sigue haciendo la gran guerra, los heridos se cuentan por centenares de miles. La exaltación del patriotismo—y acaso el ansia de que llegue pronto—¡lo más pronto posible!—el término de tanta desolación y tanta ruina, hacen que, desde su lecho de hospital, los pobres heridos vivan pendientes de las alternativas angustiosas de la lucha. "El mejor remedio para ellos,—dice uncorresponsal—es darles la noticia de un éxito obtenido por sus compatriotas".

Modas y Hogar



MODELO DE LA MAISON REDFERN

Traje de tarde, de charmeuse negra; adornado con un gran cuello de piel de armiño. Cinturón de pequeños brillantes

DULCES DE MEMBRILLO

Con la entrada del otoño, llega la época en que las dueñas de casa hacendosas, surten sus despensas con dulces exquisitos, que harán las delicias de sus comensales, durante el próximo invierno. Para ayudarlas en sus tareas les daremos algunas recetas nuevas: hoy nos ocuparemos de los membrillos.

Jalea de membrillo.—Se escojen membrillos bien sanos y bien amarillos; se les limpia muy cuidadosamente, sin pelarlos, se les corta en pedazos quitándoles las pepas y colocándolos inmediatamente en agua fría para que queden blancos; se les estruja y se colocan en una paila de cobre sin estañar (el estaño pone negro los membrillos), y se les agrega agua hasta cubrirlos y se ponen sobre un buen fuego; cuando los trozos están cocidos, lo que se conoce porque se deshacen fácilmente entre los dedos, se les retiran del fuego y se les coloca sobre un cedazo de crín.

Al jugo claro se les agrega tanta azúcar como su propio peso, y se pone al fuego, teniendo cuidado de espumar; cuando ha dado cinco o seis hervores, y adhiere al cucharón, se le retira del fuego y se vacia en los moldes.

Pasta de membrillo.—Los trozos de membrillos se pasan por el cedazo con la ayuda de un pilón de madera y sirven para hacer el dulce de membrillo por el procedimiento tan conocido por todas las dueñas de casa. Con el membrillo pasado por el cedazo, se prepara también la pasta, mezclando pesos iguales con azúcar en polvo y se amasa hasta formar una pasta homogénea; se uslerea lo mismo que la masa para empanadas, hasta dejarla del grueso que guste, y entonces con un molde o saca bocado se corta en forma de pastillas o medias lunas, las que se polvorean con azúcar y se ponen a secar durante quince o veinte minutos, colocándolas sobre papel en el horno muy tibio. Esta pasta se conserva muy bien guardándola en cajas de lata o en frascos al abrigo de la humedad. Es una preparación exquisita que recomiendo muy especialmente.

Membrillos confitados.—Se eligen membrillos muy maduros, se les quita el corazón y sin pelarlos se les pone en agua birviendo, a la cual se agrega el jugo de dos limones. Cuando están suficientemente ablandados, se les coloca un momento en agua fría y se pelan, se les arregla con cuidado en un frasco con jarabe frío y se tapa con un papel. Después de algunas horas, se retiran los trozos con cuidado para no dañarlos, se da un hervor al jarabe y se vacia hirviendo sobre los membrillos; al día siguiente se vuelve a hervir, agregándole un poco de azúcar y se vacia caliente; esta operación se repite durante ocho días seguidos; y el último día se usa jarabe nuevo mucho más concentrado, en el cual se colocan los membrillos, calentándolos durante un cuarto de hora, sin dejarlo hervir; en seguida se guardan.

LILY.

ABRIL 15
Santos Victorino y Anastasia

CAMBIO
Bancario 10 11/16 Comercial 10 3/4
Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 22.45.61 — 1 franco... 0.83.16
1 dólar.... 4.80¼ — 1 marco..............
1 nac. arg.........
Premio del Oro: 82 %





DEFUNCION

Ayer, a las [illegible] A. M., falleció el señor

SANTOS CUADRA CALVO

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Domingo, a las 4 P. M., desde su casa habitación, Moneda 1597.

LA FAMILIA.

Casas para escuelas

En vista de lo dispuesto por el Decreto Supremo número 237 de 19 de Febrero último y la autorización que le confiere el oficio número 185 de 23 de Marzo del Ministerio de Instrucción Pública, pídense propuestas públicas para arrendar locales para las siguientes escuelas del departamento de Santiago:

Escuela superior de hombres N.o 6.— Radio: Cóndor, Cochrane, Coquimbo y San Diego. Canon máximum anual $ 4,800.

Escuela superior de hombres N.o 10.— Radio: General Velásquez, Av. Ecuador, Tagle y Av. Latorre. Canon máximum anual: 4,800 pesos.

Escuela superior de hombres N.o 15 -- Radio: Coquimbo, Santiago, Cochrane y Av. Viel. Canon máximum anual: $ 3,000.

Escuela superior de mujeres N.o 28.— Radio. General Velásquez, Av. Ecuador, Tagle y Av. Latorre. Canon máximum anual: $ 6,000.

Escuela superior de mujeres N.o 32.— Radio: Manuel Montt, Gorbea, Unión Americana, San Alfonso, Canon máximum anual: $ 4,800

Escuela superior de mujeres N.o 37.— Radio. Bellavista, Andrés Bello, Pío IX. Canon máximum anual, $ 4,200.

Escuela elemental de mujeres N.o 42.—Radio: Santiago, Av. Matta, Nataniel, San Diego. Canon máximum anual $ 2,400.

Escuela elemental de hombres N.o 50.— Radio: Grajales, Toesca, Bascuñán Guerrero, Molina. Canon máximum anual $ 2,400.

Escuela elemental de hombres N.o 66.— Radio: Bello, Independencia, Av. La Paz. Canon máximum anual $ 3,000.

Escuela elemental de mujeres N.o 78.— Radio: Diez de Julio, Av. Matta, Vicuña Mackenna, Camilo Henríquez, Canon máximum anual $ 3,600.

Escuela elemental de mujeres N.o 96.— Radio: Borgoño, Lastra, Ibáñez, Independencia. Canon máximum anual $ 2,400.

Escuela elemental de mujeres N.o 139.— Radio: Población San Miguel, Av. Subercaseaux, hasta el Zanjón de la Aguada. Canon máximum anual $ 2,800.

Escuela elemental mixta N.o 155.—Radio: Maestranza, Santa Isabel, Lira, Diez de Julio. Canon máximum anual $ 4,200.

Escuela elemental de mujeres N.o 197.— Radio: Iquique, Antofagasta, San Borja, Antonio Varas. Canon máximum anual 2,400 pesos.

Las casas para escuelas superiores deben tener por lo menos 6 salas de clase de 5 a 6 metros de ancho, por 6 a 8 de largo; 4 salas las escuelas elementales; galpón para gimnasio; patios adecuados; y las instalaciones higiénicas necesarias. Los propietarios harán por su cuenta las reparaciones que indique esta Oficina. Las propuestas se abrirán el 25 de Abril, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL.

23-d

MINISTERIO DE HACIENDA

CHILE

Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor.
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar,
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell.
Demasías de San Remigio, y
Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, Febrero 7 de 1917.

EL SUB-SECRETARIO.

15-d

CONCURSO

Para aspirantes a Contadores de Ejército

Llámase a concurso para proveer ocho vacantes de Vice-Sargentos 1.os Aspirantes a Contadores de Ejército.

Las solicitudes de admisión deberán dirigirse al Jefe del Departamento Administrativo hasta el día 15 del corriente, acompañadas de los comprobantes exigidos y que los interesados pueden conocer en el mismo Departamento,

El exámen tendrá lugar el día 20 del presente mes a las 9 A. M. en las Oficinas del Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

15-d

LA NACIÓN

SANTIAGO, ABRIL 15 DE 1917

EL PUNTO DE VISTA SUD-AMERICANO

Es satisfactorio para nosotros haber coincidido en nuestro editorial de ayer con la acción clarovidente de la Cancillería brasileña, en orden a la celebración de una conferencia internacional de los países sud-americanos.

Nuestra sección telegráfica registra, al efecto, el siguiente telegrama:

"El Gobierno del Brasil ha " acordado con el de la República Argentina celebrar una " reunión de países americanos, " que probablemente se efectuará en Buenos Aires, con el objeto de tratar de los problemas " producidos al continente con " motivo de la guerra mundial."

Nos causa alguna sorpresa que en este telegrama se diga que la iniciativa de esta conferencia nace de un desacuerdo entre los Gonos del Brasil y de la Argentina y que aparezca así el Gobierno de Chile como extraño o ignorante de una medida de tanta transcendencia. Es de suponer que exista en esto algún error: no podemos ponernos en el caso de que nuestra Cancillería no haya sido consultada o se haya abstenido de propiciar esta idea, colocándose así en una penosa situación de aislamiento.

Prescindiendo, por ahora, de estas observaciones que, no dudamos, habrán de provocar alguna aclaración de nuestro Departamento de Relaciones Exteriores para apartar una duda mortificante al prestigio de nuestro país en América, deseamos referirnos únicamente a la necesidad de celebrar una reunión de los países sud-americanos encargada de estudiar los graves problemas que se presentan a la consideración de los Gobiernos de este Continente.

Es esta la oportunidad, tal vez única en la historia, de estos países, de hacer práctica esta unión, que nació en los albores de la independencia y que nunca ha logrado realizarse en medio de las agitaciones y de los encontrados intereses de las jóvenes nacionalidades. No se había presentado hasta ahora, ni era fácil que se produjera un acontecimiento que afectara en general a toda la América y que los impulsara a proceder en conjunto ante un peligro común. Hoy nos encontramos en presencia de esta situación y nuestra línea de conducta queda trazada. Hemos perdido el tiempo en medio de nuestra inercia habitual; los acontecimientos se han producido, y es el momento de obrar.

De esta conferencia puede nacer la personalidad sud-americana como una vigorosa fuerza económica que limite a sus justos términos la penetración colonial y comercial de las grandes potencias. El campo de expansión económica que este Continente presenta, habrá de ser la base para crear el punto de vista sud-americano en la apreciación y solución de los numerosos y complejos problemas que hoy nos rodean, en medio de las consecuencias comerciales, económicas y militares que para estos países tiene la conflagración que amenaza invadirnos.

Es ésta, también, en el día de hoy, la última probabilidad de evitar la guerra en Sud-América. La inmensa hoguera europea ha prendido ya en el gran edificio del Brasil, una chispa acaba de saltar al corazón de Bolivia y la casa argentina siente el calor de las llamas que empiezan a lamer sus almenas.

Es tiempo que los Gobiernos sud-americanos tomen sin demora las medidas que la prudencia y la previsión aconsejan y es de desear que sus estadistas conserven la cabeza fría para proceder con acierto.

Una acción conjunta de los países sud-americanos en resguardo de sus intereses puede apartar de este Continente el espectro de la guerra, que aflige y desvasta a la Europa. Las naciones combatientes tienen un interés visible en conservar la amistad de Sud-América, como campo propicio para sus actividades comerciales que restañe en parte siquiera las heridas que hoy los desangran. La Alemania, que tiene grandes capitales invertidos en este Continente, habrá de aceptar toda oportunidad que le permita garantir sus inversiones y cautelar sus intereses; y en todo caso la voz de la América unida se hará oír y será respetada en medio de los extravíos del gran cataclismo que hoy nos amenaza.

Hay una consideración más que no vacilamos en apuntar.

Es menester conciliar el apoyo moral, que el Brasil tiene justísimo derecho de esperar de las naciones de este Continente con la necesidad en que ellas se encuentran de mantener la neutralidad. Apoyado el Brasil por la América entera obtendrá las satisfacciones que le son debidas, y obteniéndolas habrá hecho a sus hermanas de este Continente el señalado servicio de precaverlas de situaciones semejantes.

Es todo esto lo que constituye hoy día el punto de vista sud-americano, que señalamos a la consideración de nuestros gobernantes.

MAL SISTEMA

El Consejo de Estado ha insistido en su última reunión, en el sistema de "ternas cerradas" para la provisión de algunas vacantes en la magistratura nacional. Se ha postergado así a un grupo de buenos jueces, cuya hoja de servicios no estaba interrumpida por ninguna censura ni amonestación de sus superiores y cuyo prestigio ante los tribunales superiores los hacía merecer siquiera una traslación a ciudades de mayor importancia en el país. ceptos vituperables, que entrega a lo que hemos venido repitiendo en estas columnas sobre el daño inmenso que se está causando al poder judicial y a los intereses nacionales con este sistema realmente inusitado y por todos conceptos vituperable que entrega a la influencia política y al partidarismo más apasionado el monopolio de los nombramientos de jueces.

Antaño se buscaba para estos cargos a las personas cuya capacidad intelectual bien probada, cuya vida austera e intachables antecedentes de todo género, permitían cifrar en su carrera judicial las más halagüeñas esperanzas. Quedan en los tribunales superiores muchos ejemplares de esos viejos magistrados, elegidos con un celo y un acierto que ha hecho de cada uno de ellos un emblema del respeto a la ley y de la virtud cívica más acrisolada.

Pero ahora, se prefiere a todos esos antecedentes, la promesa secreta y bien afianzada de servir a un determinado partido por encima de la majestad de la ley y el antecedente comprobado de una carrera de agente electoral.

Esa generación impuesta por el espíritu de círculo, llegará con el tiempo a los grados superiores de la magistratura y si hoy lamentamos el retardo que sufre la administración de justicia, en época no lejana tendremos que sufrir que esa justicia se venda o se regale al correligionario o al protector político.

Es realmente desconsolador el problema que ha venido planteando el Consejo de Estado que acompaña a la actual administración. Estamos seguros de que ni aún los propios partidarios de la combinación que se reparte con avidez estos cargos, podrán desoir la voz de su conciencia que les está diciendo que el sistema de "ternas cerradas" y de olvido absoluto de los méritos, de la seriedad y de los servicios intachables, constituye un atentado contra el porvenir de nuestras instituciones

AL PASAR...

Estamos en la época de las promesas fervientes de los candidatos que se lanzan en busca de adhesiones. Es éste un prolongado cuarto de hora en que ciertos caballeros coalicionistas se sienten capaces de bajarle la luna a cualquier elector de provincias. Cuando no hay opinión pública todo recurso es bueno para conquistarla. He aquí la idiosincrasia de los candidatos sin electores pero con mucho dinero y mayor fama de gastarlo!

Es también la época en que se recuerdan con cierta melancolía las promesas de la campaña anterior. Tenemos sobre nuestra mesa una serie de cartas en que se nos pide que refresquemos la memoria de una persona muy conocida en los círculos aristocráticos, económicos y parlamentarios.

¡Refrescar a un hombre que debe un baño! He aquí una tarea muy fácil. Se trata de un diputado por un departamento del norte, que en una elección complementaria, llegó a una comuna donde no tenía un sólo correligionario. Estaba dispuesto a gastar muchos miles en obras públicas. ¡No lo conocían y le creyeron capaz de hacerlo!

—"Componga usted ese camino, le dijeron, y no compre votos. Nosotros lo elegiremos!..."

—No compongo más caminos, porque el invierno los deteriora, yo soy partidario de la hidroterapia. Haré unos baños monumentales para que todo el mundo se bañe! contestó haciendo rodar las "erres".

Accedieron los confiados vecinos, perdonando la mala suposición. Y el candidato salió avante.

Al día siguiente se puso en camino de cumplir su promesa y nombró una comisión de vecinos para que tomara a su cargo la obra.

Al subsiguiente se puso en camino... ¿de dar la plata? No, señor... de la capital!

Partió a la francesa, dejando un carta para el presidente de la comisión de baños, anunciándole que podían dirigirse a don fulano a quien había entregado el dinero, en la premura de salir para Santiago a dónde lo llamaba un telegrama de urgentes negocios.

Naturalmente, la cortesía de la comisión la hizo esperar que el depositario del dinero le diese cuenta de su cometido y se pusiera a sus órdenes para iniciar los trabajos... Pero pasaron los días y el encargado de la plata no chistaba.

Con delicada cortesía lo fueron circunvolucionando, primero con alusiones e indirectas muy ingeniosas Y como el hombre no daba señales de entenderles, abordaron crudamente el tema. El interrogado se fué de espaldas. ¡El muy ladino del candidato no le había entregado un céntimo!

Han pasado los meses y van dos años y el dinero del baño no llega y la comisión no halla a quién elegir presidente para que se encare con el diputado y le exija el cumplimiento de su promesa.

Nos han escrito entonces para contarnos el cuento de las termas y para pedirle oficialmente al candidato que vaya a bañarse muy lejos de ese departamento en Marzo del año próximo, porque lo que es allá no tiene tina disponible...

El hombre que debe un baño, está fresco y rozagante en Santiago y da en el mundo financiero cada ducha que es una maravilla!

¡Cumplido el encargo!

Un diario francés, "Le Matin", si mal no recordamos, abrió una sección para inmortalizar las pequeñas hazañas de la burocracia. En ella pudo comprobarse que un travieso funcionario, que enviaba a la revisión un gran legajo de cuentas de una estación colonial, había colocado en su interior un hermoso pejerrey. A los ocho meses, el legajo volvió al punto de partida cubierto de timbres, contraseñas y rúbricas de las oficinas encargadas de la comprobación. Todo estaba en orden y el pejerrey también en su lugar. Un poco más seco, pero admirablemente conservado!...

Aquí en Chile ¿cuántas cosas podríamos contar?

Un botón para el ojal de nuestra administración pública, tan elegante y feliz después de un largo veraneo. La huelga de Antofagasta ha durado muchos días, según dicen los diarios.

Ciertos representantes de las firmas salitreras residentes en Santiago ocurrían todos los días al Gobierno para saber qué noticias oficiales habían recibido sobre el movimiento. Se les contestaba invariablemente que ni una sola palabra. La Moneda no sabía nada de la huelga!

¿Cómo era posible que el Intendente de Antofagasta permaneciese mudo en una situación tan difícil? Alguien consiguió que se le telegrafiara pidiéndole una explicación de su actitud.

El Intendente respondió que estaba cansado de enviar telegramas importantísimos sin recibir contestación alguna. ¿Qué se habían hecho los tales despachos?

Después de mucho esfuerzo se les encontró sobre la mesa del Ministro. Formaban un montón amarillo y cubierto de tierra: estaban cerrados como el Gobierno a la idea de convocar al Congreso!

No los hubiera abierto por que como el Ministro estaba en jira! los demás funcionarios habían cumplido dignamente con el deber fundamental que impone el aforismo trascendental de la empleomanía chilena: ¡Si el amo se va a los toros, vámonos todos!

La huelga cuesta millones de pesos al país, pero un colega muy abanderado en el país de la zicofoncia nos notificó oportunamente que el gobierno estaba en Santiago y que no se había movido en todas las vacaciones del puesto de honor y de trabajo que el país le había confiado!

Jack-Spear.

De Iris

Los Mercaderes en el Templo

A propósito de "La Union"

Señor Director:

Si no hubiera creído en el Destino desde que leí la Tragedia griega, fuerza me sería creer ahora. Pesa sobre mí la fatalidad de escribir cosas desagradables cuando quiero reposarme. He venido a otoñar en grata compañía, en tranquila mansión, que sombrean árboles añosos y arrulla en la lejanía el prolongado y triste sollozo del mar. Todo está dispuesto para que yo me deleite en paz. Tengo una estancia aislada, con gran terraza, frente a campos dilatados, en que pacen animales multicolores, y a que sólo dan acceso mis balcones. Personas de distintos países, gentes cultas, hábiles, buenas y amables, me regalan con charla honda, chispeante y liviana, o bien me dejan la libertad de mi tiempo junto a un oratorio en que los cómodos sitiales, invitan a las plegarias y el olor a cera de los cirios apagados, recuerdan cosas lejanas y dulces. Por la mañana, cuando la doncella trae la bandeja del café y abre de par en par el balcón y la brisa salina y el aroma del pasto tierno, inundan el cuarto, miro la pluma recostada sobre la mesa y pienso alegremente: Ahí te quedarás! Ya no trotarás sobre las cuartillas! porque estoy de paseo, de huelga, de jolgorio y de todo lo que me place!... Pero la muy traviesa parecía responder irónica:... ¡Ya veremos si me coges! En grandes cabalgatas recorremos la arenita húmeda y blanda de una extensa playa, que bate furioso, ese mar burlescamente llamado Pacífico. Otras veces hacemos partidas de barca en la desembocadura de un río que el encanto luminoso de la tarde y con la franja irisada del círculo magnífico del horizonte, semeja un lago encantado. La imaginación enardecida trae entonces las estrofas del Poeta: **O temps suspend ton vol!** Mucha juventud de ambos sexos, tímidos todos, que hacen sus primeras armas, creyéndose en posesión de un secreto, apenas descubierto por ellos y vedado al resto de la creación: el amor! Una de esas niñas "sácase todos los premios" en el Convento del Sagrado Corazón, personita de principios inflexibles y de fe ciega hasta en la sabiduría monjil, nos refresca el alma a todos con su gracia ingenua y con su prematura conciencia de la verdad absoluta. A más de esta gratísima sociedad en que hay místicos, poetas y literatos, aparecen de continuo sobre mi mesa, libros escogidos traídos por mano de hadas. ¿No creería usted, señor Director, y acaso cerraría una apuesta de que voy a descansar? Cuántas veces, de niña, fuí a retiro, para reposar mi espíritu! Y entre los santos muros de la casa de San Juan Bautista, encontré hasta novio, pero no el reposo que buscaba. Cierta vez me fuí a veranear a una isla, pero tuve visitas que tomaron barco para encontrarme y que me obligaron mucho más, que los que sólo tocan mi campanilla. En otra ocasión, fuí a descansar al Monte más alto de Europa, pero allí en la cumbre encontré un señor que me descubrió un parecido con su hija muerta y que no me dejó a sol ni a sombra. ¿Para qué seguir recordando mis conatos de descanso? Aquí todo me favorece, pero no reposaré, pues tengo el destino en contra. Me pongo en cama con un precioso volúmen de las Mil y una Noches. El mar gime o ruge en la playa próxima. Ya mece en acariciante canción de cuna o brama en amenaza formidable y a lo mejor del mágico relato en que Sharahzade, me enseña a llamar las cosas por su nombre, (sin esa ridícula pudibondería británica) en medio de esas profundas sentencias de sabiduría oriental (que por algo Salomón era de allá) y antes que la alborada blanquee y que la princesa mora calle, me duermo en uno de esos sueños que parecen vertidos por un genio benéfico en el sortilegio de un pomo. Por la mañana, al salir el sol, pasa por mi cama y juega en jira alegre de luces y sombras a través del ramaje ondulante de los grandes árboles. Una vida de paz, si la hay, en este rincón remoto del Planeta.

Pero así como la aurora debía interrumpir el relato del cuento árabe, a mí me estorban la paz las noticias del correo. Antes había modo de evitar las noticias, y era embarcándose para una larga travesía, pero ahora los radiogramas han turbado también la paz de los lejanos mares inaccesibles. Por tres días vino el correo trayendo noticias de defunciones emocionantes. El último muerto ilustre fué el General Vergara, que era no sólo hombre de guerra, sino militar de lujo en cualquier ejército del mundo. Tan guapo (en el doble sentido) tan simpático, tan original. Hombres como él deben ser siempre jóvenes y por eso la Vida los siega en flor. El cuarto día, cuando el correo no trajo noticias trágicas, me llegó un cuadernito, en cuyas hojas blancas se habían pegado cuidadosamente, recortes de "La Unión" con la fecha de los artículos. Me puso a hojear y encontré cosas amenísimas, que me parecieron ilustrativas de impresiones que yo sintiera obscuramente y que vinieron a explicarme por qué en una casa de conservadores, de católicos fervientes, "La Unión" no se desenvolvía nunca. Entre los numerosos moradores de la casa se disputaban los periódicos a excepción de los dos números del diario clerical, que quedaban vírgenes de todo contacto humano, sobre la mesa en que los tiraba el mozo. También recuerdo este otro rasgo de casa de gentes, que rezan el rosario en familia. Un criado tomó un diario para empaquetar un objeto. Alguien observó que ese era el periódico del día, a lo que el mozo, continuando la factura del paquete, contestó impasible: "Es "La Unión". Y el doméstico, que no sabía leer, conocía ese diario en que no lo leía nadie, según explicó después. Yo tengo la suerte de que me lo encuadernen y me lo den, en recortes, como quien toma palmacristi en cápsulas. Mis lectores podrán juzgar del ingenio y de la finura con que está redactada "La Unión", a más de la nobleza de los conceptos, por las muestras que iré dando.

Empieza el cuaderno por un largo recorte "**Evolución canina**", para parodiar una conferencia mía. El cronista quiso, sin duda, ser chusco y resultó grosero. El ridículo es un arma de dos filos, que cuando no pincha al agredido, hiere al ofensor. Si hubiera titulado su artículo **Evolución Perruna**, habría sido más pintoresco, aunque igualmente burdo (que era lo que se proponía). Cuando se desciende a comparaciones de cloaca, por mal gusto ingénito, vale más ponerle a las cosas un nombre sabroso, pues llevan, así, una realidad más llamativa para los rudos a quienes esos platos van dedicados. Pues en aquel tema tan falto de gracia como lleno de grosería, no le bastó al cronista ensuciar las columnas de "La Unión" un solo día, sino en dos números consecutivos, con lo que el público se enteró, de la ninguna vena del escriturante. Vayan algunos párrafos de muestra: "Cuando algún leve derecho reclamábamos (dice el perro que parodia a Iris) se nos decía a mí o a vosotros en cualquier sitio que no fuese la calle o el **estercolero**: Quita allá, largo de aquí!" Para propiedad de comparación, altura de idea y gracia de lenguaje, debiera bastar y sobre todo sobrarle al conferencista que fué parodiado en esa forma, ya que en el fondo le significa que se colocó a una distancia en que los perros, o sea el cronista rudo, debió contentarse con ladrarle a la luna.

"He llegado a un punto que quisiera no tocar, el de nuestra limpieza personal. ¡Qué can hubo en esos tiempos que conociera tan sólo de vista un mal jabón de lavar ropa? ¡Qué digo, jabón! ¿Quién sintió alguna vez en su piel la suave caricia de un agua tibia, o tuvo en su organismo la saludable reacción de un chorro de agua fría? Salvo el caso del perro agricultor, que habitaba las verdes campiñas, obligado por sus ocupaciones a atravesar a nado un brazo del río; o del perro santiaguino que en noche obscura daba con su cuerpo en la acequia mal oliente, por do corría la miseria humana dando tumbos; no se sabe de un caso en que haya habido contacto de nosotros con el agua. (Risas otra vez)."

La doncella de mi servicio lee el artículo y con el buen criterio de su espíritu sano, dice: "**Estos escriben, señora, sólo para que les paguen**". Mejor que todos mis comentarios, esa frase caracteriza la índole de la literatura del cronista. No es cuestión de ideales ni es campaña por una causa (estúpida, si se quiere) es sólo cuestión de estómago. Y después mi doncella, que se jacta de haberme leído siempre en verde o sea mucho antes que los tipógrafos, se acuerda de "El Chileno". Era muy chistoso, dice, y yo gastaba mi cinquito hasta que dió en atacar tonteras, y le vino la mala y se hundió. Yo aprovecho para colocar mi lección, a propósito de la dignidad del trabajo: Por eso siempre te he dicho, que la superioridad del obrero europeo, sobre el chileno, está, en que si es verdad que ambos trabajan para comer, aquel tiene además el orgullo de practicar bien su oficio, de lo que aquí carecen hasta los escritores de diarios eclesiásticos. También se deduce de lo anterior, que llamar "**quiltro clerical**" al consabido cronista, era la única manera de designarlo con propiedad, y la propiedad de un nombre, nunca será grosera, pues constituye la claridad indispensable del lenguaje. Este artículo, de cuyo sabor ha podido juzgar el lector, tuvo, como he dicho, su continuación, aún más sosa, que la ya anotada, de manera que el cronista debió cobrar sueldo por dos artículos. ¡Pobres caudales de la Iglesia, que sirven para pagar a tales obreros, y pobres de los buenos católicos que testan sus bienes para fines de tan dudosa moralidad! Más adelante, a propósito de una hermosa conferencia dada por la señora Rodríguez de Rivadeneira, (que no cobra sueldo a la Iglesia para predicar altos ideales) bien nutrida de conceptos científicos y de hermosísimas ideas, "La Unión", con su proverbial puntería a través del ilustre Silva, dice así:

"**La sugestión R.**—Mientras una distinguida señora daba en la tarde de ayer una alambicada conferencia sobre espiritismo y teosofismo, en el Club de Señoras, y hablaba de la sugestión A y de la sugestión B, apareció la sugestión R, que era un ratón que cruzó veloz por la sala, levantando una gran polvareda, con mezcla de pánico, gritos y otras manifestaciones".

Tan bien informado está el mozuelo, que a las más elementales cuestiones de la ciencia moderna, da el pomposo nombre de Teosofismo y el muy trillado de Espiritismo (que ha venido a ser respecto del Espiritualismo, lo que es la neurastenia en medicina, es decir, la vaga denominación de los fenómenos que escapan al análisis). Joven cronista, antes de tomar pluma en un órgano de prensa que debiera ser por lo menos culto, instrúyase, salga de los cuentos de Calleja, que le contó su mamá, lea por lo menos a Andersen... Encontrará Ud. muchas sorpresas, cuando empiece a mirar la vida por el hoyito de la acequia, del gallinero en que está encerrado. Otro artículo "**La verdadera mujer moderna**". Aquí el novel cronista pretende ser fantástico, pero como no es Edgard Poe, ni Hoffmann, hace un cuadro simplemente estúpido. Supone la visita de una vieja bruja a su cuarto de dormir, aunque yo creo, que ni las viejas brujas gustan de los donceles incipientes, que escriben sin tener nada que decir, forzados a bogar en la galera de la vida, sin más remo que la apremiante necesidad de comer todos los días. "**Sepa Ud., dice la vieja, que la primera condición de la mujer moderna es la de ser fea**". Pobre inocente! ignora que cuando a las mujeres se les dice viejas y feas por insulto, el insulto se convierte en patente de salubridad moral. Concluye el artículo con este párrafo:

"—Pero señora, si cuando escribo sobre perros se fastidian las señoras, cuando escriba sobre las señoras, me ladrarán los perros."

"Y con una especie de ladrido se despidió de mí, aquel marimacho".

¡Qué lenguaje para un órgano de la Iglesia! ¡Cómo se siente que Silva sale de la escuela de "Monos y Monadas!"

Sigue en el orden del cuaderno "**Una conferencia más**" (la de don Arturo Lamarca). El cronista presume aquí de gracioso, pero la envidia lo devora.

El retrato del conferencista, le picó como una avispa envenenada, entre las dos cejas. Y digan después que los hombres menosprecian los bonitos ojos de su propio sexo! Los estiman más que nosotras, lectoras mías, por la sencillísima razón de que ellos son más materiales y... el ladrón cree que todos son de su condición... Dice, el tal Silva: "**Pues con ello tiene la ventura** (Lamarca) sin precio de conseguir lectores amables y condescendientes a priori y que si los tales son mujeres, el aprecio habrá de ser también a posteriori". Gran verdad! Mientras seamos de carne y hueso, los bellos ojos y la simpatía entrarán por mucho en nuestros éxitos. ¿Por qué "La Unión" no da un retrato de su chusco escritorzuelo a ver si las beatas se alborotan a su vista? Pero lo que más le duele al imberbe escritor, es la materia prima que lleva consigo, la raza del señor Lamarca, y que le permitirá sin mayor esfuerzo, producir lo que no producirá jamás, el hijo de un panadero o de un vulgar ciudadano, (a menos que tenga talento propio, lo que es superior) poniendo en prensa su caletre. También le molesta que no sean para nadie una adivinanza las tres iniciales con que firma el señor Lamarca, siendo que en otras ocasiones tres letras suelen ser un enigma indescifrable, por lo desconocido del firmante en la literatura y en la sociedad. Y todavía de escuece como roncha de zancudo, la idea de que cuando el señor Lamarca quiera contar o escribir una anécdota familiar, el público se interesará, por ser sus deudos personas simpáticas, fuera del redondel del brasero doméstico.

"¡Y si no es la pedantería la que reina como dueña y señora en los centros intelectuales femeninos de última creación, que me ahorquen por embustero y por calumniador!"

No vale ni siquiera la pena de pellizcar al mozalbete escritor. Y este es mozalbete de verdad, pues manosea el arte de la pluma, que debiera estarle vedado, por no tener ninguna idea en su cerebro y por no saber tampoco lustrar sus sandeces, con un barniz de ingenio.

En el caso suyo, creo que no sólo se trata de "**manoseo**", palabra débil sino de prostitución de la pluma, por la torpe inconciencia con que la maneja. En cuanto a la pedantería femenina, su-

pongamos por un momento que existiese, siempre sería gran adelanto en una sociedad, donde la ignorancia hacía a la mujer indolente a toda idea de progreso intelectual. Por la pedantería, puede producirse la emulación, el interés del estudio, mientras que la ignorancia sólo engendraba la apatía y la abyección moral.

Todo es relativo en el mundo; lo que es una virtud en el salvaje, es un vicio en el hombre civilizado y así la "Preciosidad" que fué degeneración en la culta sociedad francesa, entre nosotros que comenzamos, puede y debe ser estímulo de progreso. La pedantería es en este caso, el homenaje rendido por la ignorancia que se hace consciente a la necesidad de la instrucción, así como la hipocresía es el homenaje que le rinde el vicio a la virtud.

Recuerdo a este propósito que una encantadora mujer, casada con un hombre vulgarísimo y vicioso por añadidura, oía continuamente decir a su marido, que de infeliz que era, no podía perdonarle su superioridad ni sus originalidades. ¡Eso es ridículo! Tanto repitió aquella frase que un día ella mirándolo a los ojos con soberano desprecio, le dijo: En comparación de la vulgaridad, del vicio y de la maldad, ¿qué es el ridículo? Simple falta de proporción en un conjunto!

Sigue el mozalbete Silva en otro párrafo del mismo artículo: "¡Cuándo llegará el venturoso día en que no se hable más de evolución femenina; el día en que los periódicos aparezcan libres del talento de la señora tal, del genio, de la ilustración de la señora cual; el día en que la mujer, por inteligente, por ilustrada, por amable y por adorable, no ande llevada y traída del vulgo que, al popularizar un nombre, no lo hace sin dejar como desagradable recuerdo algo parecido a esos rastros minúsculos que deposita la mosca en una torta de manjar blanco".

Bonita comparación, verdad? Desde luego, esas mujeres que tanto le gustan al cronista (y en general a todos los maridos necios, pues mantienen así barata la superioridad de su sexo) abundan demasiado para que se lamente de su falta. Creemos que deben ser muy admirables, a juzgar por la fidelidad que les guardan sus esposos, del respeto y consideración en que las tienen los hijos y del aprecio que inspiran a sus criados, únicos capaces de apreciarlos en todo su mérito oculto.

Una de esas admirables damas, honra y prez de los que las han formado y conservado, dijo al pasar por el Museo del Louvre: "Este debe ser cuartel, por lo grande" y volviéndose a la amiga que la acompañaba a la estación, añadió ¡qué bien tratan aquí en Francia a las mujeres! Sólo en París he venido a ver que no hemos nacido sólo para sirvientes! A continuación "Señoras y Literatos con fecha 1.o de Enero de 1917. En este día del año es cuando el "quiltro clerical (bien conquistado tiene el nombre) estalla como una bomba. Tal vez el año no le fué propicio. Las embiste contra todos, desde Alberto Mackenna por haber discurseado en el Club de Señoras (lástima que no necesitamos ni de la elocuencia ni del donaire del cronista) hasta contra Yáñez Silva, con quien le suponía lazos no sólo literarios sino consanguíneos. Concluye sus fuegos pirotécnicos de Año Nuevo con un volcán:

"Juntos y unidos, literatos y señoras, desasnan al país, no pudiendo saberse a punto fijo, si las señoras evolucionan en brazos de los literatos, o si son los literatos los que alcanzan la gloria en brazos de las señoras".

El que de veras necesita no sólo desasnarse sino "desemborricarse", es el novel plumista. Pero no encontrará brazos femeninos que lo sostengan, a menos de irlos a buscar ultra Mapocho o ultra Acequia Grande. Ahora viene este último artículo, **Pliegues, Tijeras y Alfileres.**

Aquí el cronista dió una chispita; poco es, pero al fin es algo. Y como este milagro lo produjo mi artículo del segundo número de "Silueta", le ruego, señor Director, que lo reproduzca en "La Nación", ya que tuvo más suerte de la que yo pude augurarle. Y aquí va un consejo de experiencia para Silva: El poeta, el artista y también el escritor, no se hacen, sino que nacen, de modo que en vez de perder su tiempo en cortejar a las musas, que ya lo calabacearon, ¿por qué el cronista no se dedicaría con mayor provecho, a hacer harina o a plantar alcachofas? Otro párrafo de publicación reciente dice así: "Si ella no fué lo bastante señora para maltratarme, yo fuí lo bastante caballero para no hacer lo mismo con ella". No se nombra la dama en cuestión. Curioso es que a Silva le venga la caballería (qué filosofía debe haber en el lenguaje, que al tratar de Silva, la palabra caballerosidad se me convierte en caballería), cuando va a expresar lo que siente, en cambio, las damas que escriben para formular su verdad interior, creen que la pluma es en la mano un cetro de reina y que aún cuando por orden o espíritu de aseo hacen de la pluma una escoba para barrer basuras, se creen todavía más grandes damas, ya que lo alto, o lo humilde del oficio, no cambia nunca la calidad de la persona que lo ejerce. Un escritor sólo se rebaja cuando se falsea, un artista cuando traiciona su ideal. En otra parte del mismo artículo dice Silva: "Sepa, que a mi entender, las menos mujeres de las mujeres, son las literatas". Esto me parece muy revelador, de la idiosincrasia de Silva, ya vamos entendiendo lo que al cronista le significan las mujeres...

Es el caso de preguntar: ¿Sería mujer Santa Teresa de Jesús? ¿Y Jorge Sand y la Duse? Como siento que sea un chileno el que ha producido esta gracia, pues es uno de esos rasgos de personas de aldea que hacen desternillar de risa en los cenáculos europeos. Cuando Femina presentó la Condesa Mathieu de Mailles, a Maurice Barrés, le añadió: "C'est une amitié de tout repos". Y Calmette que escuchaba dijo a su compañera: "Au Diable le repos! il y a là l'essence d'un cuillur des femmes!" Me divierte mucho también el título de esta publicación "Réplica definitiva". El que, a no dudarlo, es un escritor de "necedad definitiva" es el mismo Silva. A toda una mentalidad que bien conocemos, podríamos denominar "criterio silvesco definitivo", son los que piensan de prestado o no piensan nada, los espíritus tan cortos que no ven, o tan faltos de agilidad mental que no pueden moverse, y que se amohosan dentro de la evolución universal. Y si pensamos que ni la lápida del sepulcro es definitiva, le cantaremos a Silva el Requiem hasta que se le deshaga el nudo ciego que tiene en el cerebro. Concluye el dichoso cuaderno con una carta publicada en "La Unión". El autor quiso echarlas de galantuomo, colocándose en Tullerías (como decía una noble dama que fué muy admirada allí por su belleza) pero en la imprenta, (quién sabe con qué razones), le reservaron la firma y firma que se reserva, ya sabemos que no valoriza las ideas. En buen español la firma suprimida significa que el nombre de la persona, no lleva la altura de los ideales que pretende sustentar, o mejor dicho que la vida del firmante está lejos de conformarse a la doctrina que predica. Una carta anónima es como un cheque sin firma. No puede circular en plaza.

Pero como mis lectores no han leído la carta, les diré que entre otras cosas muy huecas y campanuda, dice: que para ser Señora, una mujer no debe llamar las cosas por su nombre, a riesgo de perder la honestidad, ni puede tampoco defenderse de un ataque.

Para aquel caballero, la Señora ideal, sería un maniquí de mimbre. Si el privilegio de ser Señora (ante esos señores que probablemente no nos interesan) implica tan necia esclavitud, todas las damas querrían cambiar tan poco atrayente denominación, por la de simple mujer, consciente y dueña de ejercer su poder moral e intelectual, siempre que lo hubiese menester. Las otras señoras quedan en buena compañía con el caballero de la carta anónima. Son señoras inofensivas, que pueden estar en el Hospicio, lo mismo que en su casa. Vuelvo a mi reposo otoñal, señor Director, comprendiendo una vez por todas por qué en una casa de católicos con oratorio, capellán, y en que se recuerda con afecto a los Nuncios Apostólicos, que han habitado largas temporadas la señorial mansión, nadie desdobla "el diario" clerical. De mis conversaciones al respecto con muchas altas personalidades del Clero, y sobre todo entre los mejores conservadores, se considera que aquel diario, es dentro del buen elemento católico, lo que fueron los Mercaderes en el templo de Jerusalem (únicos que irritaron al Cristo) los torpes traficantes de la casa del Señor, que negocian con la honra ajena, con las bajas pasiones, con las miserias humanas, en provecho no de un Ideal, ni de una Causa, buena o mala, sino en provecho de su conveniencia personal, o a consecuencia de su indigencia cerebral, dando así a la gente menuda que confunde a la Religión con sus falsos prosélitos, la triste idea de una corrupción general entre los católicos, ya que son en realidad escasos, en todas partes, los verdaderos místicos para quienes esa gente no tiene más actuación, ni más poder en la Iglesia, que la de los pésimos criados en los palacios de los poderosos.

IRIS.

POLITICA

LA POLITICA EN VALPARAISO

El cambio de visitadores de escuelas

Se nos escribe de Valparaíso que allí se nota especial actividad en el campo coalicionista, donde trabaja activamente su candidatura senatorial uno de los actuales diputados conservadores.

"No son extraños a esa actividad, algunos cambios de empleados públicos, entre otros el de visitador de escuelas, gestionados personalmente por el presunto candidato.

El caso del visitador, de que ha hablado extensamente a "La Nación" su corresponsal en Valparaíso, viene a dar la medida de la intervención que se prepara para las próximas elecciones. Los maestros se verán en la obligación de tomar el partido que les indique su superior si no quieren verse perseguidos, cuando no privados de sus puestos.

Para expresarnos en esta forma, no tenemos sino que atenernos a los antecedentes del señor Pino, que se han publicado.

Recordamos que en Constitución convirtió la oficina de la Visitación de Escuelas en un club político para ayudar a la candidatura del señor Guillermo Pinto Agüero."

CENTROS BALMACEDISTAS ALIANCISTAS

La mesa directiva del Centro Claudio Vicuña recibió ayer el telegrama siguiente:

"Tocopilla, Abril 13 de 1917.—Presidente Centro Claudio Vicuña.—Santiago.—Mesa directiva Círculo Obreros Balmacedistas este puerto, entre otros acuerdos, acordó dirigirse ese Centro, adhiriéndose eficazmente secundar con entusiasmo campaña favor Alianza Liberal, siguiendo fielmente tradiciones nuestro malogrado Presidente don José Manuel Balmaceda. Va nota certificada primer correo. Saludamos entusiastamente correligionarios.— J. T. Carrasco y E., presidente.—Manuel 2.o Plaza, secretario."

El mismo Centro recibió la siguiente comunicación del Centro Balmacedista de Carahue:

"Carahue, Abril 11 de 1917. —Señor presidente del Centro Balmacedista Claudio Vicuña.—Santiago.—Distinguido correligionario:

Comunico a Ud. que el Centro que tengo la honra de presidir, se ha impuesto detenidamente de la circular repartida por ese importante Centro y en contestación a ella, debo manifestarle que está muy de acuerdo con lo que expresa la citada circular; pero al mismo tiempo espera que se verifique la proyectada convención del Partido, para tomar la determinación que más convenga a nuestros ideales y doctrinas.

Al mismo tiempo, recomiendo a ese Centro que interponga su influencia a fin de que se realice la deseada convención, tomando en cuenta que todos los delegados de provincia serán aliancistas.

Ruégole también se sirva tener a bien remitirme a vuelta de correo un ejemplar de las conclusiones aprobadas en la convención de 1910.

Sin otro particular, lo saluda su atento S. S. y correligionario.—C. Díaz L., presidente."

AVISOS DE CRONICA

ANDREINA

POR



BERTINI

Gina Montes
Olga Benetti
Camilo de Riso

Aún no se extingue el comentario brillante que provocara el estreno de FEDORA, cuando henos aquí ante este otro coloso del arte cinematográfico que la reina de las actrices nos relata en la cortina del cine, con el mismo acento con que el inmortal Sardou lo hiciera en su obra genial. La sociedad santiaguina podrá apreciar un género diverso que el autor de FEDORA trata magistralmente. La mujer celosa de la felicidad conyugal, que vigila y está atenta a cualquier desliz del esposo, es la base de toda la comedia que la gran BERTINI nos hará vivir con intenso realismo.

La BERTINI hace un trabajo admirable en el desarrollo de ésta cinta, poniendo de relieve una vez más sus dotes de verdadera artista, que el público sigue con interés creciente.

Acompaña a la BERTINI en el desempeño de la obra, **Gina Montes**, soberbia de belleza y fascinación, en el papel de la bailarina Stella **Olga Benetti**, siempre graciosa, y el inimitable **Camilo de Riso**, a cuyo cargo está la parte cómica de la obra y que realiza una creación insuperable en su papel de viejo solterón Baltasar.

Una de las partes más interesantes de esta cinta es cuando la Bertini, en su rol de Andreína, especialmente disfrazada, sorprende en el camarín de la bailarina Stella que su esposo está a punto de traicionarla y piensa hacer una escapada con ella.

En una palabra, durante toda la obra, la Bertini hace un derroche de amor, gracia, emoción y arte.

Teatro Unión Central

HOY DOMINGO 15 DE ABRIL

Sección especial, a las 6 1|4 P. M.—Gran estreno en Chile:

MARGOT, LA LUSTRA BOTAS

Interpretada por Gladys Hulette.

Noche.—A las 9 1|4, función completa. Estreno:

MISTINGUETT DETECTIVE
BAJO EL 2.o PABELLON... A LA DERECHA

Espectáculos Max Glucksmann

Unión Central: Especial: Margot la lustradora, 25 partes. Noche: Mistinguett detective, 20 partes.

Garden: Venganza oriental, por Mary Empress.

Carmen: Matinée: Paulina 13-14-15. Especial: La mujer ajena, por Bertini. Noche: La pequeña sombra.

Iris: Matinée: Quo Vadis. Especial: Bajo el poder de la amenaza. Noche: La pequeña sombra.

Gran Teatro Circo: Matinée: El rey del aire. Noche: El sombrío silencio.

Selecta: La víctima del juego.

Brasil: Especial: Bajo el poder de la Amenaza, por María Luisa Derval. Noche: Venganza oriental.

Yungay: Especial: Flor de París, por Mistinguett. Noche: Margot la lustradora, en 25 partes, por Gladis Hulette.

Condell: Flor de París, por Mistinguett.

Coliseo Nacional: Bajo el poder de la amenaza, por María Luisa Derval, 25 partes.

American Cinema: **Bajo el poder de la amenaza**, por María Luisa Derval, 25 partes.

Teatro Royal

Gran Compañía Española de Comedias AMPARO TABERNER-CASIMIRO ROS

HOY DOMINGO 15 DE ABRIL

Matinée, a las 3.30: **¡Mi misma cara! y Coba fina.**

Vermouth, a las 6.15 **Las flores** (3 actos) y nuevas tonadillas por Amparo Taberner.

Noche, a las 9. 15. (Función completa): **La hija de mi papá.** Nuevas tonadillas por Amparo Taberner y la comedia cómica de gran éxito, en tres actos: **El movimiento continuo.**

Teatro Politeama

GRAN CIRCO CUBANO DE FIERAS

HOY DOMINGO 15 DE ABRIL

Soberbia matinée a las 3 en punto, para niños de 1 a 90 años. Escogido programa de los mejores números y regalo de bombones. Mitad de precio la entrada. El único verdadero espectáculo para gozar.

Función nocturna.— Gran competencia entre todos los artistas por presentar los mejores trabajos.

Estreno de nuevos bailes americanos por el más negro de todos los bailarines de este estilo.

Debut de la simpática señorita Lily Bell y de la genérica señorita Rosa Marcos.

Toda la compañía rivalizando y los divertidos Montes de Oca, Churiquita y Bebecito luciendo su ingenio.

Lunes sin falta presentación de los leones.

Teatro Delicias

HOY DOMINGO 15 DE ABRIL

Gran matinée:

LA BESTIA HUMANA

en 25 partes.

Vermouth, a las 6.15:

TIGRANA o la REINA del TERROR

Noche, a las 9.15:

Estreno! ¡Colosal! Estreno!!

JURAMENTO DE TORERO

en 20 partes.



Dr. P. ORTEGO F.

Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa

168 SAN ANTONIO 168—(Frente al Teatro Municipal)

En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.

Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos. de 8 a 12 M.



OXYPATHOR

Maravilloso descubrimiento científico; cura sin drogas, valiéndose del oxígeno. Riñones, Apendicitis, Reumatismo, Estómago, Anemia. Folletos y consultas gratis. Delicias 3059.

TEATROS

Teatro de la Comedia.—Ayer se repitieron en este teatro las obras "Adios juventud" y "El tango en París" En esta última obra reapareció la Mancini, que ya se encuentra repuesta de su enfermedad.

Hoy, en al matinee, va "Fruta picada", la hermosa comedia de García Velloso. En la vermouth se repite "El tango en París".

En la función nocturna se dan "Aires de la pampa", obra de Víctor Domingo Silva, que alcanzó buen éxito el día de su estreno; y "Retazo", comedia de Nicomedi y Escobar.

El Martes próximo se estrena "Rubén Lefranc", comedia del señor Arturo Lamarca Bello; y para el Viernes está anunciado otro estreno nacional "El huracán", del señor A. Yáñez Silva.

Teatro Santiago.—Un éxito de hilaridad fué la representación de "Las alegres viudas parisienses". Ares, en el papel de Duperron, admirable. Estos papeles cómicos son el fuerte del simpático actor, a quien siempre quisiéramos ver interpretándolos.

Para hoy se anuncian: en la matinée "Las alegres viudas parisienses" y Ares concert; en la vermouth "La doncella de mi mujer", y en la nocturna "Los gansos del Capitolio" y otros números de variedades.

Teatro Royal.—Anoche, con la comedia "Las flores", de los Alvarez Quintero, hizo su debut el primer actor señor Pi de Cánovas. El señor Pi de Cánovas es un actor poco simpático.

Hoy anuncian los programas de este teatro las siguientes obras: en la matinée: los juguetes cómicos "Mi misma cara" y "Coba fina"; en la vermouth: "Las flores"; y por la noche "El movimiento continuo".

Tanto en la tarde como en la noche Amparo Taberner cantará nuevos couplets.

Teatro Politeama.—Local lleno tuvo anoche el circo cubano de fieras. El público justificó con aplausos la bondad del trabajo presentado, especialmente los números de estreno del trapecista John Caster, de los excéntricos musicales Green y el café acrobático de los hermanos Pacheco.

Hoy la tarde será dedicada a los niños, con un programa especialmente confeccionado con entradas cómicas de los tonys y payasos.

En la noche hay tres números de estreno: la presentación de la gimnasta señorita Lily Bell y de la genérica señorita Rosa Marcos; además, el zapateador estilo americano cantará canciones con nuevos bailes zapateados. El resto del programa será completado con los juegos de salón de los hermanos Marcos, números de fuerza por el atleta Sarav y entradas cómicas por Chiruquita, Bebecito y Montes de Oca.

Teatro Unión Central.—Ayer hubo en este teatro dos estrenos: "Margot, la lustra botas" y "Mistinguett detective".

Hoy se pasan: a las 6 1|4, "Mistinguett detective"; en la noche, a las 9 1|4: "Margot, la lustra botas" y "Bajo el 2.o pabellón... a la derecha".

Teatro Dieciocho. — Próximamente reabrirá sus puertas esta simpática y elegante sala de biógrafo. Las películas que se exhiban en este teatro serán amenizadas por una buena orquesta.

Orfeón Chileno.—Se nos pide publicar las siguientes líneas:

"Se ruega a los señores y señoritas orfeonistas asistir a la próxima reunión hoy Domingo 15, a las 11 A. M., en la Escuela Arriarán. Se encarece la asistencia."

El tenor Tanner.— Actuando en los teatros de Valparaíso y Viña del Mar se encuentra el tenor Carlos Tanner. Su segundo concierto se efectuó con gran éxito el Jueves 12 en el teatro Iris de Valparaíso.

Terminada su temporada en el puerto, pasará a Santiago, en donde actuará en uno de nuestros teatros.

Beneficio del Patronato de la Infancia.—El Martes próximo, 17 de Abril, se efectuará en el Teatro Santiago una función a beneficio del Patronato de la Infancia. Se pondrá en escena la obra de Linares Rivas "María Victoria".

Las entradas se venden desde hoy en la Confitería Olympia.

Teatro San Martín. — Hoy dos funciones por la Compañía Benach: matinée, "Los Mosqueteros grises", y noche, "Los Saltimbanquis".

Beneficio de la 1.a Compañía de Bomberos.— El Miércoles próximo tendrá lugar en el Circo Americano, Alameda, local del Circo Shipp y Feltus, una función artística que será realzada con la presencia de bandas militares a beneficio de la 1.a Compañía de Bomberos.

Teatro Novedades.— Hoy en la matinée se pasa "La Moneda Rota" series 14, 15 y 16.

En la especial a las 6.15 "La Marcha Nupcial", interpretada por Lida Borelli.

En la noche se estrena "La Baronesa Negra" película en 18 partes.

VIDA SOCIAL

Matrimonios.—

Ante numerosa y distinguida concurrencia fué bendecido ayer el matrimonio del doctor don Carlos Lobo Onell con la señorita Laura Urzúa Jaramillo.

Los novios partieron a Jahuel.

—Mañana Lunes 16 se efectuará el matrimonio del señor Alfredo Cruz Pedregal con la señorita Amelia de la Cerda Zegers. La ceremonia se verificará en casa de la novia, Compañía 3046.

Cambios de residencia.—

El señor Antonio Braga Castillo ha fijado su residencia en Merced 136.

—El señor José de la C. Valenzuela y señora Clotilde C. de Valenzuela han fijado su residencia en la calle Serrano N.o 309.

—El doctor Díaz Lira y familia han trasladado su residencia a Agustinas 1270.

—La señora Herminia Lataste v. de Kallens y familia han fijado su residencia en Sotomayor 223.

Viajeros.—

A Constitución se dirige hoy la señora Adela Prieto de Ossa.

—Ha partido a San Felipe por 3 días el señor don Augusto López Salinas.

—A Concepción han partido los señores Carlos Cerda y Luis Parotti.

—Próximamente partirá a Antofagasta el señor Lindor Valdebenito Gaete.

—De Valparaíso regresó el señor Teodoro Figueroa Cuneo.

—De Constitución regresó la familia Opazo Moreno y Fuenzalida Fuenzalida.

—A Angol partió ayer el señor Abelardo Castro Jiménez.

—Del fundo "Las Cardillas", de Rancagua, regresaron ayer los señores Tulio Iribarren Charlín, Ovidio Fernández Rodríguez, Florencio Varas y Pereda, Jorge del Valle Valenzuela, Ramón Rencoret Costa, Francisco Asta-Buruaga Campaña y Rafael Oyarzún Blest.

De Melipilla regresan hoy los señores Amable y Urbano Ortega Cavada.

—De La Serena han llegado los señores Enrique Figueroa Lastarria y Jorge Salinas Cordovez.

Círculo de Lectura de Señoras.—

Existe gran interés en nuestra sociedad por asistir a la conferencia que sobre "La mujer a través de la literatura y de la historia", dará el Martes 17, el Marqués de Dosfuentes.

Conocida es ya entre nosotros la personalidad literaria del distinguido diplomático, cuyas obras, en las que vibra el deseo de engrandecer a su patria, son honra de las letras españolas.

Con esta conferencia quedarán inauguradas las sesiones semanales del Círculo de Lectura.

En la próxima reunión que se verificará el Martes 24 del presente, la presidenta del Círculo, señora Inés Echeverría de Larraín, leerá un interesantísimo trabajo acerca de Romain Rolland y su obra.

Funerales.—

En Concepción han tenido lugar los funerales de la señora Marta Otto de Soto, esposa del Director del Instituto de Sordo-Mudos de esta capital, don Manuel J. Soto Vivanco.

A Potosí se ha dirigido, su ciudavía, rodeada del cariño de los suyos y sentida por cuantos la conocieron.

Nacimiento.—

Ha nacido María Graciela Croquevielle Cardemil, hija del señor Cárlos Croquevielle Guesalaga y de la señora Mercedes Cardemil de Croquevielle.

Bautizo.—

El Miércoles último fué bautizado en la iglesia matriz de Quillota, Julio Luis, hijito del señor Julio Schleede y señora Edelmira de Schleede.

Sirvieron de padrinos don Reginaldo Calderón A. y señora Carmela A. de Calderón.

Enfermos.—

Se encuentra enferma en cama la señorita Raquel Fuenzalida Rojas.

—Los niñitos Raul y Graciela Herrera Barros, se encuentran enfermos en cama.

—Se encuentra gravemente enfermo el niñito Oscar Castro Moller.

A Bolivia.—

A Potosí se ha dirigido su ciudad natal, el joven don Luis R. Lizaraza Buezu, después de recibir su diploma de contador comercial en el Instituto Mercantil de Santiago.

Exposición de Flores.—

En estos días se inaugurará, en el Palacio de Bellas Artes, una exposición de flores, cuyo producto será destinado al sostenimiento del Patronato de la Infancia.

Sin duda que esta exposición será debidamente apreciada en nuestra sociedad, pues, además del interés que revestirá, hay una hermosa obra de caridad que ayudar, cuya eficaz labor bien conocida es y que con tantas simpatías cuenta en esta ciudad.

En el Garden.—

Concurrida se ve diariamente esta sala. Las veladas se efectúan en un ambiente liviano y distinguido. Hemos notado las siguientes familias: Besa Montt, Lyon Besa, Bulnes Echazarreta, Vergara Ruiz, Donoso Echazarreta, Vergara Ruiz, Donoso

Plaza de Armas.—

Programa que ejecutará la banda del regimiento Buin N.o 1, hoy Domingo, de 6 a 7.30 P. M., en la Plaza de Armas:

1.o Lostzing.— Duque Eugenio, marcha.

2.o Verdi.—La Fuerza del Destino, obertura.

3.o Valverde.—Príncipe Carnaval, potpourri.

4.o Wagner.—Lohengrin, fantasía.

5.o Giordano.—Fedora, fantasía.

6.o Guordino.— Bandera del Regimiento, marcha.

Círculo de Lectura de Señoras.—

En el mes de Noviembre del año 1917, el directorio del Círculo de Lectura quedó definitivamente constituído en la siguiente forma: presidenta, señora Inés Echeverría de Larraín; secretaria, señorita Elvira Santa Cruz Ossa; tesorera, señora María Valdés de Prado; directoras, señoras Luisa Lynch de Gormaz, Delia Matte de Izquierdo, Adelaida Puelma de Bussey, Jesús Palacios de Díaz, Elena Burgos de Daroch y Beatriz Letelier de Reyes.

Dicho directorio aprobó el programa literario que damos a continuación:

Dividir en dos series las sesiones semanales del año: una enteramente literaria y la otra social filosófica.

Los segundos y cuartos Martes de cada mes se ocuparán en estudiar alguna figura prominente de la literatura moderna. Este programa estará basado en la lectura individual de las socias, la que se hará con cierto método que aproveche a la colectividad. Así, mientras algunas socias estudien una faz del autor escogido, otras pueden analizar una de sus obras en particular, o hacer su biografía, etc., etc.

Como complemento dé estos estudios, el cuarto Martes del mes se dará una conferencia sobre el autor escogido de antemano.

Los 1.os y 3.os Martes pertenecen a la 2.a serie social filosófica, que, por de pronto, tratará de la condición legal y de la evolución de la mujer en los diferentes países. Con este fin se estudiarán separadamente esos temas:

1.o Condiciones legales (con respecto a sí misma, a sus hijos, parientes y bienes);

2.o Legislación del trabajo femenino (condición de las obreras, de las empleadas, etc);

3.o Su educación (sus características, sus ideales, sus propósitos prácticos);

4.o Sus asociaciones;

5.o Su adaptación a las necesidades y tendencias modernas;

6.o Los caracteres especiales de su feminismo;

7.o Influencia de la guerra en el trabajo.

Las socias pueden escoger el punto sociológico que más les interese y como en la primera serie, se completará este estudio con una conferencia dada por alguna de las socias o por un conferencista.

Para ambas series de trabajo la Biblioteca del Círculo proporcionará los libros.

El Círculo de Lectura de Señoras inaugura sus sesiones con una conferencia que sobre la "Evolución de la mujer española" dará el Martes 17 del presente el Marqués de Dosfuentes.

Sociedad Protección Mútua de Empleados Públicos DE CHILE

Cítase á junta general de socios para el Domingo 29 de Abril a las 2 1|2 P. M. Se dará lectura a la Memoria de las operaciones sociales efectuadas durante el año último y se procederá al escrutinio de los votos emitidos por los socios, para Consejeros y a la proclamación de los electos.

La reunión tendrá lugar en la Galería Morandé N.o 450.

Los socios podrán concurrir a la Secretaría a emitir sus votos todos los días hábiles, de 1 a 5 P. M.

Conforme a los Estatutos, se recomienda para Consejeros, a los socios señores: Alfonso José A., Arancibia Manuel, Besoaín Arturo, Besoaín José M., Cabezas Joaquín, Aldunate Emilio, Astorquiza José, Barros Merino Tobías, Bustamante Julio, Camus Hermójenes, Chaparro W. Guillermo, Echeverría Hermán, Fleck Luis U., Figueroa Francisco, Irarrázaval Patricio, Lagos Dagoberto, Larraín Cotapos Luis, Marín Arturo, Magallanes Valentín, Mardones Francisco, Philippi Julio, Quijada Aureliano, Salazar Juan Francisco y Schmidt Luis.

EL PRESIDENTE.

Guía Profesional

ABOGADOS

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1411. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas.
Teléfono 2365. Catedral 1271.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 482.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2243.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 365.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Banner
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente, de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1050.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1469.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1307.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 6.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450, Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 6.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1525.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO.
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 158. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1024. Domicilio: Avenida Cumming 673.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 827.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1285. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 2674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 251.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 45. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía núm. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Franklin Otero E.
Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323. Casilla 2224.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1226. Teléfono 454.
1015-10-D

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Ricardo Santa Cruz y Luis Alamos Barros
ABOGADOS
Huérfanos 1153.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1824. Consultas: 1 a 4 P. M.

Alejandro Greene Cruzat y Tulio Greene Cruzat
ABOGADOS
Negocios mineros, salitreros, agrícolas e industriales; se encargan de colocar rápidamente con capitalistas nacionales o extranjeros, corriendo con el estudio y arreglo de títulos, defensa de los juicios que incidan en dichos negocios, formación de sociedades, etc. Oficina Greene, Tagle y Cía., Teatinos 68. Casilla 3722. Teléfono 373.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particulares, anticipando fondos. Morandé 356. Teléfono 1956.

MÉDICOS

OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1355.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2661. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. Carlos Correa R.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente corazón y pulmón. Echáurren 270.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 546.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 61.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene C.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 437.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo, 3½ a 4½.

Dr. Bustos
OCULISTA
Traslado se a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Catedral 1642. Casilla 2868. 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consulta: 1 a 3. Nataniel 265.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytia
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12½ y 2½ a 6. Teatinos 148.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1782. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640, 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B'
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1367.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica, Monjitas 276. 8-10.

Dr. Víctor Torres
Enfermedades señoras. Partos, sífilis. Catedral 1249. 3½ a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina interna. Niños, partos. 4-6. Delicias 2646.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. Pedro N. Cabezón
Especialmente enfermedades de niños. Ortopedia y cirugía. Consultas de 2 a 4. Casilla 422. Dieciocho 289.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2864. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Regresó. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Delicias 2558. Teléfono 198. 1 a 3.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741. 1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Gustavo Undurraga S.
Corazón. Arterio esclerosis. Apendicitis. Reumatismo. Agustinas 1230. Consultas: 1-3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1-3. Domicilio: Huérfanos 2232.

Dr. F. Landa Z.
Rosas 2050. Piel. Partos. Enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 4.

Dr. Cárlos Huméres C.
Jefe de Clínica Enfermedades Mentales
Medicina interna, enfermedades nerviosas, mentales, adultos, niños. Compañía 1789. 1 a 2½.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Carlos Cañas O'Ryan
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Alimentación. Santo Domingo 1442. 1-4.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL SEÑORAS, NIÑOS
Catedral 2364. 1-2½.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Fontecilla
PULMON Y NERVIOS
Estudios en Europa. Rayos X. 2 a 4. Delicias 1626.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 686. 1 a 3.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 5. San Diego 66.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga. Recto. Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 840-A, frente al Cerro Santa Lucía.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Se trasladó a Merced 136. Teléfono 1392. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DENTISTAS

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regreso. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Independencia 315.

CLINICA DENTAL HIGIENICA
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay, Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras. Rosas 1018.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1812.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. Compañía 1737. Regresó.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

E. P. Roco Vergara
C. Silva Cámpos
DENTISTAS
Ahumada 56.

Pedro Vidal Silva
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas, incrustaciones. Delicias 2688.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Salazar-Roijers
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras artificiales, diferentes estilos en 3 días.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. E. Daroch
DENTISTA
Especialidad extracciones. Avenida Brasil 58.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos. Av. Rosario 1096, bajos.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 2267.

C. Pardo Correa
DENTISTA
Moneda 1491.

Arturo Jarpa Gana
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Compañía 1594.

Dr. A. Chiriboga
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

INGENIEROS

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20.—Casilla 2042.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. — Mensuras, tasaciones; proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. — Galería Alessandri 26, 4.o piso.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

MATRONAS

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murffi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 50.00. Examen gratis. San Diego 360.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiendo cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad, toda época embarazo. — Consultas gratis.—Brasil 574.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas. Santa Rosa 262.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Se trasladó Olivares 1427.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

L. Shertzer G.
MATRONA
Examen, diagnósticos, partos. Pensionistas. Bulnes 664.

Rosenda Castro
MATRONA
Curaciones internas. Recibo pensionistas. Aconcagua 1322, cerca Nataniel.

Clarisa Vásquez R.
MATRONA
Pensionistas. Curaciones internas. Precios módicos. Lord Cochrane 476.

VARIOS

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Masaje Médico-Científico
S. N. MAYASHI
Médico-masagista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras esquina Monjitas. 2 a 4.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen. Claras 46. Consultas: 1-3.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados, con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.— Casilla 3478.— Teléfono 5130.— Francisco Medel S.

Minas y Metalurgia
Para toda clase de mensuras, planos, laboreos, rompimientos, administración técnica. Ensayos, análisis, experiencias metalúrgicas, corretaje de negocios mineros, dirigirse a Casilla 3813.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse: niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIAS?
Bragueros, Cinturas, Umbilicales, Piernas, Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 846.

Cursos Musicales
De los profesores: Josefina P. de Grazioli, María Pellizari, Pedro Grazioli. Piano, arpa, canto, violín, teoría de la música. Para inscribirse todos los días, de 10 a 3, Merced 394. Casilla 2978.

LECHE
Compro producción por los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto. Dirigirse: Catedral núm. 3,084. Teléfono Inglés núm. 45, Estación. 1918-16-d.

MUEBLES de ESTILO
Los mejores y a precios convenientes encontrará en la Fábrica
LA NACIONAL DE MUEBLES
PURISIMA 283
18-d

BOTICA del INDIO
Ponemos a disposición de nuestra distinguida clientela la sucursal que hemos abierto en
HUÉRFANOS 909
al lado de la Casa Francesa
17-d

DINERO
SOBRE HIPOTECA
Tengo en partidas desde $ 1,000, interés bajo, negocios rápidos. Presentar títulos a
Carlos Latorre H.,
CATEDRAL 1109
815-19-d

VENDO CASA
Con facilidades de pago
EN CALLE
UNION AMERICANA
Cerca Alameda
Edificio de un piso, en muy buen estado, con 8 piezas habitación, todo servicio, 2 patios, alcantarillado y luz eléctrica. Debe $ 6,000 a la Caja.
PRECIO: $ 20,000
Más datos:
Carlos Latorre H.
CATEDRAL 1109
Casi esquina Bandera
816-15-d

VENDO
- CASA-HABITACION -
EN AVDA. DEL ROSARIO
Muy próxima a Recoleta
Espléndida propiedad de un piso con 10 habitaciones, 2 servicios, 2 patios con piso composición, alcantarillado y luz eléctrica. Mide 20 por 35 metros. Debe $ 8,000 al Banco Hipotecario.
Precio: $ 30,000
FACILIDADES DE PAGO
Tratar:
CARLOS LATORRE H.
Catedral 1109
817-15-d

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

LAS CARRERAS DE HOY

Comentarios y pronósticos

De gran atractivo es el programa de las terceras carreras de Otoño. El clásico "Cotejo de Potrillos", sobre una distancia de 1,100 metros, es la prueba principal del día.

Pocas veces se ha corrido este clásico más abierto para los diferentes competidores.

Dansig, Fernet, Bayaceto, Matador, Belfort y Howitzer, son los que cuentan hasta la fecha con más probalilidades de triunfo.

Tratándose de animales de dos años, es inútil basarse en las líneas de carreras, pues a lo mejor resulta que uno de los potrillos ha experimentado un gran progreso, casi imposible de preveer.

Dansig en su debut demostró ser bastante bueno y en sus pruebas en privado ha confirmado su calidad.

De Fernet tenemos personalmente gran idea de él y estamos casi seguros en afirmar que este potrillo es de mucho porvenir para las distancias de más aliento. En el clásico de hoy lleva gran opción y es un placé casi seguro.

Bayaceto, ganador de "El Debut", es un animal de valer, que aún se encuentra atrasado en su training y es por esto que con enemigos de esta calidad, no le vemos opción.

Matador es el potrillo que sobresale del lote por sus carreras corridas el año pasado.

El hijo de L'Aiglon ganó el Babies Plate, en condiciones deficientes de preparación, dejando la impresión en el público de ser un crack.

Es a nuestro juicio el candidato de más prestigio en la prueba y lo preferimos sin reservas.

Belfort, que en Viña del Mar salió de perdedores, cuenta con muchas simpatías, pero si hemos de ser francos, diremos que no nos inspira confianza alguna como animal de clase.

Howitzer es el enemigo principal de nuestro favorito. Sus carreras corridas anteriormente dieron oportunidad para apreciar sus grandes cualidades como animal ligero.

El progreso natural en los animales de esta edad, le han permitido a este potrillo adquirir más resistencia y conseguida esta gran cualidad, no le sorprendería a nadie que hoy saliera ganando el clásico de punta a punta.

Los otros competidores, Ocampo, Ossyris, Embajador y Merchant, no llevan, a nuestro modo de pensar, más pretensiones que las de un posible lance, de muy difícil realización.

Resumiendo en cuatro palabras, diremos que nuestras simpatías están por Matador para ganador, con Howitzer y Fernet para los placées.

La carrera de Steeplechasse con que comienza la reunión hípica, es de escaso interés, tanto por la calidad de los competidores como por el número de los anotados.

Arequipa y Rubens serán los favoritos del público aficionado, pero nosotros preferiremos a Flammarion para el primer puesto y a Arequipa para el segundo.

El premio "Calenda", para animales de dos años que no hayan ganado, ha reunido un lote de trece potrancas de más o menos de igual calidad.

Por las figuraciones anteriores parecen tener mayor opción: Cristianía, Glencoe, Yser, Sapientia, Triaca y Tweenie.

La elección de la ganadora es tarea de difícil acierto.

Líneas hay pocas que sacar y de sus trabajos en privado resulta que todas se merecen.

Como obligadamente tenemos que dar pronósticos, señalaremos a Cristianía, Glencoe y Tweenie, en el orden indicado.

Viajero es el candidato obligado en el premio "Critic" sobre 1,400 metros. Si el potrillo logra partir en regulares condiciones, debe adjudicarse el premio con facilidad.

Damsel, Dublín, San Carlos y Piura son los candidatos más probables para los puestos de placées. Elegiremos a los dos primeros para escoltar a Viajero.

La quinta prueba es una verdadera lotería.

Todos son malos de verdad; con decir que Ganso carga el mayor peso, basta para formarse una idea de la calidad de los anotados en el premio Crowhurst.

A Ganso no lo vemos con este peso, a pesar de estar muy bueno.

Gloire du Chilí no resiste los 57 kilos que le han correspondido y la encontramos un poco pasada de preparación.

Pasquín lleva muchas probabilidades; de placé no baja.

Picaruela no es mala, pero es un animal que no nos seduce.

Quenotte es muy mala; para saltos estaría buena.

Old King no lo entiende nadie. Indian Money, matungo y todavía sin suerte.

Cilenzer, historia antigua, pero fue...

Vitela corre muy mal en esta cancha.

Orcajo, no tenemos noticia de que haya otro peor que él.

Rafale, no sabemos lo que calza.

Puntilla, reaparece; no debe estar todavía en condiciones.

Isis no es mala; ojo con ella.

Afterglow, parece mentira, es con él con quien nos embarcamos para ganador, señalando a Isis y Pasquín en los placées.

El handicap premio "Capeador", equivale a un clásico por el interés que ha logrado despertar y por la calidad de los competidores.

Indiano carga el mayor peso, a pesar de su desastrosa campaña de Viña del Mar. No creemos, por sus carreras corridas, sea capaz de dispensar los kilos que va dando a Magestic, Mago, Romanoff y Cancerbero; por lo tanto, lo eliminaremos.

Del resto del lote, bien se pueden descartar sin temor a Montemuro y Panimávida.

A Marconi lo encontramos muy corrido y aunque en su corral lo creen con probabilidades, nosotros por ahora no lo tomaremos muy en cuenta hasta que no obtenga un pequeño descanso.

Magestic, un tanto verde aún, demostró el Domingo pasado un gran progreso y hoy con una semana más debe estar entre los primeros.

Labriego en sus trabajos se ha conducido como para poder ganar; no nos llamaría la atención si resultara ganando.

Si Mago ha logrado completar su estado, es una carta de primera fuerza y de placé no debe bajar.

Respecto a Swallow no la creemos que esté en su tiro en esta distancia y por lo tanto, como si no corriera.

Aunque Willow Branch ha mejorado paulatinamente mucho, todavía no nos convence con su calidad.

Brea tuvo en la temporada de Viña una lucida actuación, si conserva su estado puede dar una sorpresa de grandes proporciones.

Romanoff tiene por líneas la primera opción en el papel y si repite su carrera del clásico "Juan Matthews", donde con 48 kilos entró segundo a pescuezo de Germán con 52, debiera ser el ganador incuestionable del premio Capeador.

Cancerbero muy boleteado en los 2,300 metros de la reunión pasada terminó fuera del marcador, debido a nuestro juicio, primero por estar un poco verde todavía y segundo por haber sido corrido pésimamente mal.

Como el tiro ahora es un poco menor y cuenta con una semana más de training, podría dar el batatazo.

A Mago, Majestic, Romanoff y Cancerbero le encontramos tan igual opción, que no sabemos con cuál quedarnos, pero, salga lo que salga, indicaremos a Majestic para ganador y para los placées a Mago y Cancerbero.

La carrera de clausura sobre 1,100 metros compuesta de doce competidores, resulta como toda prueba de corto aliento, de muy difícil pronóstico.

A Viajero lo eliminaremos por tener que correr otra carrera anteriormente y aunque quedara inscripto para ésta, sus mañas no nos inspiran confianza alguna.

Niza, Almond, Piragua, Cuncuna, Macom y Diáfana son animales que a estos pesos se merecen entre sí y son, a nuestro juicio, los principales candidatos del premio Carlyle.

Macom que se condujo en días pasados bastante bien, lo haremos nuestro favorito, dejando a Almond y Diáfana en los puestos de placées.

Resúmen

1.a carrera: Ganador, Flammarion; placé, Arequipa.
2.a carrera: Ganador, Cristianía; placées, Glencoe y Tweenie.
3.a carrera: Ganador, Viajero; placées, Damsel y Dublín.
4.a carrera: Ganador, Matador; placées, Howitzer y Fernet.
5.a carrera: Ganador, Afterglow; placées, Issis y Pasquín.
6.a carrera: Ganador, Majestic; placées, Mago y Cancerbero.
7.a carrera: Ganador, Macom; placées, Almond y Diáfana.

Montas y competidores

Competidores y probables montas para la raunión de hoy en el Club-Hípico:

1.a carrera.—3,100 metros.
Arequipa, M. Soto; Flammarion, J. Pavez; Pelentauro, J. Jara; Rubens, C. Cancino; Tess, L. Ortiz.

2.a carrera.—1,100 metros.
Corchea, J. Vergara; Cristianía, H. Contreras; Fenicia, A. Silva; Glencoe, R. Muñoz; Gloria del Turf, P. Rebolledo; Yser, M. Pérez; Massié, F. Madrid; Misty, M. Gamboa; Sapientia, J. J. Bernal; Serrana, E. Escobar; Sissié, J. Osorio; Temeraria, J. Herrera; Triaca, M. Pérez; Tweenie, G. Adasme.

3.a carrera.—1,400 metros.
Viajero, M. Gamboa; H. Lauder, J. Salfate; Damsel, M. Baeza; Dublín, A. Silva; San Carlos, S. Miranda; Aritei, N. Medina; Namur, R. Díaz; Risotto, C. Cornejo; Celsa, H. Contreras; Piura, M. Aranda; Achivement, J. Osorio.

4.a carrera.—1,100 metros.
Danzing, S. Ponce; Fernet, R. Rebolledo; Bayaceto, M. Baeza; Matador, V. Jara; Belfort, L. A. Orellana; Cachiyuyo, M. Gamboa; Howitzer, M. Pérez; Ocampo, F. F. Bernal; Ossyris, P. P. Cancino; Embajador, J. Vergara; Merchant, J. Herrera.

5.a carrera.—1,100 metros.
Ganso, M. Gamboa; G. du Chilí, J. Salfate; Pasquín, M. Pérez; Picaruela, V. Jara; Quenotte, J. Ponce; Old King, A. Guerra; Indian Money, J. Vergara; Cilenzer, F. F. Bernal; Vitela, L. H. Fuentes; Orcajo, A. Estay; Rafale, L. A. Orellana; Puntilla, J. Defranchi; Issis I., C. Cornejo; Afterglow, J. Herrera.

6.a carrera.—1,800 metros.
Indiano, M. Pérez; Marconi, S. Ponce; Majestic, M. Baeza; Labriego, J. Salfate; Mago, V. Jara; Swallow, R. Muñoz; Willow Branch, A. Silva; Brea, J. Vergara; Romanoff, M. Gamboa; Can-C. Cornejo; Comentario, L. A. Pinto; Panimávida, O. Pérez.

7.a carrera.—1,100 metros.
Viajero, tal vez no corra; Niza, M. Gamboa; Almond, M. Baeza; Our Lassié, J. Ponce; Piragua, J. Vergara; Cuncuna, J. F. Bernal; Marconi, J. Osorio; Raposa, P. P. Cancino; María Antonieta, L. A. Orellana; Comentario, L. A. Orellana; Diáfana, E. Escobar; Dichosa, L. H. Fuentes.

Pronósticos de la prensa

Posición de los diarios y revistas en sus pronósticos para la actual temporada de carreras en el Club-Hípico:

		G.	P.
1	"La Nación. . . .	5	16
2	"Las Ultimas Noticias".	4	17
3	"El Diario Ilustrado".	4	15
4	"El Brujo del Turf	3	23
5	"El Mercurio". . .	3	21
6	"Zig-Zag".	3	19
7	"El Derby". . . .	3	18
8	"La Unión". . . .	3	16
9	"Deutsche Zeitung"	3	14
10	"La Voz del Comercio". . . .	3	14
11	"El Tiempo Nuevo"	2	21
12	"La Patria de los Aliados". . . .	2	18
13	"El Chileno". . .	2	17
14	"El Ensayo". . . .	2	8
15	"Deustche Presse".	2	12

Pronósticos para hoy

Zig-Zag

1.a carrera: Ganador, Arequipa; placé, Rubens.
2.a carrera: Ganador, Sapientía; placées, Tweenie y Triaca.
3.a carrera: Ganador, Viajero; placées, Harry Lauder y Damsel.
4.a carrera: Ganador, Howitzer; placées, Matador y Bayaceto.
5.a carrera: Ganador, Indian Money; placées, Pasquín y Picaruela.
6.a carrera: Ganador, Mago; placées, Indiano y Majestic.
7.a carrera: Ganador, Our Lassié; placées, Niza y Macom.

El Derby

1.a carrera: Ganador, Rubens; placé, Arequipa.
2.a carrera: Ganador, Sapientía; placées, Iser y Tweenie.
3.a carrera: Ganador, Viajero; placées, Damsel y Harry Lauder.
4.a carrera: Ganador, Matador; placées, Howitzer y Danzing.
5.a carrera: Ganador, Quenotte; placées, Indian Money y Pasquín.
6.a carrera: Ganador, Mago; placées, Labriego y Marconi.
7.a carrera: Ganador, Niza; placées, Cuncuna y Macom.

El Brujo

1.a carrera: Ganador, Arequipa; placé, Flammarion.
2.a carrera: Ganador, Sapientía; placées, Tweenie e Iser.
3.a carrera: Ganador, Viajero; placées, San Carlos y Piura.
4.a carrera: Ganador, Matador; placées, Danzing y Howitzer.
5.a carrera: Ganador, Picaruela; placées, Pasquín e Indian Money.
6.a carrera: Ganador, Magó; placées, Cancerbero y Magestic.
7.a carrera: Ganador, Cuncuna; placées, Piragua y Macom.

El Tiempo Nuevo

1.a carrera: Ganador, Rubens; placé, Arequipa.
2.a carrera: Ganador, Tweenie; placées, Glencoo y Sapientía.
3.a carrera: Ganador, Viajero; placées, Damsel y Namur.
4.a carrera: Ganador, Matador; placées, Danzing y Howitzer.
5.a carrera: Ganador, Pasquín; placées, Quenotte e Indian Money.
6.a carrera: Ganador, Indiano; placées, Mago y Brea.
7.a carrera: Ganador, Our Lassie; placées, Raposa y María Antonieta.

"La Voz del Comercio"

1.a carrera.—Arequipa y Tess.
2.a carrera.—Iser, Triaca y Tweenie.
3.a carrera.—Viajero, Harry Lauder y San Carlos.
4.a carrera.—Danzing, Bayaceto y Fernet.
5.a carrera.—Indian Money, Vitela y Gloire du Chilí.
6.a carrera.—Indiano, Brea y Cancerbero.
7.a carrera.—Almond, Macom y María Antonieta.

HIPODROMO CHILE

Las carreras de hoy

preciaciones y pronósticos

Con mejor programa que el Domingo pasado se celebrarán las terceras carreras de Otoño, en este Hipódromo.

El premio Ongolmo, con que comienza la reunión es la prueba talvez de menos interés de la mañana. Homicida, Nora y Jacob, son los únicos animales de carrera, los demás son unos matungos que no se pueden tomar en cuenta.

De los nombrados es Nora, por ahora, el de más prestigio y a él lo indicamos para ganador. Para los placées nos quedaremos con Jacob e Indian Chief.

Entre Fionía y Ladu Melton, debe buscarse el ganador de la segunda prueba sobre 1,200 metros

Lo dejamos señalados en el orden nombrado anteriormente.

El premio Ochagavía para animales de dos años, no ganadores, es una carrera bastante interesante que ha reunido un lote de cierta calidad, que ha actuado muy honorablemente en la temporada de Viña, habiendo algunos ganado en carreras de mayor distancia que la actual.

Presente en este lote, Tarff, es pronóstico obligado; la potranca ha manifestado ligereza muy poco común.

Coplista y Eetiqueta son los más temibles enemigos de nuestra recomendada.

El que logre acerta el ganador de la carrera de 600 met-os, puede sentirse la persona más feliz, porque habrá un dividendo de grandes proporciones.

Lieja, Colegial, Palomilla, Jerez, Rata, Tuno y Chacolí, serán los más cotizados y lo más seguro es que de entre ellos salga el posible ganador.

Por simpatías elijiremos a Lieja para el primer lugar y para los placées a Tuno y Chacolí.

Los 1,900 metros de la qunta carrera que hace las veces de clásico, resultan en el papel de gran interés.

Ausente Cantarito, la prueba se presenta algo abierta, por lo que, sin comentario indicaremos a Galia, como ganador con Fioma y Pluviose para los placées.

Se pone término a la reunión matinal, con una carrera de 1,100 metros, donde todos creen llevar opción.

El handicaper ha designado con tan buen acierto los pesos que se ahce imposible precisar el ganador.

Ateniéndonos a la buena carrera hecha por Fraisy el Domingo pasado, la indicaremos para ganadora y como acompañantes señalaremos a Osono y Florangel.

Resúmen

1.a carrera.—Ganador, Nora, placées, Jacob e ndian Chief.
2.a carrera.— Ganador, Fionía; placé Ladu Melton.
3.a carrera.—Ganador, Tarff; placées, Coplista y Etiqueta.
4.a carrera.—Ganador, Lieja; placées, Tuno y Chacolí.
5.a carrera.—Ganador, Cantarito; placées, Gália y Fioma.
6.a carrera.— Ganador, Fraisy; placées, Osono y Florangel.

Montas y competidores

Competidores y probables montas para la reunión de hoy en el Hipódromo Chile:

Homicida, J. Baeza; Nora, J. Luco; Turingia, D. Maturana; Jacob, A. Godoy; Retoño, J. Herrera; Cara o Sello, A. Guerra; Squirrel, E. Rodríguez; Indian Chief, H. Ramírez; Rolandito, J. Osorio

Don Floro, P. P. Cancino; Copla, P. Rebolledo; Boiteuse, R. Muñoz; Alcel, J. Pavez; Fionía, U. Núñez; Lady Melton, M. Vergara; Almerúa, O. Orellana.

Shannon, S. Soto; Ginger, J. Luco; Pizarro II, A. Guerra; Coplista, J. Vergara; Viena, J. Osorio; Etiqueta, P. Rebolledo; Tarff, M. Gamboa; Peggy, J. Herrera; Tifón, M. Vergara; Adalina, O. Orellana.

Guardián, M. Pérez; Lieja, P. Rebolledo; Jipi-Japa, A. Godoy; Colegial, J. Luco; Palomilla, P. P. Quezada; Jerez, M. Gamboa; Rata, E. Rodríguez; Copihue, S. Rojas; Tuno, A. Guerra; Casadera, J. Osorio; Chacolí, H. Ramírez; Remadora, U. Núñez; Krim, O. Orellana; Siete Pelusas, J. Pinto.

Fioma, A. Godoy; Pocochay, M. Baeza; Quaintness, M. Pérez; Beauty Polly, A. Orellana; Pluviose, L. A. Orellana; Cantarito, No corre; Nicópolis, J. Herrera; Gália, R. Díaz; Boiteuse, O. Orellana; Nielol, J Pinto.

Estrella Polar, P. P. Cancino; Fraisy, M. Pérez; Florangel, J. Baeza; Osono, J. F. Bernal; Regata, J. Osorio; Palo Ale, O. Orellana; Monna Vanna, A. Orellana; Reverencia, M. Vergara.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

3.as CARRERAS DE OTOÑO
Domingo 15 de Abril de 1917

PRIMERA CARRERA A LAS 2.00 P. M.—Premio EL ESTRENO DE STEEPLECHASE.—3.100 metros m|m.—Para caballos de 3½ años y más, que no hayan corrido en Steeplechase.—Peso de reglamento.—Recargo de 2½ kilos por carrera de valla ganada.— Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o

N.º	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Arequipa	72½	6	⅞	Etolo	Sfax	Verde, brazaletes y G. lacre
2	Flammarion. . .	68	3	F	Prin. Florizel	Heatherdown	Gris perla, G. negra
3	Pelentauro. . . .	63	3	⅞	Trefle	Francillon	Negro, cruz lila, G. lila
4	Rubens.	68	3	F	Olascoaga	Puma II	Solferina, M. y G. azul
5	Tess	66	4	15/16	Alanés	Sfax	Blanco y negro listado, G. blanca

SEGUNDA CARRERA A LAS 2.30 P. M.—Premio CALENDA.—1,100 metros.—Para potrancas de 2 años, nacidas en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 52 kilos.— Inscripción: $ 30.— Premios: $ 3,000 a la 1.a y 600 a la 2.a.

N.º	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Corchea	52	2	F	Burlesco	Bombonniére	Azul y blanco en ruedas, G. azul
2	Cristianía	52	2	F	Marte II	Hosanna	Azul est. bl., M. azules, G. a. e. b.
3	Fenicia.	52	2	A A	Lord Bobs	Royal Leaf	Lacre alamares oro, G. lacre
4	Glencoe.	52	2	F	Alanés	Glencat	Negra, faja oro, M. y G. oro
5	Gloria del Turf .	52	2	15/16	Hasard	Omega	Azul, M. coloradas, G. blanca
6	Iser.	52	2	F	Gonin	Autumn Girl	Negra cruz verde, braz. y G. verde
7	Maissie.	52	2	F	Celso	Barcarolle	Colorado y verde por mitad
8	Misty.	52	2	F	Altanero	Caoba	Naranja, G. azul
9	Sapientia. . . .	52	2	F	Olascoaga	Farabutti	Blanca, lunares amarillos, G. am.
10	Serran.	52	2	⅞	Turín	Sensación	Salmón, M. y G. verde
11	Sissie	52	2	F	St. Orodoux	Sweet Rachel	Crema y verde listado
12	Triaca.	52	2	F	Turín	Native D.	Cereza, M. amarillas, G. cereza
13	Tweenie.	52	2	F	Stolypin	Queen City	Amarilla, M. negars, G. a. y n.

TERCERA CARERRA A LAS 3.00 P. M.—Premio CRITIC.—1,400 metros.— Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 6,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 1 kilo por cada $ 1,000 menos ganados.—Inscripción: $ 20.— Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o.

N.º	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Viajero.	58	3	F	Fío	Viajera	Oro, G. azul
2	Harry Lauder. .	57	3	F	Almendro	H. Biosson	Amarilla, M. azules, G. a. b. oro
3	Damsel.	54	3	F	Eclair II	Royal Flush	Verde lunares blancos, G. verde
4	Dublín.	54	3	F	Eclair II	Irlanda	Lacre alamares oro, G. lacre
5	San Carlos. . .	54	3	F	Lord Bobs	Atenta	Plomo obscuro, G. colorada
6	Aritei.	53	3	21/32	Orán	So and So	Gris perla, G. negra
7	Rizotto.	53	3	F	Olascoaga	Friandise	Azul obscuro, G. amarilla
8	Namur.	52	3	F	Lord Bobs	Batalla	Verde, M. verdes faja bl., G. am.
9	Celsa.	51	3	F	Celso	Sayonara	Lacre, M. bl. y azul ldo., G. azul
10	Piura	51	3	F	Pirapó	Historia	Crudo, alamares, c. p. y G. lac.
11	Achivement. . .	50	3	F	Celso	Manchuria	Colorada, cruz azul, M. bl., G. c.

CUARTA CARRERA A LAS 3.30 P. M.—Premio COTEJO DE POTRILLOS (clásico). — 1,100 metros.— Para potrillos reproductores de 2 años.—Peso: 50 kilos.—Recargo de 2 kilos por carrera ganada y de 3 kilos en vez 2 kilos, si la carrera es clásica o reglamentaria.— Recargo extra de 2 kilos a los importados.—Estos recargos no excederán de 9 kilos.—Inscripción: $ 65.— Premios: $ 5,000 al 1.o, 1,000 al 2.o y 500 al 3.o.

N.º	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Danzing.	54	2	F	Mores	Trémulo	Naranja, alamares, braz. y G. n.
2	Fernet.	54	2	F	Barsac	Florida	Lila y negro listado
3	Bayaceto.	53	2	F	Alanés	Brújula	Negra, faja oro, M. y G. oro
4	Matador.	53	2	F	L'Aiglon	Amica	Negra, G. blanca
5	Belfort.	52	2	F	Pioneer	Dusting	Amarilla, M. y G. chocolate
6	Cachiyuyo	52	2	F	Calepino	Cherette	Lacre cruz turquesa, G. turquesa
7	Howitzer	52	2	⅞	Gonin	Nutmeg	Negra cruz, verde, braz y G. v.
8	Ocampo.	52	2	F	Oviedo	Mousmée	Crema y verde listado
9	Ossyris.	52	2	F	Oviedo	P. Heather	Solferino, G. oro
10	Embajador . . .	50	2	F	Etolo	Primrose III	Azul, M. coloradas, G. blanca
11	Merchant.	50	2	F	Celso	M. Comfrey	Celeste y bl. p. m., M. ctes, G. l.

QUINTA CARRERA A LAS 4.00 P. M.—Premio CROWHURST.—1,100 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 12,000.— Handicap.— Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 400 al 2.o.

N.º	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Ganso	58	4	¾	Burlesco	Ganza	Morada, faja oro, G. oro
2	Gloire du Chilí. .	57	3	F	Barsac	Gloriole	Azul y oro listado, G. oro
3	Pasquín.	56	4	F	Gonin	Autumm Girl	Negra cruz, verde, braz. y G. v.
4	Picaruela.	56	4	F	Pirapó	Nagoya	Blanca, brazaletes negros, G. bl.
5	Quenotte	56	4	F	Olascoaga	Ragazza II	Gris perla, M. y G. celeste
6	Old King	53	4	F	Celso	Alice II	Rosada, M. y G. negra
7	Indian Money . .	52	3	⅞	Frondeur	Paper Money	Oro lunares morados, G. morada
8	Cilenzer	51	7	½	D. Pedro III	Sin anteced.	Cereza, faja amarilla, G. amarilla
9	Vitela	51	4	F	L'Aiglon	Amica	Caqui, M. y G. morada
10	Orcajo	50	4	F	Oviedo	Florida	Blanca cruz turquesa, G. azul
11	Rafale.	49	3	F	Olascoaga	Gonina	Azul obscuro, G. amarilla
12	Puntilla.	48	4	⅞	Pirapó	Soberbia	Gris perla, cruz azul, G. amarilla
13	Isis II	47	3	F	Vinicius	Is sur Tille	Azul y oro viejo en ruedas
14	Afterglow. . . .	46	4	F	Otis	Rubescent	Oro, M. negras, braz. bl., G. oro

SEXTA CARRERA A LAS 4.30 P. M.—Premio CAPEADOR.—1,800 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 40,000.—Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premios: $ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o.

N.º	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Indiano.	58	4	F	Etolo	Kosima	Blanca, G. azul
2	Marconi.	55	3	F	Lord Bobs	Lhassa	Verde claro, G. blanca
3	Majestic	53	4	F	Burlesco	Royal Flush	Verde lunares blancos, G. verde
4	Labriego	52	3	F	Mimic	La Verde	Bronce, M. y G. rosada
5	Mago.	51	5	F	Val d'Or	Meltona	Lacre alamares oro, G. lacre
6	Swallow.	51	4	F	Bannockburn	R. Rose	Lacre, M. blancas y a. l., G. azul
7	Willow Branch. .	51	4	F	St. Avonicus	Silueta	Amarilla, G. negra
8	Brea.	50	5	F	St. Dory	Oroya	Verde y blanco listado, G. v. y b.
9	Romanoff. . . .	49	3	F	Olascoaga	Diadema	Morada, faja oro, G. oro
10	Cancerbero. . . .	46	4	F	Marte II	Las Blancas	Crema y verde listado
11	Montemuro . . .	40	6	F	Rolando	Escalerilla	Verde, M. lacres, G. verde y lac.
12	Panimávida . . .	40	3	F	Oviedo	Mousmée	Negro y verde en r., M. v., G. n.

SEPTIMA CARRERA A LAS 5.00 P. M.—Premio CARLYLE II — 1,100 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 12,000.— Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o.

N.º	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Viajero.	58	3	F	Fío	Viajera	Oro, G. azul
2	Niza.	55	3	F	Marte II	Phyllis	Morada, faja oro, G. oro
3	Almond.	54	3	F	Almendro	M. Comfrey	Verde lunares blancos, G. verde
4	Our Lassie . . .	54	3	F	Celso	Neva	Bronce, M. y G. rosada
5	Piragua.	53	3	F	Pirapó	La Cordillera	Azul, M. coloradas, G. blanca
6	Cuncuna.	52	3	F	Barsac	Angentée	Caqui, c. p., alamares y G. azul
7	Macom.	52	4	F	Barsac	Morondanga	Crema y verde listado
8	Raposa.	50	3	½	Royal Flight	Sin anteced.	Negra, M. y G. cereza
9	María Antonieta .	49	4	F	Lord Bobs	Arromanches	Azul obscuro, G. solferina
10	Comentario . . .	47	3	F	Orán	Mousse Diane	Gris perla, G. negra
11	Diáfana	46	3	F	Eclair II	Ormodia	Blanca, cruz violeta, G. violeta
12	Dichosa	14	3	F	Etolo	Kirry	Blanco y negro listado, G. blanca

Hipódromo Chile.- Domingo 15 de Abril de 1917

PRIMERA CARRERA A LAS 9.00 A. M.—Premio ONGOLMO.—Handicap.—Para hacks y mampatos.— Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 800.metros.

N.º	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Homicida	63	4	½	Dolar	Sin antec.	Azul marino, G. perla
2	Nora	57	6	½	Novelli	Chilena	Verde est. ros., verdes, G. rosada
3	Turingia	56	3	15/16	Turin	Clorinda	Blc. her. azul, azules, G. blanca
4	Jacob	55	4	½	Scarpia	Sin antec.	Verde cruz negra, G. negra
5	Retoño	49	4	½	Rongeur	Crecida	Lac. cruz blc., lacres, G. lacre
6	Cara o Sello. . .	47	5	½	Coracero	Sin antec.	Lacre, blancas, G. lacre
7	Squirrel.	43	4	¾	Abismo	Lagartija	Blanco lun. a., blancas, G. az
8	Indian Chief . . .	42	4	½	Bell Royal	Sin antec.	Cereza, maíz, G. maíz.
9	Rolandito.	40	3	¾	Rolando	Raining	Granate cruz amarillas, G. granate

SEGUNDA CARRERA A LAS 9.25 A. M.—Premio OSORNO.—Para animales que habiendo corrido dos o más carreras en el Hipódromo Chile a contar desde el 1.o de Enero de 1917 no hayan ganado $ 2,000 en premios en este mismo Hipódromo.—Peso de reglamento.—Descargo de un kilo por carrera perdida y de 5 kilos extra a los que no hayan ganado nunca.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia: 1,200 metros.

N.º	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Don Floro	61	4	⅞	L'Aiglon	Florida	Azul marino, lun. cel., G. azul
2	Copla	57	4	F. S.	Etolo	Hellene	Verde lunares lacres, G. lacre
3	Boiteuse	56½	5	F. S.	Lauderdale	R. des Pres	Rosado lun. verdes, G. verde
4	Alcel	48	3	F. S.	Celso	Alice II	Granate pres. y puñ. amar., G. am.
5	Fionía	48	4	¾	Fío	Indígena	Blanco cruz a. M. lacres, G. celeste
6	Lady Melton . . .	47	4	F. S.	Meltonian	Tiana	Granate, oro, G. oro
7	Almerúa.	43	3	⅞	Almendro	Bagatelle	Violeta cuello y puñ. lac., G. lacre

TERCERA CARRERA A LAS 9.50 A. M.—Premio OCHAGAVIA.—Para animales de dos años no ganadores, incluso importados.—Peso: 54 kilos.—Descargo a perdedores de 1 kilo por carrera perdida.—Inscripción: $ 15.— Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

N.º	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Shannon	54	2	F. S.	Celso	Represalia	Verdes lunares blancos, G. verde
2	Ginger	54	2	F. S.	Altanero	Tacuara	Acero vivos y brazaletes, G. escar.
3	Pizarro II	54	2	F. S.	Northampton	Maravilla	Verde lun., caqui, G. caqui
4	Coplista	52	2	F. S.	Burlesco	Jacinta	Azul y blanco en ruedas, G. azul.
5	Viena	52	2	F. S.	Marte II	La Boule	Amarilla cost., azul, G. azul
6	Etiqueta	52	2	F. S.	Etolo	Teresa	Negro, turquesa, G. turquesa
7	Tarff	52	2	⅞	Alanés	Sfax	Lacre c. amar., amarillas, G. lacre
8	Peggy	52	2	F. S.	Celso	Pambú	Verde, negras, G. negra
9	Tifon	51	2	A. A.	Royal Flight	Gefeyjer	Lacre, blancas f. lac., G. azul
10	Adanna.	48	2	15/16	Rolando	Carmen Sylva	Lacre, lacres, G. verde

CUARTA CARRERA A LAS 10.15 A. M.—Premio OCOA.— Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15.— Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

N.º	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Guardián.	62	4	¾	Almendro	Guardiana	Lac. y blac. list., lacres, G. lacre
2	Lieja	60	7	61/128	Monserrat	Tagua	Azul turquesa, oro, G. blanca
3	Jipi Japa	59	5	½	Rongeur	Sin antec.	Blanco, c. v., col. puñ. v., G. color.
4	Colegial	58	5	¾	Fatal II	Colegiala II	Morado, M. moradas, G. oro
5	Palomilla	55	4	½	L'Aiglon	Sin antec.	Oro y negro en ruedas, G. negra
6	Jerez	54	3	¾	Almendro	Quitz	Lacre c. amar., amarillas, G. lacre
7	Rata	53	6	½	Novelli	Chilena	Oro viejo, G. azul
8	Copihue	52	7	½	Pisco	Chilena	Amar. cruz lila, M. ama., G. lila
9	Tuno	49	7	½	L'Aiglon	Sin antec.	Lacre, blancas, G. lacre
10	Casadera	46	6	½	Longchamps	Chilena	Azul, M. coloradas, G. blanca
11	Chacolí	45	7	½	Pousse Café	Ligera	Azul costuras blancas, G. blanca
12	Remadora	45	4	½	High Strikes	Sin antec.	Verde est. ros., verdes, G. rosada
13	Krim	42	6	15/16	Oran	Zizaña	Rosa, negras, G. negra
14	Siete Pelusas . . .	40	3	½	Longchamps	Chilena	Blanca, M. lacres, G. blanca

QUINTA CARRERA A LAS 10.40 A. M.—Premio OLMUE.—Omnium Handicap, incluso importados.— Inscripción: $ 25.—Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,900 metros.

N.º	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Fioma	60	5	¾	Fio	Alma	Blanco cruz a., M. lacres, G. celeste
2	Pocochay	53	4	F. S.	Nealon	Yokoama	Amarilla, chocolate, G. chocolate
3	Quaintness. . . .	52	4	31/32	Ercildoune	Pierrette	Blanco y verde list., puñ. y G. lacs.
4	Beauty Polly . . .	51	5	F. S.	Lauderdale	Camelia VI	Blanco, cuell. y puñ. café, G. café
5	Pluviose	50	5	F. S.	Ercildoune	La Bastille	Verde, lun. caq., caq., G. caqui
6	Cantarito	50	4	F. S.	Etolo	Riqueza	Blanco cruz turquesa, G. azul
7	Nicópolis	49	4	F. S.	Ellsmere	Nigna	Oro, oro, G. azul
8	Galia	49	3	F. S.	Lord Bobs	Canadá II	Granate, granates, G. verde
9	Boiteuse	45	5	F. S.	Lauderdale	R. des Pres	Rosado lun. verdes, G. verde
10	Nielol	40	5	⅞	Trefle	Francillon	Oro viejo, negras, G. blanca

SEXTA CARRERA A LAS 11.05 A. M.—Premio OROZCO.—Omnium Handicap, incluso importados.— Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

N.º	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Estrella Polar . . .	58	4	¾	L'Aiglon	La Prenda	Azul marino lunares cel., G. azul
2	Fraisy	57	3	F. S.	Almendro	Chancelleri.	Blc. y lac. list., lacres, G. lacre
3	Florangel	55	4	F. S.	Cronwell II	Fleurange	Azul marino, G. perla
4	Osono	49	7	F. S.	Oviedo	Lula	Blanco lun. v., lacres, G. tricolor
5	Regata	45	4	¾	Royal Flight	Inesita	Granate, rosadas, G. rosada
6	Pale Ale	43	4	½	Fio	Tuna	Col. lun. verd., M. color., G. celeste
7	Monna Vanna . . .	42	3	F. S.	Barsac	Mecha Iturbe	Blanco, cuello y puños acfé, G. café
8	Reverencia	42	3	F. S.	Olascoaga	Grey Lady	Blanco braz. cereza, G. cereza

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GRAN GUERRA

Las tropas británicas avanzan combatiendo en el distrito de Arras.—Parece inminente la caída de Lens en poder de los canadienses.

OTRAS TRES MILLAS DE LA QUE LOS ALIADOS LLAMAN LINEA DE HINDENBURG EN ARTOIS HAN SIDO CONQUISTADAS POR LOS INGLESES.—EN TOTAL LAS TROPAS DEL GENERAL HAIG HAN AVANZADO CASI OCHO MILLAS AL SURESTE DE ARRAS Y MARCHAN AHORA EN DIRECCION A QUEANT Y PRONVILLE SOBRE EL RIO HIRONDELLE.—LOS ALEMANES ANUNCIAN QUE LAS OPERACIONES EN LA REGION DE ARRAS Y EL SCARPE HAN SIDO MENOS INTENSAS EN LAS ULTIMAS HORAS

La batalla de Saint Quentin sigue encarnizada.—Los ingleses ocupan a Fayet a una milla de esa plaza.

LA ARTILLERIA FRANCESA BOMBARDEA SIN CESAR A LAS POSICIONES ALEMANAS EN ESE SECTOR.—UN COMUNICADO ALEMAN DICE QUE TODOS LOS ATAQUES CONTRA SAINT QUENTIN HAN SIDO RECHAZADOS Y QUE LA ARTILLERIA FRANCESA ESTA DESTRUYENDO A ESA CIUDAD.—EN LOS FRENTES DEL AISNE Y DE LA CHAMPAGNE SE BATEN LAS ARTILLERIAS FRANCESA Y ALEMANA

En los círculos oficiales de España se admite que la situación internacional es grave

SE HABLA DE QUE A LA CONFERENCIA DE SOCIALISTAS DE ESTOCOLMO ASISTIRAN TAMBIEN FRANCESES.—EL PARTIDO SOCIALISTA RUSO DECLARA QUE NO HA AUTORIZADO REPRESENTANTES EN DICHA CONFERENCIA

La guerra germano-americana

LA CAMARA DE REPRESENTANTES APRUEBA EL PRIMER CREDITO DE GUERRA NORTE-AMERICANO.—APRUEBA TAMBIEN UNA MOCION PARA QUE NO SE PRESTE DINERO NORTE-AMERICANO A LOS PAISES QUE NO ESTEN EN GUERRA CON LOS ENEMIGOS DE LOS ESTADOS UNIDOS.

SE CELEBRARA EN WASHINGTON UNA CONFERENCIA DE LOS ALIADOS.—SE ESPERA LA LLEGADA DEL GENERAL JOFFRE, DE MR. BALFOUR Y DE M. VIVIANI.—LAS COMUNICACIONES RADIOTELEGRAFICAS ENTRE ALEMANIA Y LOS ESTADOS UNIDOS QUEDAN SUSPENDIDAS.—EN WASHINGTON SE CREE QUE ALEMANIA HA CREADO YA UNA ZONA DE BLOQUEO ALREDEDOR DE LOS ESTADOS UNIDOS.

EL PROBLEMA DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Medidas propuestas por el Ministro del ramo

WASHINGTON, 13. — El Ministro de Agricultura ha aconsejado al de Guerra la conveniencia de ordenar la conscripción militar por una cifra no menor de dos millones de hombres, con el objeto de mantener a toda costa la producción de artículos alimenticios durante la guerra.

Su plan es tomar con este fin a los muchachos de 15 a 19 años que aún no hayan sido ocupados en trabajos de producción, a los hombres que hayan pasado de la edad militar y a aquellos que las autoridades militares hubiesen rechazado por otros motivos. Todas estas fuerzas se utilizarían en el cultivo.

El Ministro desea también que se le concedan a su Departamento unos 25.000,000 de dólares para fomentar el desarrollo de la agricultura.

Finalmente, insta al gobierno a que asuma el control de las agencias manufactureras de artículos de alimentación.

SOBRE LA POSIBLE ACCION NAVAL FUTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS

BERNA, 13. — El crítico militar del "Baseler Nachrichten", conjeturando acerca de la posible acción naval de los Estados Unidos contra los imperios centralas, dice:

"Tarde o temprano, la entrada de los Estados Unidos conducirá a una reanudación de la política naval contra Alemania, lo que producirá indudablemente una gran batalla contra los Dardanelos".

Además, expresa la creencia de que si los Estados Unidos comienzan a enviar tropas a Francia, Alemania abandonará la campaña submarina en el Mediterráneo para concentrar toda la actividad de sus sumergibles en el Atlántico.

PROYECTO DE MILITARIZACION DE LAS COMUNICACIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 14.— El representante Adamson ha presentado un proyecto por el que se autoriza al Presidente de la Repblica para colocar bajo el manejo del Estado los servicios ferroviarios, telegráficos y telefónicos y movilizar militarmente a los empleados de dichos servicios.

SOBRE LA ALIANZA BELGA-NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 13.—M. Emil Decastier de Narchienne ha hecho la siguiente declaración:

'Los Estados Unidos y Bélgica fueron aliados de corazón durante casi tres años, y me alegro ahora de verlos aliados de hecho".

Se establecen zonas cerradas frente a los puertos norteamericanos

El área se extenderá hasta 10 millas de la costa

WASHINGTON, 14.— El Presidente ha hecho publicar una orden ejecutiva, por la cual establece zonas cerradas que se extienden hasta diez millas mas afuera en todos sentidos, desde la costa principal de los puertos norte-americanos y la desembocadura de los ríos, tanto en los Estados Unidos como en Honolulu y Manila.

"Todo barco, dice esta orden, que cruzare el área marítima defensiva deberá, al aproximarse a dicha zona, ostentar sus colores nacionales, indicar con el auxilio del Código Internacional de señales su nombre, número, matrícula y cargamento, y esperar comunicación para la entrada al puerto.

"Queda estrictamente prohibido a todo barco entrar en el límite del área defensiva o en otro punto que no sea la entrada designada, después de recibir autorización de entrar al puerto por la patrulla vigilante.

"Queda bajo la responsabilidad de los Estados Unidos cualquier daño que se causa por la fuerza de las armas con el objeto de detener cualquiera embarcación o persona que proceda en contravención con esta orden, que deberá regir desde la fecha."

Pastoral del cardenal John Farley

Exhortación patriótica a los católicos

NUEVA YORK 14. — El cardenal John Farley, ha lanzado una pastoral que deberá ser leída en todas las misas que se celebren el próximo Domingo en todas las iglesias católicas de los Estados Unidos.

La pastoral dice así:

"Nuestro país se halla en guerra. La hora fatal ha sonado.

"Nuestro Gobierno desplegó toda su actividad y no ahorró esfuerzos para evitar el peligro; pero todo fué inútil. Se vió obligado a aceptar las armas que a la fuerza fueron colocadas en sus manos, y sin tiempo a escoger, para defender el honor y dignidad ultrajados.

"El Presidente habló. Nuestra respuesta debe ser dada colocándonos alrededor de la bandera con toda lealtad y ofrecer resueltamente y con el corazón firme de verdaderos patriotas, todo lo que poseemos, a la patria.

"Ella necesita de nosotros, y nosotros no debemos retroceder ante ningún sacrificio por grande que sea".

LA LEGISLACION NORTEAMERICANA SOBRE LOS VIVERES DURANTE LA GUERRA

Se enviarán víveres de preferencia a los aliados.—Es posible que sea suspendida la exportación a los países limítrofes de Alemania

WASHINGTON, 14. — Se dice que el Presidente Wilson será, en la práctica, el dictador universal en materia de víveres, si el Congreso llega a aprobar los proyectos de leyes relativos al comercio exterior preparados por la comisión nombrada por Mr. Wilson para estudiar las condiciones producidas en el mercado de víveres por la guerra.

Se sabe que los Estados Unidos procurarán abastecer primeramente a los aliados y después a los neutrales.

El secretario de Comercio afirma que los aliados tendrán la preferencia comercialmente. Hay interés tanto de parte de los Estados Unidos como de los aliados en que no se envíen víveres a los países neutrales fronterizos de Alemania.

Desde el principio de la guerra las exportaciones de Estados Unidos a Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega han aumentado enormemente.

Entre las leyes propuestas, figura una llamada de "Comercio con el enemigo".

Estados Unidos es el mayor productor de víveres del mundo; pero para alimentar a los aliados no deben imponer privaciones a sus ciudadanos.

LOS PROYECTOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 14.—En la Cámara de Representantes, Mr. Kitchin, ha sido abrumado a preguntas por los congresales que deseaban saber por qué el Presidente Wilson y el Ministro de Hacienda le habían concedido tan amplias atribuciones.

Contestó textualmente:

"Cuento con la confianza del Presidente y de los hombres que están con él.

La mayor parte de los congresales querían saber si el Wallstreet sacarían mejor partido encargándose o no encargándose de los empréstitos a los aliados, a lo que respondió Mr. Kitchin:

"Debemos tener confianza en el Presidente, en este asunto no menos que en todos los demás".

LOS BUQUES MERCANTES ALEMANES REEMPLAZARAN A LOS HUNDIDOS POR LOS SUBMARINOS

WASHINGTON, 14.—Los buque alemanes confiscados por los Estados Unidos serán dedicados a reemplazar a los buques neutrales y aliados hundidos por los submarinos.

El total de barcos destruídos por Alemania desde el 1.o de Febrero representa una pérdida de 876.817 toneladas para los aliados y 619 mil 723 para los neutrales.

La conferencia de los aliados en Wáshington

Telegrama de Lloyd George al jefe de los obreros norteamericanos

WASHINGTON, 14. — El jefe del Gabinete británico, Mr. Lloyd George, ha dirigido a Mr. Samuel Gompers, presidente de la Federación Norteamericana de Trabajo, un telegrama en que le anuncia que los laboristas que forman parte del Consejo de Guerra de Gran Bretaña, vendrán a los Estados Unidos para discutir la cooperación que prestarán los trabajadores de ambos países a la causa de los aliados.

Se anuncia que las conferencias de los oficiales navales aliados se celebrarán aquí y luego se completarán en Londres.

El almirante norteamericano Simms ha celebrado ya algunas entrevistas con el Primer Lord del Almirantazgo.

El almirante Simms partió a Londres a bordo del vapor "New York" el que, como se recordará, chocó contra una mina y se fué a pique frente a Liverpool.

PARA COMBATIR LA COMPETENCIA DEL COMERCIO EXTRANJERO EN NORTE-AMERICA

WASHINGTON, 14.—La comisión de comercio de la Unión ha informado favorablemente el proyecto de los exportadores americanos de formar combinaciones comerciales para combatir la competencia que les hacen otros países.

HAY 500 AMBULANCIAS NORTEAMERICANAS SIRVIENDO EN FRANCIA

PARIS, 14.—Otras 16 ambulancias americanas salieron hoy para el frente de batalal. Con estas se eleva a 500 el número de las ambulancias norte-americanas que sirven en Francia.

LA MEJOR AYUDA DE LOS ESTADOS UNIDOS A FRANCIA

NUEVA YORK, 14.—De fuente oficial se sabe que Francia y sus aliados precisan más del trigo norte-americano, que de dinero y municiones.

El sentimiento que prevalece en numerosos círculos aliados, favorece más la importación inmediata de obreros hábiles para usarlos en trabajos técnicos, que el envío de tropas.

LAS CONFERENCIAS EN WASHINGTON

Próxima llegada del general Joffre, Mr. Balfour y M. Viviani

WASHINGTON, 14. — En breve llegarán a esta capital el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Balfour, el Ministro de Justicia de Francia, M. Viviani, el general Joffre y otros personajes aliados con el fin de conferenciar con los miembros del gobierno y altos jefes de las fuerzas norte-americanas.

Se trata de una serie de conferencias de los aliados que se celebrarán en esta capital y en la cual quedará perfectamente concertada la acción común de los países europeos y americanos enemigos de la Alemania para combatir a este Imperio.

EN WASHINGTON SE CREE PROBABLE QUE ALEMANIA HAYA TRAZADO YA UN AEREA DE BLOQUEO ALREDEDOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 14. —Es prozado ya un área de muerte alrebable que la Alemania haya tradedor de los Estados Unidos, el problema está en saber si será capaz de sostener el bloqueo de los Estados Unidos como sostiene el de Inglaterra.

Circulan muy insistentes rumores sobre la presencia de submarinos alemanes en el golfo de Méjico, en otras partes del Atlántico y en el Pacífico, pero hasta ahora no se confirma la presencia de dichas embarcaciones.

SE APRUEBA EL PRIMER EMPRESTITO DE GUERRA NORTEAMERICANO

NUEVA YORK, 14.—La Cámara de Representantes aprobó hoy el proyecto de empréstito de guerra por medio de la emisión de bonos.

En el frente Occidental

Desde el campo de batalla de Arrás

Un avance sobre un frente de nueve millas hacia Cambrai.—La conquista de las aldeas de Wancourt y de Heninel se debió especialmente a un tanque

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 13.—Hoy Viernes las tropas británicas avanzaron en la región de Gouzeancourt sobre un fretne de casi nueve millas en dirección a Cambrai.

Cuando hoy visité las líneas británicas de la región de Vimy presencié el fuego terrible de la artillería que destrozaba las líneas alemanas.

Puede decirse que un sólo tanque se apoderó de las aldeas de Wancourt y de Heninel, al sur de Monchy. Según las informaciones que pude recoger personalmente, la infantería británica iba avanzando y excavando trincheras protegida por las ametralladoras mientras el tanque avanzando solo estuvo durante cuarenta horas recorriendo de arriba abajo un amplio sector de la línea de Hindenburg, cuyas alambradas destruyó en varias millas de largo.

Después de este trabajo preliminar el tanque embistió pasando entre las dos aldeas que están situadas muy cerca una de la otra y abrió el fuego de sus cañones sobre ambas a la vez.

Cuando el tanque regresó ya la infantería británica había rescatado fácilmente la obra por él principiada.

Los prisioneros alemanes hablan libremente de sus aspiraciones de paz y se manifiestan desesperados con la prolongación de la guerra.—William Philip Simms.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 13.—(Oficial). —Anoche, entre Saint Quentin y Cambray nuestras tropas emprendieron un ataque a lo largo de toda esa línea, y después de un recio combate, nos apoderamos de todas las posiciones alemanas situadas en el frente comprendido entre el norte de Hargicourt y la aldea de Retz, la granja de Lesars y el bosque situado a la izquierda de la aldea de Gauzeucourt y el bosque del mismo nombre, puntos todos que cayeron en nuestro poder en forma definitiva.

Anoche realizamos además varias incursiones, con éxito, en la parte sudoeste de Loos y arrojamos numerosas bombas sobre los depósitos y defensas del enemigo.

Cerca de Ploegsteert, el enemigo intentó realizar una incursión hacia el frente británico; pero nuestras ametralladoras le impidieron aproximarse a nuestras líneas.

DOS DIAS SIN CARNE EN FRANCIA

PARIS, 14.—A partir del 1.o de Mayo próximo, la población de Francia tendrá dos días a la semana sin carne.

VON FALKENHAYN VUELVE AL CUARTEL GENERAL

ROMA, 14.—El general Von Falkenhayn ha regresado al cuartel general alemán, probablemente con el propósito de asistir a las batallas con que los alemanes esperan destruir a los ejércitos aliados de occidente.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 14. (Oficial).—Al sur de Saint-Quentin, continúa desarrolándose la batalla entablada delante de las posiciones conquistadas por los franceses en la mañana.

Nuestra artillería bombardea sin descanso las posiciones enemigas que defienden la plaza.

Entre el Somme y el Oise, al sur del Oise y al norte de Ailette, las operaciones se han decidido en favor de nuestras tropas.

Continúan batiéndose reciamente las artillerías en el Aisne y en la Champaña.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 14 —(Oficial).— Entre el Somme y el Oise atacamos esta mañana las posiciones enemigas al sur de Saint Quentin. A pesar de la tenaz resistencia opuesta por los alemanes, tomamos varias líneas de trincheras entre el Somme y el camino que se dirige de La Fere a Saint Quentin, hicimos varios prisioneros y nos apoderamos de numerosas ametralladoras.

Al sur del Oise nuestros destacamentos avanzados progresaron al este de Coucy-la-Ville, y apdesaron algunos soldados alemanes y algún material de guerra.

En el sector del Aisne y en la Champagne se libraron acciones entre las artillerías.

En el sector de Verdun dos golpes de mano intentados por el enemigo contra nuestras posiciones, fracasaron bajo nuestro fuego.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 14.—(Oficial).— Después de un vivísimo combate, nos apoderamos hoy de la aldea de Fayet, situada a una milla al noroeste de Saint-Quentín.

En la región elevada al este de Leverguier, nos apoderamos de importantes posiciones comprendidas entre la Granja de la Ascensión y la de Granpriel.

Al norte de la carretera de Bapaume a Cambrai, continuamos progresando en dirección a Quenat.

Nuestra presión continuada obligó a los alemanes a perder nuevos terrenos al norte del río Scarp.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 14.—(Oficial de la noche).—Hoy nos apoderamos de la estación de Vimy, la Chaudié, y de nuevas posiciones alemanas, entre las cuales figura el molino Bouquet, cerca de Givenchy, en Gohelle.

En la región de Angres, conquistamos una sección de trincheras y nos apoderamos de cuatro howitzers d' ocho pulgadas.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 14. — (Oficial).—En el sector de Saint Quentin, los poderosos ataques del enemigo fracasaron con grandes pérdidas para los atacantes. En estas acciones hicimos 3 oficiales y más de 200 soldados prisioneros.

Al noroeste de Arras, como también en el río Scarpe, hubo una pausa en las operaciones.

En Croiselles y Bullecourt los británicos atacaron infructuosamente varias veces.

Desde el día 7 del presente el bombardeo contra la parte céntrica de la ciudad de Saint Quentin, ha ido constantemente en aumento y sin consideración alguna a los destrozos que causa. El palacio de justicia, la catedral y la municipalidad han sido dañados seriamente por el fuego enemigo.

En el frente occidental el enemigo perdió 11 aeroplanos durante el día 12, y 24 aeroplanos y 4 globos cautivos el día 13, en el transcurso de numerosos combates aéreos.

La guerra en el Mar

HUNDIMIENTO DE UN VELERO DANES

VALENCIA 14. — El velero danés "Oscar" ha sido torpedeado y hundido por un submarino en el Mediterráneo.

Traía un cargamento de maderas de Florida. Su tripulación se salvó.

SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "CAMILLA"

Son siete los vapores noruegos con salvo-conducto alemán hundidos por los submarinos

to.

CHRISTIANIA, 14. — Se anuncia que el vapor noruego "Camilla" cuyo hundimiento comunicamos oportunamente, fué torpedeado sin aviso por un submarino alemán, a pesar de que conducía víveres a Bélgica y de que iba provisto de un salvo-conducto alemán.

El "Camilla" es el séptimo vapor noruego con salvo-conducto alemán que es hundido por los submarinos.

Dos buques hospitales hundidos

Indignación que este anuncio causa en Londres

LONDRES, 14. — Se anuncia que el 21 de Marzo último fué hundido por un submarino en el Canal de la Mancha el buque-hospital "Gloucester".

También se ha anunciado que el buque-hospital "Salta" se hundió por haber chocado con una mina en el Canal de la Mancha el 10 del presente.

El anuncio de estos hundimientos ha causado general indignación y ha hecho revivir la presión popular en favor de las represalias que se ejercerían sobre los prisioneros alemanes. Se pide que las represalias por estos actos se hagan directamente sobre el hijo del almirante von Tirpitz que se encuentra prisionero en Inglaterra.

La guerra austro-italiana

SOBRE LA ANUNCIADA OFENSIVA AUSTRIACA CONTRA ITALIA

Influencia que "Il Corriere della Sera" atribuye a la batalla de Arras

ROMA, 13.—"Il Corriere della Sera" manifiesta que la derrota alemana en el sector de Arras, repercutirá en el frente italiano donde se acentúa la incertidumbre de los austriacos, quienes temen que en el caso de emprender un movimiento ofensivo los alemanes se vean imposibilitados para enviarles refuerzos.

Agrega, que la Emperatriz insiste sin cesar para que se emprenda una gran ofensiva desesperada contra el frente italiano, pero que el Emperador Carlos no se atreve revelarse contra la voluntad del Emperador Guillermo, quien tiene otros planes.

"Il Corriere della Sera" termina diciendo que el temor y la discordia que domina al enemigo ante la embestida que proyecta, son un contraste con la fiel serenidad de Italia, que no intenta ceder ni abandonar la iniciativa de las operaciones mantenida hasta ahora.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 14 (Oficial). — En los valles Adige y Lagarina hubo actividad de parte de las artillerías de ambos bandos.

Nuestras baterías dirigieron sus disparos contra la estación de Calliano e hicieron blanco en numerosos trenes militares.

En las laderas de Zugana Torta provocamos una explosión de los depósitos de municiones enemigos, lo qué causó la destrucción de una posición fortificada.

En el resto del frente del Trentino, el mal tiempo obstaculizó las acciones de las artillerías.

Una tentativa del enemigo para reconquistar una posición perdida, en Colbricón, el día 12 del presente, fué rechazada con sangrientas pérdidas.

En los Alpes julianos se desarrollaron acciones intensas de las artillerías en la cuenca de Gorizia.

En el día hubo importantes reconocimientos aéreos por ambos bandos. Nosotros derribamos a 2 aparatos enemigos y uno de los nuestros no regresó a su base.

Una de nuestras escuadrillas aéreas bombardeó las estaciones ferroviarias de Prebacina y Ovaiadraga, en el Carso. A pesar del viento y de la neblina, que obligó a nuestros aparatos volar a poca altura y del violento fuego de los cañones anti-aéreos del enemigo, todos regresaron indemnes a sus bases.

La América Latina ante la guerra

El Gobierno argentino nada ha resuelto aún en orden al hundimiento del "Monte Protegido"—La situación legal de dicho barco no era normal. Tampoco se habría comprobado que fué hundido por un submarino.—Se cree que el incidente podrá arreglarse satisfactoriamente por la vía diplomática.

El Gobierno argentino contesta a la nota brasileña sobre la ruptura con Alemania.—Expresa sus simpatías al Brasil y se remite al juicio emitido en la nota al Embajador de los Estados Unidos.

Es probable que el Ministro de Austria en el Brasil no pida aún sus pasaportes.—En Río de Janeiro se realiza una gran manifestación de aplauso al Gobierno.

El Gobierno de Asunción contesta a los Estados Unidos expresándole toda la simpatía del Gobierno y del pueblo paraguayos en la guerra contra Alemania.

Se insiste en la presencia de un buque de caza alemán en las costas septentrionales del Brasil.

El hundimiento de "Monte Protegido"

Declaraciones hechas a nuestro corresponsal. — El velero habría llevado una tercera parte de tripulación argentina

BUENOS AIRES, 14.—El corresponsal obtuvo una entrevista del señor Pablo Arena, armador del "Monte Protegido", quien le hizo las siguientes declaraciones:

"El "Monte Protegido" partió de Buenos Aires a principios de Diciembre al mando del capitán Teigen, de nacionalidad noruega, habiéndose dejado constancia en la Prefectura del puerto de que no llevaba capitán argentino debido a que no hubo ningún argentino que quisiera asumir el mando de la nave.

"El buque hizo su primera escala el 29 de Enero en Pernambuco, donde llegó con averías de alguna consideración. Calculaba que en la travesía del Atlántico debía emplear unos 90 días, de tal manera que, cuando algunos días atrás, circularon rumores de que un velero argentino había sido hundido, supuse que fuera el "Monte Protegido", y así lo puse en conocimiento del gobierno. Calculaba que el velero se encontraría en esos días en la zona de bloqueo".

Me declaró el señor Arena que podía desmentir categóricamente la versión de que el "Monte Protegido" se hubiera ocupado en levantar o colocar minas.

Me agregó, que la tercera parte de la tripulación del "Monte Protegido" era argentina, y que le extrañaba que el gobierno dijera que estaba investigando aún las circunstancias del hundimiento, siendo que debía ya tener informes completos sobre el particular. Cree el señor Arena que el gobierno trata de esta manera de dar tiempo par aque se calme el pueblo tan agitado en estos momentos.

El hundimiento del "Monte Protegido

Informe del Encargado de Negocios en Londres.—Consejo de Ministros en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14.—Acaba de darse a la publicidad un telegrama recibdo anoche a las 11 en la Cancillería y en el cual el Encargado de Negocios en Londres, señor Villegas, hace saber que de las declaraciones del capitán y los demás tripulantes del velero argentino "Monte Protegido", coinciden con las noticias ya transmitidas.

Según informa el citado diplomático, ningún argentino había a bordo del buque hundido. El capitán del submarino atacante se apoderó de los papeles de la nave.

El sumergiel atacó al velero sorpresivamente y teniendo éste izada la baneda argentina y pintada también la enseña argentina en el costado de estribor.

El submarino no tenía número; pero los tripulantes suponen fuese alemán. Los alemanes abandonaron a los náufragos del "Monte Protegido en altar mar. Los náufragos estuvieron a merced de las olas, en los botes de la nave, hasta el día siguiente, en que fueron recogidos por un buque de guerra británico.

Este informe ha decidido al Presidente Irigóyen a convocar a los Ministros para celebrar un Consejo de Gabinete a las 8 de la mañana de hoy.

ARTICULO DE "LA NACION"

Dónde fué hundido el "Monte Protegido"

BUENOS AIRES, 14.—"La Nación" reproduce el artículo en que "La Nación" de Santiago estudia el hundimiento del vapor brasileño "Paraná".

El velero "Monte Protegido" fué hundido en las islas Sorlingas (en ingles Scilly).

Este archipiélago está constituído por 145 islotes de escasa extensión, situado al S. O. de Inglaterra, frente al cabo Lands End, en el extremo del condado de Cornwallis, del que forma parte.

PROYECTO DE MENSAJE DEL SENADO DEL PARAGUAY AL DE LOS ESTADOS UNIDOS

ASUNCION, 14.—El senador republicano señor Antolín Irala, ex-Ministro de Relaciones, y los senadores que pertenecen a la minoría colorada, han presentado al Senado el siguiente proyecto de mensaje al Senado de los Estados Unidos:

"El Senado del Paraguay, interpretando los sentimientos de la nación, y en nombre de los sagrados principios de humanidad, justicia y solidaridad continental, envían al Senado y al pueblo norte-americano su adhesión y sus simpatías en la presente emergencia internacional."

Han suscrito este proyecto los senadores señores Antolín Irala, J. Manuel Frutos, Eduardo López Moreira, Enrique Solano Pérez y José Irala.

El señor Solano López pidió que el mensaje fuese tratado sobre tabla; pero se opuso a ello el senador Carreras, por lo que el proyecto pasó a la Comisión de Negocios Constitucionales.

La situacion internacional germano-argentina

Editorial de "La Nación"

BUENOS AIRES, 14. — "La Nación" ha publicado una extensa información acérca de las agitaciones populares provocadas por el hundimiento de la goleta "Monte Protegido", cuya fotografía reproduce.

En su artículo editorial dice respecto de este mismo asunto:

"La expectativa con que nuestro público venía siguiendo el giro de los asuntos internacionales ha sido agitada por complicaciones que si bien estaban en el orden de las previsiones posibles, no podían menos que causar una penosa sorpresa al ser confirmada por los hechos.

Un velero con el pabellón argentino ha sido hundido en el Atlántico del norte por un submarino, y aún cuando se trata de un pequeño barco, cuya pérdida representa muy poco en cuanto a interés material. La noticia difundida ayer tarde tuvo una intensa repercusión.

"Después de la nota dirigida a los Estados Unidos a propósito de su rompimiento con Alemania, el comentario de los asuntos internacionales apasionaba todos los ánimos, y se necesitaba muy poco para que cualquier hecho produjera una reacción vivaz del sentimiento patriótico.

Varias manifestaciones callejeras improvisadas en los barrios céntricos glosaron con aclamaciones a la patria y a los países aliados el inesperado suceso, y durante la noche se mantuvo un ambiente de efervescencia que es característico en los impulsos primos de la masa popular.

"Según nuestras informaciones, tomadas por nuestro corresponsal de fuente oficial, el hecho ha ocurrido en las circunstancias que se encontrarán con detalle en nuestra sección cablegráfica.

El buque hundido iba en viaje de Buenos Aires a Rotterdam, es decir, de un país neutral a otro neutral, y sin duda se le ha aplicado la regla proclamada por el Almirantazgo alemán para el bloqueo submarino, a pesar de que no se dirigía a un puerto beligerante.

Sobre estos y otros pormenores deberá pronunciarse tan pronto como sea posible la investigación oficial que se ha ordenado y que lleva varios días de iniciada, pues el Ministerio tenía noticia anterior, aunque poco explícita, del suceso.

Entretanto, los detalles conocidos, parecen indicar que el hecho está claramente comprendido en las reservas formuladas por el gobierno argentino, al contestar la notificación de Alemania, o sea, vulnera los derechos asegurados por la neutralidad para la libertad del comercio y los principios del derecho internacional.

En tal concepto, el hecho puede afectar sensiblemente a las relaciones de nuestro país con Alemania, por la misma causa que ha determinado la conducta recien te del Brasil.

No debemos, sin embargo, apresurarnos a extraer consecuencias que podrían más tarde ser rectificadas por conocimientos más precisos de los hechos.

En asuntos de esta índole, la firmeza de las actitudes debe ir acompañada por un espíritu deliberado y ecuánime, para no empañar con arrebatos impacientes la justicia de la propia causa.

"No hemos ciertamente, de prestar nuestro estímulo, ni aún nuestra conformidad, aunque comprendamos su móvil elevado, a las manifestaciones callejeras en que han empezado ayer a traducirse las impaciencias de la multitud.

La plaza pública es un lugar poco adecuado para tratar cuestiones internacionales y mucho más cuando el enardecimiento de los espíritus facilita la difusión progresiva de las exaltaciones populares.

"Entregada al gobierno la substanciación de los asuntos que comporta la tarea informativa previa y luego la determinación de las actitudes subsecuentes, el público debe mantenerse en suspenso, porque no necesita recurrir a demostraciones estruendosas para poner de relieve los sentimientos que lo agitan.

"La gestión argentina está inspirada en la defensa de principios superiores que peligran ante el embate desenfrenado de la guerra. Obra en nombre del derecho y de la libertad, reclamando a su favor el respeto de las garantías a que son acreedores todos los neutrales por parte de los beligerantes. Debe mantener su acción con elevación y con mesura en el nivel en que la han colocado los acontecimientos que la determinan.

"Para mantenerse en esta línea, es necesario esperar el clarecimiento oficial que no tardara en producirse. El dirá cuál es el deber del país en los actuales momenots y cuál el papel que corresponde al pueblo para llenarlo dignamente.

Por nuestra parte, declinamos en este caso como en todos los que se refieren a los asuntos internacionales, toda disidencia política con los hombres de gobierno, en la confianza de que sabrán ajustar su conducta a los dictados del derecho y la dignidad nacionales, sin que la energía de los procedimientos excluya la circunspección del juicio.

El mejor concurso que puede prestar a esta obra el pueblo en general es no perturbar con manifestaciones exaltadas la calma que impone la gravedad del momento".

BUQUE DE CAZA ALEMAN QUE HABRIA SIDO AVISTADO AL NORTE DEL BRASIL

Se cree que se trate del "Seadler"

RIO DE JANEIRO 14. — El Ministro de Marina recibió comunicaciones procedentes de la costa norte del Brasil, que anuncian la presencia en esos parajes de un buque que tiene las características de ser un corsario alemán.

El primero que tuvo noticias de la existencia de este peligro, fué un vapor que salió de Pará, y que al ser notificado retrocedió para esperar al crucero "Glasgow", y continuar viaje escoltado.

Recibiéronse, además, en el Ministerio de Marina, otras comunicaciones radiotelegráficas que fueron interceptadas a una estación desconocida, y que se presume sea la que tiene instalada el famoso corsario "Seadler".

EL MINISTRO ALEMAN SE DIRIGIRA A HOLANDA

RIO DE JANEIRO 14. — Se sabe que el Ministro de Alemania, von Paoli, se dirigirá a Holanda y nó a Noruega, como se dijo anteriormente.

El paquete "Río de Janeiro" que conducirá a dicho diplomático, será provisto con toda clase de víveres, para que el Ministro alemán y comitiva no tengan que sufrir necesidades de ninguna clase durante el viaje.

EL HUNDIMIENTO DEL "MONTE PROTEGIDO"

Comentario de "A Gazeta da Nonotizias"

RIO DE JANEIRO 14. — "A Gazeta da Notizias", comentando el hundimiento del velero argentino "Monte Protegido", dice:

"Después del Brasil, le ha tocado a la Argentina pagar el duro tributo a la locura sanguinaria de Alemania.

"A pesar de no estar terminado el sumario, se puede afirmar desde ya que el acto bárbaro debió llevarse a cabo con el acostumbrado refinamiento de perversidad.

"El pueblo de la poderosa nación amiga, dejó ya oir su voz de protesta por las calles y plazas públicas de Buenos Aires.

"El Presidente Irigóyen sabrá proceder para salvaguardia de la dignidad de su patria.

"El pueblo brasileño participa del sentimiento y pesar que agobia en este momento a las almas argentinas".

AGRADECIMIENTOS DEL GOBIERNO BRASILEÑO AL FRANCES POR EL SALVAMENTO DE LOS NAUFRAGOS DEL "PARANA"

PARIS, 14.—El Jefe del Gabinete, Mr. Ribot, recibió hoy en audiencia al Ministro del Brasil, quien le hizo expresión de los agradecimientos del gobierno brasileño por el salvamento de los náufragos del vapor "Paraná", efectuado por un torpedero de la marina francesa.

EL MINISTRO AUSTRIACO EN RIO DE JANEIRO NO PEDIRA TODAVIA SUS PASAPORTES

RIO DE JANEIRO 14. — Se anuncia que mientras el Gobeirno no realice ningún nuevo acto desfavorable respecto de Alemania, el Ministro de Austria - Hungría no pedirá sus pasaportes.

Entre tanto, este diplomático, conjuntamente con los cónsules de su nacionalidad, se hará cargo de los intereses alemanes en el Brasil.

EL HUNDIMIENTO DEL "MONTE PROTEGIDO" JUZGADO EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO 14. — Ha causado sensación la noticia del torpedeamiento del velero argentino "Monte Protegido".

Los diarios, comentando este hecho, dicen que la Argentina debe formar parte de la falange libertadora del mundo contra el prusianismo.

Agregan que la tierra civilizada donde el derecho y la justicia son cultivados en alto grado, no debe vacilar un solo momento más en romper con Alemania.

EL HUNDIMIENTO DEL "MONTE PROTEGIDO" Y SUS CONSECUENCIAS DIPLOMATICAS

Apreciaciones de "La Prensa" y de "La Epoca"

BUENOS AIRES 14. — "La Prensa", comentando los sucesos que motivaron la noticia del hundimiento del velero "Monte Protegido", considera encomiable la reserva con que ha procedido el Gobierno, absteniéndose de pronunciarse hasta haber obtenido informes oficiales al respecto, y su propósito de adoptar con energía y en conciencia las medidas que indicara la gravedad del hecho, y una vez comprobada la conducta observada por los alemanes con respecto al buque nacional hundido.

"Confía "La Prensa" en que en esta ocasión los intereses y el honor nacionales serán celosamente cuidados, como en todas las emergencias que pudieran sobrevenir, y que el Gobierno sabrá exigir las reparaciones merecidas en la medida que la gravedad de los hechos y según el propósito que en ellos se hubiera perseguido.

Censura la larga vacancia en que se ha dejado la Legación en Londres, y atribuye a esta vacancia el hecho de que no se haya conocido oficialmente el hundimiento del "Monte Protegido".

Finalmente, manifiesta que el pueblo debe mantenerse en su habitual conducta de cultura, alejado de las agresiones, que son siempre ingratas al ambiente argentino, donde todos los hombres encuentran una noble acogida si se muestran trabajadores y esforzados, y son leales con los principios de la nacionalidad argentina.

A propósito de los incidentes ocurridos en las manifestaciones patrióticas de anoche, dice "La Epoca":

"Las grandes manifestaciones cuyo eco estruendoso y solemne nos llegan de las grandes ciudades de la unión y de los pueblos del Brasil, nos aclaran el significado de los movimientos populares de anoche.

"Las multitudes, como los océanos, tiene sus mareas obedientes al ritmo de los mundos lejanos.

"La Argentina no tiene enemigos entre las potencias en guerra. Su nota al Gobierno de la Unión define una posición moral cuya claridad y firmeza debe de ser comprendida por el mismo Gobierno de Alemania.

"No sabemos cuál será el curso de los acontecimientos, ni hasta dónde nos conducirán; pero estamos seguros de que dondequiera que estemos, el honor y la altivez de la Argentina serán mantenidos incólumes por el Gobierno de la nación.

"Mas, entre tanto, calma, y después, calma. Tranquilicémonos. Obremos firme y dignamente, como lo hacen los pueblos viriles.

"Por lo demás, bien sabe la nación que sus destinos están en buenas manos. El Gobierno de Irigóyen ha demostrado que la soberanía nacional está bien custodiada. Calma, entonces".

TELEGRAMA DEL EMBAJADOR NORTEAMERICANO AL CANCILLER BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO 14. — El Dr. Müller ha recibido un telegrama en que el Embajador de los Estados Unidos en el Brasil, que se encuentra actualmente en su patria, haciendo uso de licencia, le dice que los Estados Unidos acompañan con interés y entusiasmo el curso de los acontecimientos del Brasil, y que ambos pueblos marchan hacia el mismo ideal.

LA SITUACION ANTE EL PUBLICO URUGUAYO

MONTEVIDEO 14. — En todas partes y a todas horas se comentan en esta capital los sucesos internacionales.

El hundimiento del velero "Monte Protegido" ha causado mucha impresión.

La expectación pública es cada día más intensa ante las complicaciones que pueden derivarse de los hechos que se vienen produciendo.

EN ROMA SE CREE QUE LA ARGENTINA ROMPERA CON ALEMANIA

ROMA 14. — Ateniéndose a lo que expresa "La Nación" de Buenos Aires en uno de sus editoriales, en los círculos políticos se expresa la confianza de que la Argentina acabará por intervenir en el conflicto declarándo rotas las relaciones con Alemania.

PREPARANDO LA CONTESTACION DEL URUGUAY

MONTEVIDEO, 14. 14.—En estos momentos se realiza en el domicilio del Presidente Vieira, un consejo de Ministros con el fin de formular una contestación a la nota norte-americana, que participa el estado de guerra con Alemania.

MANIFIESTO DE LA LIGA ALIADA DE LA ARGENTINA

Manifestaciones de simpatía a los aliados

BUENOS AIRES, 14. — La Liga Aliada de la Argentina hizo circular profusamente un manifiesto, que termina con las siguientes palabras:

"Por la Bélgica mártir, la Francia heroica, la Inglaterra justiciera, la Italia lírica, la enorme y nueva Rusia, y lo que es más universalmente, por todo lo noble, idealista y divino que presta su calor al corazón de los hombres, invitamos a todos los ciudadanos libres y conscientes de la responsabilidad humana, a que se solidaricen con esta idea y concurran en manifestaciones para tributar un homenaje amplio y decidido a la noble causa de los aliados".

En estos momentos la manifestación recorre con gran entusiasmo las principales avenidas de la ciudad.

EL MINISTRO DE COLOMBIA SE INFORMA.

BUENOS AIRES, 14.—El Ministro de Colombia, señor Ancizar, celebró hoy una conferencia con el sub-secretario de Relaciones Exteriores, con el objeto de conocer cuál sería la actitud de los pueblos de esta parte de América ante los acontecimientos de actualidad, para informar a su Gobierno.

MOCION APROBADA POR EL PARTIDO SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 14.—En una reunión del Consejo del partido socialista argentino, se aprobó una declaración, que dice:

"En presencia del atentado del militarismo alemán que viene a herir injustamente la soberanía de la República y a violar las garantías elementales del derecho internacional, se propone en interés del partido y se proclama por unanimidad, que el sentimiento del pueblo argentino exige del Gobierno una acción inmediata para salvaguardia del honor nacional y de los principios de la civilización y de la democracia."

MENSAJE DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE BUENOS AIRES A LA DE PARIS

BUENOS AIRES, 14.—La Academia de Medicina se reunió anoche con el objeto de considerar una moción de homenaje a la Academia de París.

Después de un corto debate se envió un telegrama, que dice:

"El inmortal espíritu de solidaridad humana, determina a la Academia de Medicina de Buenos Aires a presentaros, en estos días en que principia a brillar de nuevo el sol de la libertad en el territorio reconquistado, el testimonio de adhesión y los plácemes entusiastas que hace extensivo a todos los intelectuales del gran pueblo, que supo proclamar los derechos del hombre para orgullo de la democracia."

Mensaje del señor Milierkoff al Presidente Wilson

La reunión de las democracias rusa y norte-americana

WASHINGTON, 14.—El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno provisional ruso, señor Paul Milinkoff, envió el siguiente mensaje al Presidente Wilson:

"Contesto al mensaje de Vuestra Excelencia, en nombre del Gobierno provisional y de la democracia rusa, recientemente librada, después de varios siglos de opresión.

"Os enviamos nuestras fervientes congratulaciones por vuestro magnífico gesto, declarando el estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

"Nosotros festejamos entusiastamente en estos momentos la feliz resolución que trajo a la gran democracia del nuevo mundo al lado de la justicia, del derecho y de la libertad de las pequeñas naciones contra los únicos restos de autocracia paternal y del militarismo agresivo.

"Nosotros creemos firmemente en la justicia de la causa por la cual luchamos, y que la victoria esperada será acelerada por la participación activa en la lucha de vuestro noble país.

"Los rusos libres quedan particularmente reconocidos a los Estados Unidos por haber aceptado inmediatamente el nuevo estado de cosas establecido en este país, lo que servirá para estrechar aún más los lazos de amistad que unen a las dos democracias.

"El Gobierno provisional acepta con júbilo, la participación de los Estados Unidos en la guerra, lo que será considerado como la señal de una cooperación firme y unida tanto en la condución de la guerra como para la paz."

La actitud de los países sud-americanos

JUZGADA EN WASHINGTON

Lo que se dice sobre el A.B.C.—Necesidad de discutir y ratificar el tratado con Colombia.

WASHINGTON, 14.—En los círculos oficiales y diplomáicos ha producido gran satisfacción la noticia de las manifestaciones efectuadas en Sud-América con motivo de la situación internacional.

La creencia general en esta capital es que las nubes de guerra no sólo frustran las esperanzas alemanas en el continente del sur, sino que también harán olvidar las diferencias que hasta ahora habían dificultado el pan-americanismo.

La atención general está fija muy especialmente en las Repúblicas del A. B. C. Un diplomático ha resumido la impresión por la actitud de estas Repúblicas en las siguientes palabras:

"Argentina ha manifestado su simpatía a los Estados Unidos, reconociendo la justicia de su procedimiento respecto de Alemania; el Brasil ha exteriorizado sobradamente su actitud con la ruptura de relaciones con Alemania; y Chile, indudablemente, mira con simpatía la acción de los Estados Unidos."

La creencia "oficial y diplomática" en Washington es de que la situación actual echa definitivamente por tierra las esperanzas de los alemanes sobre su Imperio americano, y que al mismo tiempo las tres potencias más fuertes de Sud-América han llegado a colocarse en términos de estrecha comprensión con los Estados Unidos. Se dice que esto es sólo el comienzo de otras relaciones más íntimas, de las cuales todos obtendrán grandes beneficios.

La ruptura germano-brasileña es considerada aquí como la declaración de la independencia del Brasil del yugo alemán.

Los entendidos en los asuntos sud-americanos dicen que el Brasil ha estado durante mucho tiempó dominado por la influencia teutónica, y que librándose el Brasil de esta influencia hay muchas razones para creer que Chile y la Argentina no opondrán resistencia a la causa de los Estados Unidos y los aliados.

Se señala la ruptura germano-brasileña como la derrota definitiva de Alemania en Sud-América, pues aún cuando sólo el Brasil fuese aliado de los Estados Unidos, esto hecho influiría enormemente en los otros dos países del A. B. C.

Por otra parte, se estima que si Alemania resultase victoriosa, las naciones sud-americanas sufrirían doblemente las maquinaciones del comercio teutón y la dominación política del Imperio.

En consecuencia, se considera esencial que los países sud-americanos sigan de parte de los aliados y de los Estados Unidos, más aûn si tal medida puede dar facilidades a la victoria.

Con ocasión de la situación sud-americana, se deplora que el Senado norte-americano no quiera oír el pedido del Presidente Wilson, relativo al tratado con Colombia.

Muchos recuerdan a los congresales que ahora más que nunca probabilidades de obtener una pronta unión con los países centro y sud-americanos.

Algunos congresales han manifestados abiertamente que ha sido un gran error el no haber renovado la discusión del tratado con Colombia y sería más grave aún el error si este tratado no se ratifica pronto, y que si tal paso se diera, no sólo Colombia, sino todos los demás países latino-americanos darían sin recelos su amistad al hermano mayor, reconociendo la bondad de sus intenciones.

La situación internacional es estudiada en Consejo de Gabinete

El "Monte Protegido" no se encontraba en condiciones legales normales.—Tampoco se habría podido comprobar que fué hundido por un submarino alemán

BUENOS AIRES, 4.—A las 8 de la mañana se reunieron hoy los Ministros en Consejo de Gabinete, que duró hasta el medio día.

El Ministro de Relaciones Exteriores dió en esta reunión amplios detalles sobre la sinformaciones recibida sde las Legaciones acerca del hundimiento del "Monte Protegido", y el Ministro de Marina hizo una exposición sobre los antecedentes que al respecto obraban en su poder.

INFORME OFICIAL SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "MONTE PROTEGIDO"

Su tripulación era extranjera.—Salió de Buenos Aires para Rotterdam el 31 de Octubre

BUENOS AIRES, 14.— El señor Pablo Aernas, propietario del velero "Monte Protegido", celebró hoy una conferencia con el canciller.

Momentos después se facilitó una nota oficiosa a la prensa que contiene las manifestaciones hechas al canciller por el señor Pablo Arenas y que en síntesis son las siguientes:

"El velero "Monte Protegido" salió de Buenos Aires con destino a Rotterdam, el 31 de Octubre de 1918, con un cargamento de 130 toneladas de lino consignadas al Gobierno Holandés.

"Hizo escalas en Montevideo y Pernambuco. Después de su partida de este último punto no se tuvo noticias de él.

"Como no se encontrara personal argentino que quisiera hacer el viaje, el "Monte Protegido" fué despachado por la prefectura marítima con tripulación totalmente extranjera, al mando del capitán Larsch, de nacionalidad noruega.

"En Montevideo, debido a su mal comportamiento, el capitán Larsch fué reemplazado por el capitán Tegen, también noruego.

"El buque estaba asegurado en 40,000 nacionales y era el primer viaje que hacía durante la guerra.

Se ignora completamente todo lo ocurrido desde su salida de Pernambuco.

La actitud que se tomará respecto a las reclamaciones comerciales, dependerá de las investigaciones y comprobaciones posteriores.

PROBABILIDADES DE QUE EL INCIDENTE DEL "MONTE PROTEGIDO" SE ARREGLE SATISFACTORIAMENTE

BUENOS AIRES, 14.— Según los informes recibidos hasta ahora en la cancillería, no se deduce con claridad si la zona donde fué hundido el "Monte Protegido", debe considerarse de bloqueo, según las reglas del derecho intrnacional.

La impresión resultante de las últimas noticias y que es compartida por algunos personajes allegados al Gobierno, es que el caso del "Monte Protegido" podrá resolverse por la vía diplomática en una forma satisfactoria.

Es objeto de comentarios el hecho de que según los reglamentos y leyes de cabotaje que establece el Ministerio de Marina, un barco matriculado en la Argentina, podría prescindir de tener tripulación argentina, pero en ningún caso omitir que el capitán sea argentino, como sucede en el caso del "Monte Protegido".

LA RUPTURA ENTRE BOLIVIA Y ALEMANIA.

BUENOS AIRES, 14.— El Ministro de Bolivia manifestó que hasta este momento no había recibido ninguna nota de su Gobierno que establezca las causas que lo determinaron a la ruptura de relaciones con Alemania.

En su opinión, la ruptura obedeció a un acto de solidaridad con la política norteamericana.

LA BARCA "ORIANA"

BUENOS AIRES, 14.— La casa armadora de la barca argentina "Oriana", que según versiones insistentes ha sido torpedeada en los mares declarados zona de guerra, no ha recibido ninguna noticia todavía acerca del viaje de dicho buque.

El capitán de la barca "Oriana" debe comunicar a los armadores su llegada a destino, pero hasta la fecha no lo ha hecho.

Este barco salió de Buenos Aires con rumbo a Génova.

VENTA DE BARCOS ARGENTINOS A FIRMAS EUROPEAS

BUENOS AIRES, 14.— Prosigue a vienta de vapores nacionales a firmas europeas.

La Empresa Mihanovich vendió los siguientes barcos:

"Inglaterra" "Brasil", "Perú", "Francia", "Venezuela", "Bolivia" y "Uruguay".

Los nuevos dueños solicitaron ya cambio de bandera.

LOS ESTADOS UNIDOS ESTAN SEGUROS DEL APOYO DE COSTA RICA

WASHINGTON, 14.— El General Tinoco, Presidente de Costarica, está haciendo negociaciones para asumir una actitud en apoyo a la política de los Estados Unidos contra Alemania, pero aquí se está seguro de la adhesión del pueblo costarriqueño, con o sin la aprobación del General Tinoco.

NOTIFICACION DE LA RUPTURA GERMANO-BOLIVIANA AL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 14.—El Ministro de Bolivia, señor José Carrasco, entregó hoy a la Cancillería una nota en que comunica la ruptura de relaciones con Alemania.

MANIFESTACION POPULAR DE ADHESION AL GOBIERNO DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 14.—Todos los elementos marítimos preparan una gran manifestación popular de solidaridad y adhesión hacia el gobierno en la presente emergencia internacional.

El movimiento será dirigido por la Federación Marítima.

GRAN MANIFESTACION PATRIOTICA EN RIO DE JANEIRO

Hablará en ella el señor Ruy Barbosa

RIO DE JANEIRO, 14.—La Avenida de Río Branco se encuentr acompletamente llena de gente, con motivo de la gran manifestación organizada con el fin de demostrar al gobierno la aprobación popular a su actitud con respecto de Alemania.

Todos los vehículos han sido retirados de la Avenida, para dar mayor realce a la manifestación.

Desde los balcones de "O Jornal do Commercio"" hará uso de la palabra el señor Ruy Barbosa.

La policía ha hecho un gran despliegue de fuerza a fin de prevenir violencias contra las casas alemanas.

La manfiestación adquirirá proporciones colosales. Se asegura que muchos partidarios de la declaración de la guerra se aprovecharán de este acto para excitar al pueblo a imponérsela al gobierno.

Es voz corriente que en su discurso el doctor Barbosa sostendrá que el gobierno debe declarar la guerra a Alemania para que pueda entrar francamente a cooperar con los lidos, respondiendo así al pensamiento del país y en desagravio de las violaciones del derecho internacional perpetradas por Alemania.

Respuesta del Paraguay a la nota norteamericana

Expresa a los Estados Unidos las simpatías del gobierno y pueblo paraguayos

ASUNCION, 14.—El Canciller Gondra ha entregado al Plenipotenciario norteamericano la contestación a la nota del 7 del corriente en que se le comunicaba la proclamación del estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

En su respuesta, el Paraguay, se da por notificado del grave contenido de la nota norteamericana, sintiendo profundamente que los procedimientos militares del Imperio alemán, opuestos a los principios que reglan los derechos de los neutrales en la guerra marítima, hayan obligado a los Estados Unidos a apelar a las armas para restablecer el orden jurídico por la reveindicación de aquellos derechos.

Termina manifestando que el pueblo del Paraguay y su gobierno acompañan con sus simpatías a los Estados Unidos y al gobierno norteamericano.

La ruptura de Bolivia con Alemania

Síntesis de la nota entregada al Ministro alemán en La Paz

LA PAZ, 14.—La nota en que Bolivia declara rotas sus relaciones con Alemania, hace la historia de la situación diplomática, en su primera parte, y luego agrega:

"La situación viene a reagravarse po rhaberse realizado prácticamente los procedimientos anunciados contra las naves neutrales, proscribiéndose los principios del derecho internacional y los tratados y convenciones subscriptos en La Haya".

Más adelante recuerda el hundimiento del vapor "Tubantia", que navegaba en aguas neutrales llevando a su bordo al Ministro de Bolivia en Berlín, hecho debido a un submarino alemán, y termina en la forma siguiente:

"Comprenderá V. E. que muy a mi pesar nuestro se han hecho insostenibles las relaciones diplomáticas hasta ahora mantenidas entre Bolivia y el Imperio Alemán. En esta virtud, V. E., encontrará adjuntos sus pasaportes y los del personal de la Legación".

La nota declara además, que los súbditos alemanes residentes en Bolivia gozarán de todas las libertades otorgadas por las leyes, mientras aquellos no se hagan, colectiva, o individualmente, responsables de algún acto delictuoso.

EL GENERAL REYES CREE QUE SUD-AMERICA SE UNIRA A LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 14.—Entrevistado el ex-Presidente de Colombia, general Reyes, dijo que creía que todas las nacoones sud-americanas concluirían por unirse a los Estados Unidos en la lucha por la defensa de la libertad y de la justicia.

Respuesta de la Argentina a la notificación de ruptura del Brasil con Alemania

Se remite al juicio pronunciado en la nota a los Estados Unidos

BUENOS AIRES, 14.— El Gobierno argentino entregó hoy al representante del Brasil la respuesta de la Argentina a la notificación de la ruptura de relaciones del Brasil con Alemania.

La respuesta dice textualmente:

"Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. de fecha 11 del corriente comunicando que por razón de las circunstancias en ella mencionadas, el señor Presidente de los Estados Unidos del Brasil ha roto las relaciones diplomáticas y comerciales de su país con el Gobierno del Imperio Alemán.

"La Repblica Argentina, que en resguardo y defensa de los principios del derecho público universal, acaba de pronunciar su juicio al respecto, aprecia debidamente la actitud asumida por los Estados Unidos del Brasil, justamente encuadrada en aquellos conceptos y le expresa sus más francos sentimientos de confraternidad.

"Acepte, señor Encargado de Negocios, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.—(Firmado).—H. Pueyrredon."

Insistentes rumores sobre el hundimiento del "Oriana"

Se habla de que el "Kent" habría recogido a los náufragos

BUENOS AIRES, 14. — En los círculos navieros se asegura con insistencia que la barca argentina "Oriana", que se halla en viaje a Génova, ha sido también hundida por los subamrinos alemanes.

Losarmadores no tienen noticias al respecto, pero los rumores son insistentes y llega a precisarse, sobre la base de declaraciones de marinos llegados recientemente a este puerto, que el crucero inglés "Kent" recogió a algunos náufragos de la "Oriana", que encontró en botes en alta mar

El Gobierno y particulares han pedido informes a Génova y es posible que ellos sean recibidos hoy.

La "Oriana" llevaba un cargamento de lanas y se calcula que el Lunes de la presente semana se encontraba en la zona de guerra. Este velero era de mayor tonelaje que el "Monte Protegido" y de mejores condiciones navieras.

GRAN MANIFESTACION ALIADOFILA EN BUENOS AIRES

Expresiones anti-alemanas

BUENOS AIRES, 14. — La gran manifestación popular organizada en homenaje a los aliados ha recorrido las calles del centro, llevando numerosas banderas argentinas y de los demás países de la Entente.

Los manifestantes cantaban la Marsellesa, y con frecuencia se oían, entre los vítiros a Francia, Gran Bretaña, Italia y Rusia, gritos de ¡abajo el militarismo prusiano! y ¡viva la democracia!

La columna se detuvo frente a las redacciones de los principales diarios. Fre n etalderaopeo les diarios. Frente al edificio de "La Nación", los manifestantes pidieron que hablase el ex-canciller, señor Murature. Habló el socialista mantecón, quien pronunció un vibrante discurso en que protestó contra el hundimiento del velero nacional "Monte Protegido" y terminó haciendo votos porquel a Argentina imitase en breve plazo la actitud adoptada por Cuba y el Brasil.

EN EL CONSEJO DE GABINETE ARGENTINO

Aún se esperan informaciones sobre el hundimiento del "Monte Protegido"

BUENOS AIRES, 14 — El gabinete estuvo hoy reunido hasta las 9 y media de la noche.

No se adoptó ningún acuerdo definitivo respecto de la situación internacional. Se acordó esperar aún nuevas informaciones de Londres y de Berlín acerca del hundimiento del velero "Monte Protegido" para resolver lo que deba hacerse.

El canciller ha declarado que el Gobierno esperará todavía nuevos informes de las Legaciones en Londres, París y Berlín.

Parece ser que no se ha podido comprobar fehacientemente que el "Monte Protegido" fué hundido por un submarino alemán.

El Ministro de Marina conferenció con el prefecto del puerto a fin de imponerse de los detalles de la partida del Monte Protegido" en condiciones ilegales, que complican la situación del Gobierno.

Asalto al diario aleman "La Union"

BUENOS AIRES, 14. — El diario germanófilo "La Unión" fué asaltado por lo muchedumbre.

El edificio resultó con serios deterioros. Se pretendía incendiarlo, pero ante la actitud enérgica de la policía los manifestantes se retiraron.

En los Balkanes

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 12. — (Oficial). — En los Balkanes, las atrillerías estuvieron muy activas en el sector de Monastir al Cerna.

En el frente balkánico hubo calma relativa.

EXITOS DE LAS FUERZAS ITALIANAS EN LA MACEDONIA

ROMA, 13.—"Il Corriere della Sera" publica un telegrama de su corresponsal en Salónica, que dice:

"A pesar de la gran resistencia opuesta por los alemanes, de los gases asfixiantes y del terrible fuego de la artillería, las fuerzas italianas continuaron su avance por la pendiente de la colina 1,050, en el frente Macedónico.

"También ocuparon una importante posición en Paralmvo-Markovo, infligiéndoles grandes pérdidas al enemigo".

PRISIONEROS SERBIOS SUBLEVADOS Y PROFUGOS

Se refugian en las montañas y se organizan en batallones

LONDRES, 14.— Un telegrama de Atenas anuncia que como resultado de los maols tratamientos recibidos de parte de los búlgaros, los prisioneros serbios se amotinaron y se refugiaron en los terrenos montañosos, desde donde los insurrectos, organizados en batallones, efectúan salidas y destruyen los ferrocarriles y puentes.

Informaciones generales

Declaración del señor Lerroux

"La hora de la paz vendrá y entonces veremos a España solitaria, desolada y sin esperanzas"

MADRID 14. — Hoy pasó por esta capital, en viaje de Zaragoza a Barcelona, el diputado señor Lerroux.

Entrevistado por un periodista, declaró que, estando en el poder los actuales gobernantes, él no aceptaría formar parte del Ministerio.

Luego dijo:

"Si entramos en la guerra y se forma un Gobierno nacional, prestaré el concurso a mi partido; pero personalmente permaneceré fuera del Gobierno.

"Estimo que España debió ser la impulsora del movimiento que han realizado los Estados Unidos en la América latina; le correspondía.

"Ahora, por haberse descuidado, España pagará las consecuencias de sus errores.

"Siempre fuí partidario de la intervención por estar convencido de que los intereses de España son solidarios a los de Francia.

"La hora de la paz vendrá, y entonces asistiremos a un espectáculo trágico: veremos a España solitaria, desolada y sin esperanza.

"¿Vendrán entonces en su ayuda, los capitales y brazos de Alemania para su futura política de germanización?"

CONSEJOS DE "LA EPOCA" AL GOBIERNO

MADRID 14. — "La Epoca" publica un artículo en el cual se ocupa de la situación internacional de España ante la guerra.

Advierte al Gobierno que debe afrontar la situación con precisión y previsión.

LA GUERRA GERMANO-AMERICANA Y SUS CONSECUENCIAS EN ESPAÑA

Declaraciones del Canciller español

MADRID, 14.—El presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, ha vuelto a hacer declaraciones enérgicas y terminantes en favor de la neutralidad de España.

Manifiesta que él no cree que haya algún gobierno capaz de llevar a España a la intervención: pero "si lo hubiera, el pueblo es quien se pronunciaría".

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Gimeno, ha declarado al corresponsal que la nota en que el gobierno español protesta ante el de Alemania por el hundimiento del vapor "San Fulgencio", fué enviada en la madrugada de hoy, dentro de una balija que llegará a poder del gobierno alemán en ocho días más.

Respecto del contenido de esta nota, se limitó a decir que "era muy fuerte".

Respecto de la declaración de la guerra entre los Estados Unidos y Alemania, dijo:

"Este hecho ocasionará la paralización completa de la mayoría de las industrias de España, que necesitan materias primas, como algodón, que les venían de Norte América.

España afronta una grave situación internacional

La reclamación por el hundimiento del "San Fulgencio" es transmitida a Berlín

MADRID, 14.—Entrevistado el presidente del Congreso de los Diputados, dijo que, a su juicio, la situación de España era grave, pero que estaba seguro de que la neutralidad española sería mantenida.

"Nadie conseguirá sacarnos de ella", agregó.

La nota-reclamación ante Alemania por el hundimiento del "San Fulgencio" fué aprobada en Consejo de Ministros y transmitida inmediamente al Embaiador de España en Berlín.

"El Diario Universal", órgano del Conde de Romanones, reconoce la gravedad de la situación y dice que es de felicitarse de la unidad de criterio existente en el gobierno para apreciar la situación internacional que envuelve en este momento asuntos de extrema trascendencia.

Termina expresando la esperanza de que el país entero dará muestra de igual unidad de criterio para juzgar la inevitable repercusión de los sucesos internacionales en España.

LAS COSECHAS EN RUSIA

Se ocupará en ellas a las reservas últimas

LONDRES, 13.—Se ha recibido de Petrograd un despacho que anuncia:

"El gobierno provisional ha puesto a disposición del estado las reservas de 1916, para la recolección de trigo y otros cereales. Además, todas las reservas de 1917 se emplearán en la cosecha de fruta, exceptuando únicamente a aquellos jóvenes que sean más útiles en otros servicios".

NAVARRE GOLPEA A DOS POLICIALES Y ES ARRESTADO

PARIS, 13.—El aviador Navarre, encontrándose en esta capital haciendo uso de una corta licencia, y mientras se encontraba divirtiendo en una de las calles de los suburbios, fué llamado al orden por algunos policías.

Irritado Navarre las emprendió a puñetazos y dejó a dos guardianes seriamente marcados, antes que pudiera ser reducido a prisión.

REPATRIACION DE BELGAS

El Gobierno alemán concede la de los que regresaron a Bélgica por instancias de Holanda

LA HAYA, 13.—El parlamento holandés ha sido informado por los Ministros de que el gobierno alemán notificó al Ministro holandés en Berlín que se estaban tomando las medidas necesarias para la repatriación de todos los belgas que estuvieren refugiados en Holanda y regresaron a Bélgica, con la garantía del gobierno holandés de que no serían deportados y que luego fueron llevados a Alemania.

Se anuncia, también, oficialmente, que ya algunos de los belgas que se encontraban en la situación antedicha han regresado a su patria.

Lens próximo a caer en manos de los británicos

Los canadienses se aproximan a la ciudad.—Los alemanes la destruyen como a Bapaume y Peronne.—Los ingleses han avanzado 8 millas al sureste de Arras.

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 14.—El Estado Mayor cree que Lens estará en poder de los canadienses antes de poco.

Este gran censo minero de Francia parece muy próximo a ser reconquistado por los aliados. Los británicos avanzan hacia su posesión muy firmemente.

Los canadienses bajan ahora de las alturas de Vimy, pisándoles los talones a los alemanes. Muy pronto atravesarán la llanura que separa las faldas de Vimy de los arrabales de Lens, y probablemente serán los primeros en entrar en la ciudad.

A lo que parece, los alemanes esperaban poder mantenerse en Lens, aún a costa de los más tremendos sacrificios.

Desde la serranía de Vimy puede verse claramente la ciudad envuelta en llamas. Es evidente la intención de los alemanes de destruirla y saquearla como a Bapaume y Pèronne.

El crater No. 6, al norte de Givenchy, en Gobelle, y el cráter No. 11, al este de la misma posición, están ahora en poder de los británicos. Gracias a esta operación las tropas del generalísimo Haig han avanzado en un frente de tres millas hacia el norte, de donde rompieron las líneas teutonas. A continuación, fué también conquistada otra sección de trincheras de la línea de Hindenburg, en un frente de casi una milla.

Las defensas organizadas por von Hindenburg, en las que tanto confiaban los alemanes, parece que no son tan sólidas como creíase.

Han sido quebrantadas, si bien que con algún esfuerzo, gracias a ellos los británicos han logrado avanzar casi ocho millas al sudeste de Arras.

Las avanzadas británicas siguen progresando considerablemete y marchan ahora en dirección a las localidades de Queant y Pronville, sobre el río Hirondelle.—William Philip Simms.

ULTIMA HORA

COMUNICADO FRANCES

PARIS 14 (Oficial de la noche). —Al sur de Saint-Quentin, la artillería francesa continuó bombar- siciones alemanas. deando durante todo el día las po-

Entre el Somme y el Oise no hubo operaciones de infantería.

Durante la noche, los alemanes intentaron varios golpes de mano en la región de Line: pero fracasaron bajo nuestros fuegos.

En la Champaña, las artillerías de ambos bandos continuaron sumamente activas.

En la misma región, las patrullas de los dos ejércitos han practicado reconocimientos. En estas operaciones hicimos algunos prisioneros.

Cerca de La Chavelotte, una patrulla de reconocimiento que intentaba abordar nuestras líneas fué dispersada por nuestros fuegos y obligada a buscar refugio en sus trincheras.

La aprobación del primer crédito de guerra norteamericano

Se aprueba una moción según la cual no se prestará dinero a ningún país que no sea enemigo de Alemania

WASHINGTON, 14.— La aprobación unánime por la Cámara de Representantes del proyecto de emisión de bonos para el primer empréstito de guerra ha llamado profundamente la atención.

El primer paso dado por los partidarios del proyecto, fué derribar las enmiendas propuestas por algunos elemntos antagónicos del gobierno. El resultado de esta votación manifestó desde luego el apoyo con que contaba la proposición del gobierno.

Por ejemplo, la enmienda con que eliminaba la proposición de facilidades a los aliados, a título de empréstito, tres mil millones de dólares, fué rechazada por 217 votos contra 3.

Fué aceptada una moción por la cual se declara que no se otorgará empréstito alguno a ninguna nación que no esté en guerra contra las naciones actualmente enemigas de los Estados Unidos.

También se aprobó una moción por la que se establece que nada del dinero votado se utilizará en empréstitos después de la actual guerra.

LOS SOCIALISTAS RUSOS NO HAN ENVIADO DELEGADOS A ESTOCOLMO

PETROGRAD, 14.— El Comité Ejecutivo de los delegados representantes de los obreros-soldados, publica una declaración, en la cual desmiente categóricamente la especie de el partido socialista ruso enviara representantes a una pretendida conferencia socialista de paz a celebrarse en Copenhague.

LA PRENSA ASOCIADA HA RECIBIDO NOTICIAS DEL ROMPIMIENTO DEL FRENTE ALEMAN POR LOS INGLESES

NUEVA YORK, 14.—La Prensa Asociada recibió un despacho de su corresponsal en el frente de Francia, que dice que anoche los ingleses rompieron el frente alemán en una extensión de cuatro millas y que lo salemanes están ahora en retirada.

Nuevo Ministro de la Guerra en Austria Hungría

AMSTERDAM, 14.— Comunican de Viena que el General Steiner Von Stettin, ha sido nombrado Ministro de a Gluerra de Austria-Hungría.

INCENDIO EN UN ARSENAL

LONDRES 14. — Hoy en la mañana estalló un incendio en el Arsenal de Woolich.

Sólo hay que lamentar leves daños materiales.

EL PRINCIPE KROPDTKINE

LONDRES, 14.—Circulan rumores de que existe el propósito de enviar el príncipe Kropotkine a Rusia, para que coopere en la reconciliación de ciertos elementos.

LA COOPERACION DE FINLANDIA EN EL NUEVO REGIMEN

ESTOKOLMO, 14.— Comunican de Helsingfors, que a la apertura de la primera sesión de la Dieta finlandasa, el gobernador general de Finlandia, señor Stochovitch, declaró que el Gobierno provisional ruso hacía el máximo de sus esfuerzos para poder satisfacer los deseos del pueblo.

Agregan que el Presidente de la Dieta, prometió entusiastamente la cooperación de los finlandeses al nuevo régimen.

Llegada de socialistas rusos a Estokolmo

ESTOCOLMO 14. — Llegaron, procedentes de Suiza, los socialistas rusos que vienen con el propósito de celebrar una conferencia de paz con los socialistas suecos y, se asegura, alemanes.

Entrevistado uno de ellos, declaró que se harían esfuerzos para obtener que se celebrara una conferencia socialista en pro de la paz en Estocolmo.

Agregó que ya contaban con la adhesión de algunos socialistas franceses y alemanes; pero que los británicos se negaban rotundamente a tomar parte.

DEPORTES

FOOTBALL

Federación Sportiva Nacional de Chile.—La elección de hoy. — A las 10 A. M., están citados a junta general, los socios de la Federación Sportiva Nacional para elegir seis directores en reemplazo de los que cumplen su período.

La reunión se efectuará en el Aero Club de Chile (Huérfanos 1062) y siempre que en ella estén representadas a lo menos la cuarta parte de las instituciones afiliadas. Si no hubiese este número, se citará para otra fecha y entonces se sesionará con el número que asista.

Es indispensable que los delegados presenten sus poderes en forma, de acuerdo con las prácticas establecidas, antes de esa hora en el mismo local de la reunión.

Las partidas de hoy

El entreciudades entre el Maestranza Royal de Valdivia y el Maestranza de Santiago.—Por inconvenientes de última hora, el equipo del Tracción y Maestranza de Valparaíso no vendrá hoy a la capital a cumplir con el calendario oficial, que fijaba la partida entre el cuadro de la frontera y el del vecino puerto.

Para evitar un viaje en falso, el equipo valdiviano, de acuerdo con el Maestranza Atlético de Santiago jugará hoy Domingo, a las 3 P. M. el encuentro oficial por la copa J. Aldea.

En el cuadro de Valdivia vienen excelentes jugadores que se presentarán hoy por primera vez en las canchas de Santiago.

Los santiaguinos presentan su equipo reformado.

El once visitante a pesar del largo viaje viene en espléndidas condiciones.

Los medios zagueros, hermanos Sanhueza, tienen justa fama de grandes jugadores.

La línea delantera formada por Vásquez, Agüero, Gerwitz, Navarro y Mils la vimos actuar ayer en forma muy encomiástica.

Los cuadros son los siguientes:

Royal de Valdivia.—C. Caravante, J. Muñoz (Cap.), J. Araya, C. Ríos, Miguel Sanhueza, Manuel Sanhueza, M. Vásquez, Q Agüero, N. Gerwitz, J. Navarro, M. Mils.

Maestranza Atlético Santiago.—M. Moreno, José A. Gacitúa (cap.), A. Araya, C. Córdoba y R. Ramírez, H. Baeza, Luis Quinteros y E. Rosales, Oscar Drago y J. Lira, Sergio Urbina.

Reservas de Valdivia: J. Vidal, S. Ríos y C. Vidal.

Reservas del Maestranza Atlético: C. Yáñez, A. Farías, González y G. Cáceres.

Esta partida se jugará hoy, a las 3 P. M., en la Escuela de Artes y Oficios bajo la dirección del referée señor Carlos Fanta.

Las entradas se expenderán desde la 1 P. M. de hoy y valen 40 centavos.

Asistirán los jefes, señores José de la Cruz Moreno, Rodolfo Jaramillo, Enrique Marfil y Carlos Arias.

Instituto Nacional v. Santiago Badminton.—En la cancha que posee el Badminton en la Avenida del Seminario, se llevará a efecto hoy este interesante match.

Será uno de los más interesantes de la temporada sportiva, pues veremos actuar a jugadores muy conocidos.

A las dos de la tarde jugarán los segundos equipos: arbitrará esta partida el presidente del Green Cross don Roberto de la Maza.

A las 3 se presentarán los primeros equipos en la siguiente forma:

Instituto Nacional: Pino, Aliaga, Lanas (cap.), Malbrán, Besoaín, Jorquera, Labbé Lorenst, Pérez B., Devoto Haros.

Santiago Badminton: Cochrane, Drajo, Lemus, Vieraad, Arancibia, Granifo, Luco, Infante, Sepúlveda (cap.), Kilian Crew.

El torneo del Liverpool F. C.—Anoche se efectuó el sorteo de la segunda serie del seis por lado, que este club ha organizado. La primera serie se sorteará en la cancha, el Domingo, a la 1 P. M.

En el sorteo de la segunda serie dió por resultado:

Barbas Largas v. No te afl'jas.

Fa renunca v. Echazarreta.

Manuel Acevedo v. Chantecler.

Si no ganan le pegamos v. American Boston.

Silueta v. Recoleta Eberton.

No los peguen todavía v. Por si acaso.

Atahualpa v. Loma Verde.

Este torneo se efectuará en la cancha de la Asociación Santiago. Hora, 8 1|2.

La entrada costará 40 centavos para espectadores y 20 centavos para jugadores.

La primera serie se jugará hoy día, en la cancha de la Asociación Santiago, a la 1 P. M.

Underwood I versus República I.—Hoy Domingo, a las 3 P. M., se efectuará un amistoso entre los cuadros nombrados.

Benjamín Dávila F. C. I. v. Los Carreras F. C. I.—A las 3 1|2 P. M. jugarán un práctice estos dos equipos, que entran a competir por la primera serie de la Asociación Nacional.

Atlético Peñaflor F. C. v. Ancla Chilena F. C.—Como está anunciado, hoy Domingo, se llevará a efecto en el vecino pueblo de Peñaflor la partida concertada entre estos dos equipos.

Actuarán los siguientes jugadores:

Peñaflor.—B. Zaparta, S. Sandoval, G. Astorga, R. Gómez, E. Labra (cap.), V. Castro, O. Gallego, E. Farías, A. Vidal, S. Carmona, B. Martínez.

Ancla.—S. Cabrera, G. Astorga, A. Silva, M. Astorga, E. Garrido, R. Méndez, M. Ossa, L. Cabrera, R. Ossa, V. Nilo, J. Salas.

Magallanes III v. Tricolor Royal II.—Tricolor Royal I v. Bélgica I.—Hoy se jugarán estas partidas en la cancha de la Quinta Normal. La primera partida se jugará a las 8 A. M., y la segunda, a las 3 1|2 P. M.

Small Star I F. C. versus Carlos Walker Martínez I F. C.—Hoy a las 2 P. M., en la cancha Santa Filomena del Small Star F. C., se llevará a efecto un práctice match entre los primeros y segundos equipos de estos clubs.

Britania (Scotland) v. Dreadnought.—Hoy Domingo, a las 3 P. M., en la Quinta Normal, se medirán estos dos equipos.

Actuarán los siguientes equipos:

Britania.—R. Ramírez, A. Hevia, G. González, F. Acuña, M. Isla, A. Rojas, L. Briceño, J. Abarca, L. Moya, M. Fredes, V. Fredes.

Dreadnought. — J. Gatica, C. Olivares, J. Mardones, P. González, L. López, L. Miranda, N. Duarte, F. Muñoz, L. Barrera (cap.), C. Acuña, L. Lastra.

Borgoño I. v. Gath y Chaves I. F. C.—Hoy, a las 3.30 P. M., se encontrarán estos dos equipos en la cancha del segundo de los nombrados situada en la Avenida Independencia número 1257, y ante el árbitro señor Luis Roatti.

Matas y Cía. I versus Almagro I. — Este amistoso se jugará hoy Domingo, a las 3 P. M., en la cancha Santa Filomena 159.

Nataniel Cox F. C. — Hoy, en la cancha del Santiago Badminton, se llevarán a efecto los partidos pendientes del five de esta institución; se jugarán en el siguiente orden:

Arco Iris versus Competidor.

Prigtle versus ganador.

Se dará comienzo a la 1 1|2 P. M. en punto.

Morning Star. — Los jugadores deben pasar a la brevedad posible a dejar sus camisetas para hacerles un arreglo de mucha urgencia.

Pueden pasar a la Secretaría, de 9 a 11 P. M.

Don Héctor Angulo—Este footballista, que durante largo tiempo actuó en el Santiago Badminton, ha ingresado últimamente al Esperanto F. C.

Comercio Unido. — Hoy Domingo deberán encontrarse en la cancha Santiago (Asociación), los siguiente jugadores: Abelardo Rojas, Alejandro Toledo, Víctor Valdovinos, Pedro Palma, Pedro Donatti, José y Julio Cattenacci.

La asistencia es obligatoria, y la hora: 1 P. M. en punto.

Club Atlético Empleados de Gath y Chaves. — Damos a continuación los equipos que actuarán hoy en la cancha Independencia 1257, propiedad del club, que encabeza estas líneas:

A las 2 P. M. en punto jugarán los teams: Chile Francia 1.o versus Gath y Chaves 2.o, bajo las órdenes del referee, señor Angel Morales, con los siguientes cuadros:

Gath y Chaves: Rodríguez, López, Graff, Guevara, Torrealba, Castillo, Lecaros, A. Castillo, Bustos (cap.), Vargas, Arias, Molina, Campusano, Piñeiro, Pinochet, Arancibia.

Chile Francia: Solá, Molina, Castillo (cap.), Muñoz, Bosh, Donoso, Aravena, Planas, González, Espinoza, González, Vidal.

A las 3.30 se verificará la interesante partida Borgoño 1.o versus Gath y Chaves 1.o, actuando de referee el señor Luis Roatti. Jugadores:

Gath y Chaves 1.o: Ithurralde, Saenzger, Martínez, Raggio, González, Grau (cap.), Beiza, García, Badal, Vives, Díaz. Reservas: Marín, Bustos, Castillo.

Borgoño 1.o: Miranda, Contreras, Guzmán, Valdovinos, Pizarro, Pierattini, Avila, Soto, Henríquez, Tejo, Herrera. Reservas: Parra, Gasparini, Aranís.

Como siempre, la entrada al ground costará $ 0.40 y las señoritas, acceso libre.

CITACIONES

Citan a sesión

Asociación de Football José Arrieta. — Directorio, hoy Domingo, a las 10 A. M., en la Villa Iris (Av. Septiembre, Ñuñoa).

Centro Neutro Balompié. —Junta general hoy Domingo 15, a las 3 P. M., Valparaíso 1066.

Jugadores para hoy a las 8 1|2 A. M. en el Parque Cousiño.

Aston Villa F. C.— Domingo, a las 9 A. M. a junta general, en nuestro salón social.

Barcelona Sta. — Junta general para hoy, a las 7, en Chacabuco 40 A (secretaría), para dirigirse a jugar en el 6 por lado del Liverpool.

José M. Blanco F. C.— Junta general para hoy Domingo, a las 9 A. M. Local: Rosario 1112.

Carlos Cóndell F. C. — Junta general hoy, a las 10 1|2 A. M., en San Isidro 562, y a los jugadores, a las 2 P. M., en el Parque Cousiño.

Unión Aconcagua F. C. — Junta general para hoy Domingo, a las 9 1|2 A. M., en casa del secretario, Dávila 995.

Unión Independencia F. C. — Junta general extraordinaria para hoy Domingo 15, a las 2 P. M., en su local social Avenida San Luis N.o 1579.

Citan a jugar:

Barcelona Star. — Junta general a jugar con el Santiago F. C. en la cancha Panteón, a las 3 P. M.

Al Baquedano en la misma cancha, a la 1 1|2 P. M.

Al Cochrane, en Santa Filomena esquina Recoleta, a las 9 1|2 A. M.

Eleuterio Ramírez. — Jugadores del 1.er y 2.o teams para hoy a las 8 A. M. en el Parque Cousiño.

A las 3 P. M. junta general con el objeto de elegir capitán para el 2.o team y dos directores.

Borgoño. —Jugadores hoy a las 3 P. M. en la cancha del Atlético Gath y Chaves.

Quinta Normal F. C. — Jugadores para hoy Domingo a las 2 P. M. en nuestra cancha calle Blanco Garcés.

Unión Camilo Henríquez. —Jugadores para hoy, a las 8 1|2 A. M. en la Escuela Normal.

Britania F. C. — Jugadores hoy Domingo, a las 2 P. M., en la cancha de la Quinta Normal.

Recoleta. — Hoy en la cancha Independencia N.o 1, a las 8 A. M., al team Los seis Recoletanos.

A los 2.o equipo en el Parque Cousiño hora 2 P. M.

Unión La Palma 2.o F. C. —Jugadores para hoy, a las 8 A. M., en Independencia esquina Borgoño.

Luis Flores Fernández. — Jugadores del 1.o y 2.o hoy a las 2 P. M. al Parque Cousiño, al lado cancha Zenteno.

Santiago Badminton F. C.—Jugadores en su cancha a las 2 P. M.

Morning Star Sporting Club. — Hoy 2 P. M. en la cancha O'Higgins a todos los jugadores que componen los equipos Sparck y Shadow.

Sportivo Italia F. C. — Jugadores hoy a la 1 en la cancha de la Escuela de Artes.

Olympia Infantil F. C. — Reunión de socios hoy a las 8 A. M. en el Parque Cousiño.

Small Star I F. C. — Jugadores hoy a las 2 P. M. en su cancha Santa Filomena para jugar con el C. W. Martínez I F. C.

Anderson F. C. — Hoy a todos sus socios a la cancha de la Quinta Normal, a las 9 A. M.

Coquimbo F. C. — Jugadores del 6 por lado del Liverpool F. C., 7 A. M. Cancha Independencia número 1.

Exequiel Vilches F. C. — Jugadores hoy, 8 A. M., Parque Cousiño.

Universo F. C. — Jugadores hoy a las 10. Punto de reunión: Quinta Normal.

Santiago National F. C. — Jugadores para hoy, a las 2 1|2 P. M., en la cancha de la Universidad Católica (Maestranza 31).

Ignacio Serrano F. C. — Jugadores para hoy Domingo a la 1 P. M. en Almagro 767.

Gold Cross F. C. — Jugadores para hoy a las 2 P. M. en Avenida Vicuña Mackenna esquina de Diez de Julio, para dirigirse al Polígono de Coraceros, donde se jugará con el Iris Sporting Club.

Buenos Aires I y II.— 2 P. M. López 257.

Liceo de Aplicación F. C.—Jugadores a las 8 A. M. en la Estación Central para dirigirse a Marruecos.

Santiago F. C. — Jugadores de los teams 1.o y 2.o a la cancha del Club, situada en la Avenida Panteón.

Estrella Nacional F. C. — Jugadores 1.o y 2.o hoy, 2 P. M., cancha Quinta Normal, para jugar el amistoso con el Tricolor Royal 1.o y 2.o

Los carrera F. C. — Jugadores hoy Domingo, a las 3, en la cancha del Benjamín Dávila F. C.; el 2.o equipo queda citado a las 2 P. M. en nuestra cancha.

Bélgica F. C. — Jugadores a las 3 P. M. en la cancha de la Quinta Normal.

Segundo equipo, en secretaría, a la 1 P. M.

Infantil, a las 9 A. M. en secretaría.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas de Chile Los Pirineos. — Junta general, hoy, a las 2 P. M., en Gálvez 735.

LAWN - TENNIS

El gran desafío de seis contra seis entre el Club de Lawn-Tennis Santiago y Viña del Mar Lawn-Tennis Club. — Hermoso triunfo del cuadro local. — Ayer en la tarde comenzó a desarrollarse este importante torneo y damos a continuación los resultados del primer día de juego:

En los singles ganó Hernecker a Borrett 6|1-6|4.

Iturria a Ash, 6|3-6|3.

J. Astaburuaga a J. Hardy, 6|3-6|4.

A. Asta Buruaga a J. Hardy, 6|3-6|4.

A. Asta Buruaga a Johnson, 6|2-6|3.

Ossandón a H. Garrett, 6|3-6|0.

En los dobles ganaron:

Asta Buruaga Hnos. a J. Hardy-Johnson, 7|5-7|5.

C. Hardy-Garret a Hernecker-Ossandón, 6|4-5|7-5|3.

El Club de Lawn-Tennis Santiago lleva por lo tanto 6 partidas ganadas contra una que ganó Viña, lo que significa 6 puntos para Santiago contra uno que obtuvo Viña del Mar.

Hoy, a las 9 A. M., se seguirá jugando los dobles como también el single que queda por jugar entre el señor Lucio Villegas y Ciryl Hardy.

Club de Sports Chile. — Como lo hemos anunciado, hoy se jugará, a las 10 A. M., entre los señores González y Araus, la partida final del campeonato de singles.

La competencia de bocha se iniciará impostergablemente a las 2.30 P. M.

Directores de turno.— En la mañana: don Angel Morales. En la tarde: don Serafín Fainé.

CICLISMO

Club Ciclista Ibérico. — Excursión a los baños de Apoquindo. — Cítase a los ciclistas y motociclistas, de este club, a una excursión voluntaria a los baños de Apoquindo, para hoy Domingo, a las 2 P. M.

Punto de reunión: Plaza de Armas.

BOXING

Campeonato peso pluma de Chile. — Carlos Arancibia desafía a Pérez. — El profesional Carlos Arancibia, de 57 y medio kilos, desafía al campeón de peso pluma de Chile, Carlos Pérez, a un match a 10 ó 15 rounds con guantes de 4 onzas, y cita a este boxeador a las oficinas de "La Nación" para el Martes, a las 6 de la tarde, a fin de firmar el contrato con su representante, don Alberto Coleman.

Suspensión

a un secretario de juzgado

Causas que la motivaron

Con motivo de los sucesos ocurridos últimamente en el 2.o Juzgado Civil y de que dimos cuenta oportunamente, el señor juez, don Felipe Urzúa ha suspendido, con fecha de ayer, por el término de un mes al secretario don **Florencio Bañados Espinoza.**

El decreto respectivo es del tenor siguiente:

"Santiago, trece de Abril de mil novecientos diecisiete.

Vistos, teniendo presente:

1.o que con arreglo a lo dispuesto en el art. 49, de la ley de 15 de Octubre de 1875, los jueces de letras, como encargados de mantener la disciplina judicial, deberán vigilar la conducta ministerial de las personas que ejerzan funciones concernientes a la administración de justicia, y que se hallen sujetas a su autoridad y entre tales personas se encuentran los secretarios;

2.o que las faltas o abusos que en la conducta ministerial de tales funcionarios notaren los jueces de letras, podrán corregirlas con algunos de los dos últimos medios expresados en el art. 44 de la ley antes citada, o sea, apercibir al empleado culpable con una multa o con una suspensión que no exceda de un mes, e imponerle efectivamente tales penas, y esto sin perjuicio de formarse el proceso correspondiente al empleado, siempre que hubiere faltado gravemente a sus deberes o cuya conducta diere lugar a presumir que ha habido dolo o malicia;

3.o que en el juicio ejecutivo seguido ante este Juzgado por el Fisco y la Municipalidad de Santiago contra la Compañía Ganadera e Industrial de Chile, el secretario de este Juzgado, don Florencio Bañados Espinoza, ha cometido las siguientes faltas o abusos:

a) Poner de oficio y sin orden judicial, en el escrito de excepciones de la parte ejecutada un segundo cargo aseverando que dicho escrito le había sido presentado dentro del término legal, hecho que estaba desmentido por el primer cargo que se había estampado en el escrito, y según el cual había sido presentado fuera del plazo legal;

b) Hacer borrar de motu proprio, sin orden judicial este segundo cargo, y certificando en autos que era falso lo aseverado en dicho segundo cargo y que el escrito de excepciones no se había presentado dentro del plazo legal;

c) Hacer borrar después este certificado, de motu proprio, sin orden judicial, y estampar de nuevo en el escrito de escepciones un nuevo cargo aseverando que dicho escrito se le había presentado dentro del plazo legal;

d) Poner como fecha del segundo cargo, a que se refiere la letra a, aquella en que se suponía entregado el escrito, o sea dentro del término que tenía el ejecutado para oponer excepciones, hecho falso, como lo expresa la sentencia dictada en el juicio ejecutivo, según la cual el escrito de excepciones en el momento de ser proveído no tenía más que el timbre, y el segundo cargo sólo pudo ser visto y notado cuando los autos fueron llevados al juez para dictar sentencia;

e) que no obstante de existir decreto judicial ordenando que el secretario certifique de un modo definitivo acerca de la verdad de los hechos, ha dejado transcurrir más de diez días sin dar cumplimiento a la orden judicial, razón por la cual no han podido remitirse los antecedentes a la justicia criminal, como está ordenado con fecha 4 del corriente mes:

4.o Que en los diversos reclamos de avalúos de que conoce este Juzgado, el secretario señor Bañados Espinoza ha cometido también las siguientes faltas o abusos:

a) Cobrar derechos indebidos, de tal manera que siendo a lo sumo de seis a ocho pesos los derechos totales que pueden causarse en cada expediente, se han cobrado diez, trece, quince y más pesos;

b) El secretario se ha permitido cobrar personalmente tales derechos en la propia sala del juez, en el momento en que el reclamante firmaba el acta del comparendo, o sea, infringía la ley en la presencia misma del juez;

c) Cobrar el total de los derechos, aún los que se deben por la sentencia que había de dictarse y por sus notificaciones, antes de que tales actuaciones se hayan verificado, y cobrar todavía el total de los derechos al reclamante, siendo que además son partes en los juicios la Dirección de Impuestos Internos y la Municipalidad respectiva;

d) No estampar en autos, sobre su rúbrica los derechos que ha cobrado y percibido en presencia del juez y de otras personas, limitándose a apuntar para su contabilidad privada, el monto de las sumas percibidas al lado adentro de la foja puesta para coser cada proceso; y

e) Que reprimido por el juez el procedimiento a que se refiere la letra b, de este considerando, el secretario ha recurrido al sistema de cobrar los derechos totales al reclamante antes de celebrarse el comparendo, persistiendo en la comisión de los demás abusos ya apuntados.

Con arreglo a lo prescrito en las disposiciones legales citadas, se impone al secretario de este segundo Juzgado Civil, don Florencio Bañados Espinoza, la pena de suspensión del ejercicio de sus funciones por el término de un mes.

Comuníquese a la Corte de Apelaciones de Santiago y al señor Ministro de Justicia.

Imputando cada uno de los abusos y cargos de que se ha hecho mérito, delitos previstos en el Código Penal, remítase también copia de este decreto al señor juez del crimen de turno para los efectos legales.

Autorice esta resolución el secretario del primer Juzgado Civil, y notifíquela al empleado suspendido.—Anótese.—Felipe S. Urzúa.—M. J. Lira, secretario.

Debemos agregar que a causa de los hechos expuestos en el considerando 3.o de la resolución transcrita, el oficial 1.o de la secretaría del Juzgado, don José Miguel Ramírez, se retiró voluntariamente de su puesto porque se trató de envolverlo en ellos, sin que tuviera responsabilidad alguna.

Actualidad internacional

Lo ocurrido en las últimas 48 horas.— Tres acontecimientos de importancia.

Los transportes de la Armada.— Política de solidaridad.

En las últimas cuarenta y ocho horas han ocurrido interesantes acontecimientos internacionales que, al revés de lo que se puede creer a primera vista, despejan en parte la situación creada a nuestro país por la prolongación a estos países de América de las dificultades europeas.

Tal es, por lo menos la opinión dominante en los círculos de gobierno.

La ruptura de relaciones diplomáticas entre Bolivia y Alemania, el hundimiento del velero argentino "Monte Protegido" y la contestación del Perú a los Estados Unidos, he aquí tres hechos de importancia, cuya transcendencia es preciso explicar para darles el lugar que les corresponde en el juego de la actualidad internacional.

Conflicto boliviano-alemán

Como lo informó nuestro servicio cablegráfico, Bolivia rompió sus relaciones diplomáticas y comerciales con Alemania.

Este hecho no altera en nada la situación de nuestro país, y era por lo demás esperado como una consecuencia lógica de la respuesta que diera a la nota en que los Estados Unidos comunicaron a los países neutrales la ruptura de sus relaciones con el Imperio Germánico por el establecimiento del bloqueo submarino.

En esa ocasión Bolivia declaró que su actitud era solidaria de la de los Estados Unidos.

El Ministro de Bolivia en Santiago, señor don Claudio Pinilla, comunicó ayer verbalmente al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Huidobro, la ruptura de su país con Alemania.

El hundimeinto del "Monte Protegido"

El hundimiento del velero argentino "Monte Protegido", por un submarino alemán, atrajo por un momento las miradas de América hacia Argentina. Se creyó en un principio, que podía ser causa de serias disensiones entre esta República y Alemania.

Después que se supo que la tripulación de la "Monte Protegido" era de nacionalidad noruega, se desvanecieron los temores, pues hay precedente sentado de que ello no importa una gran ofensa al país cuya bandera lleva el barco.

Sin embargo, nuestro corresponsal en Buenos Aires, que entrevistó al armador de la "Monte Protegido", don Pablo Arena, nos comunica que este señor declara que la tripulación de la barca en referencia es en su tercera parte de nacionalidad argentina.

La respuesta del Perú

Un telegrama de Buenos Aires publicado ayer por nuestro diario dice que el Ministro del Perú comunicó ayer a la Cancillería argentina que su gobierno contestó a la notificación de la declaración de guerra por los Estados Unidos a Alemania, deplorando que aquel país se hubiese visto obligado a adoptar una resolución tan extrema en defensa de sus vitales intereses y de los principios del derecho internacional.

Nuestros transportes

Pueden darse por definitivamente terminadas las dificultades producidas por los viajes comerciales de los transportes de nuestra Armada.

Se han impartido al respecto instrucciones precisas que consultan todas las fórmulas posibles en vigencia, de acuerdo con las prescripciones del derecho internacional para que estos buques no aparezcan violando la neutralidad declarada y mantenida por el gobierno.

La política de solidaridad

En la Cancillería se ha hablado mucho sobre el deseo de algunos círculos de que nuestro país siga una política de solidaridad, de acuerdo con las demás repúblicas del Continente.

A este respecto nos dijo ayer un hombre de gobierno, que está bien seguir semejante norma de conducta, cuando se persiguen fines determinados y precisos, pero no entregarse en brazos de una solidaridad absoluta, sin límites, cuando el interés del país no está acorde con otros intereses.

Nuestro Ministro en Argentina

Mañana parte a Buenos Aires nuestro Ministro en Argentina, señor Figueroa.

El Director de la Armada

Después del Consejo de Gabinete, celebrado en la tarde de ayer en la Presidencia, y cuyos acuerdos se mantienen en reserva, conferenció con el Presidente, el Director General de la Armada, Vice-Almirante señor Muñoz Hurtado.

LA EXPOSICION PORTERO

Muy concurrida ha sido la exposición de caricaturas que el señor Vicente Portero, dibujante y artista fotógrafo, tiene abierta en la imprenta de "El Mercurio".

La opinión unánime de los asistentes reconoce en el señor Portero un lápiz digno de los mejores dibujantes, lleno de una gracia finamente irónica.

En la tarde de hoy permanecerá abierta, como de costumbre, la exposición.

CLUB DE ESCULTURAS

El escultor nacional Carlos Canut de Bon, deseando poner al alcance del público amante del arte la buena escultura, ha abierto un Club de Esculturas, en que estarán todas sus obras originales.

Hoy Domingo se llevará a efecto el primer sorteo, en la Fábrica de Galvanoplastia, Domínica 513, ante los interesados que asistan.

IMPORTACION DE ORO

En los diez primeros días del mes de Abril han llegado a Valparaíso las siguientes cantidades de oro:

De New York, £ 52,000.

De Punta Arenas, 4,005 gramos, en polvo, igual a $ 6,666.

De Punta Arenas, 17,227 gramos en barras, igual a $ 28,705 oro.

De Punta Arenas, un cajón con $ 3,400 oro sellado chileno.

RECARGO ADUANERO

El Recargo Aduanero para la próxima semana ha sido fijado en $ 84.15 por ciento, y sobre letras a oro, en 19 3|4.

INTERNUNCIO EN EL PERU

En la próxima combinación del Transandino llegará a Santiago el internuncio del Vaticano acreditado ante el Gobierno del Perú, monseñor Lorenzo Lauri.

Chile ante la América

DECLARACIONES DEL SEÑOR DON ANTONIO HUNEEUS

Cualquier acto que nos desvíe de la neutralidad sería contrario al interés de la República.—Lós beligerantes respetarán nuestra neutralidad porque guardaremos la que le debemos por igual a todos. —La venta del salitre.

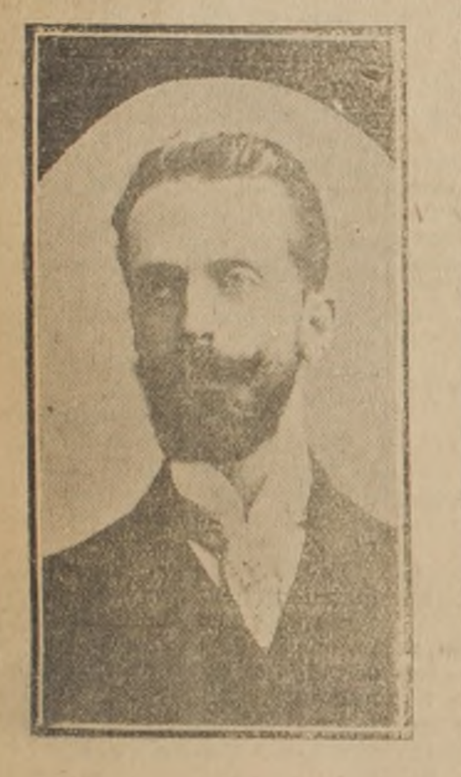
LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA

La delicada situación internacional producida en Sud-América mantiene en alarma a los espíritus, atentos a las noticias cablegráficas que llegan a los diarios y a los actos y determinaciones de nuestro Gobierno.

Se hace circular en diversas esferas que no es aventurado pensar en que nuestro país, puede en un momento cualquiera verse envuelto en un conflicto impensado que lo arrastre a formar parte en el grupo de naciones beligerantes.

Es natural que tales rumores produzcan justa alarma en la casi totalidad de las personas, y estén ansiosas de opiniones autorizadas que informen sobre el particular.

Para llenar esta exigencia del momento, solicitamos una entrevista del distinguido hombre pú-



Don Antonio Huneeus

blico don Antonio Huneeus, que ha desempeñado la cartera de Relaciones Exteriores en más de una ocasión.

Quiso tener la galantería de no negarse a nuestra petición y dar a nuestro diario sus valiosas opiniones. Con atención que le agradecemos muy profundamente, se sirvió decirnos:

—No soy inclinado al reportaje ni a hablar al gran público sin necesidad. En este caso defiero al honor que me hace "La Nación", diario desde el cual oigo la voz de numerosos amigos y correligionarios, cuya lectura es muy interesante y cuyo servicio cablegráfico es magnífico; y defiero porque el momento es de aquellos en que le conviene al país que las opiniones se manifiesten claramente y sin tardanza. Pueden ustedes interrogarme.

—¿Cree usted posible que nos veamos comprometidos, como los Estados Unidos o el Brasil en la conflagración europea o en sus consecuencias? ¿Cuál es el deber de Chile en estas circunstancias? ¿Qué es lo que le conviene hacer en presencia de las complicaciones que la guerra europea está produciendo en ambas Américas.

—Hoy todo es posible en materia de complicaciones exteriores. El espíritu bélico, enfermedad moral, es de suyo contagioso. Más aún, toda guerra engendra por sí misma peligros y ocasiones de otras guerras. Pero sería insensato tratar en serio de tales aventuras. Lo único útil es discurrir dentro de las probabilidades razonables de las cosas.

La guerra de Estados Unidos y la ruptura diplomática del Brasil con Alemania hacen para Chile más severo que nunca el deber de guardar la más estricta neutralidad. Cualquier acto que nos desviara de ella constituiría un delito contra la tranquilidad exterior de la República.

Estoy absolutamente seguro de que el Gobierno sabrá mantenerla por su parte.

No hay ninguna consideración que nos aconseje salir de la política de la más severa y rigurosa neutralidad.

Responde a nuestro deber porque ningún beligerante ha injuriado gravemente ni el honor ni la soberanía nacional, ni ha lesionado tampoco intereses ni vidas de los chilenos.

Responde a nuestra más primordial necesidad porque la prosperidad de la Nación y de los particulares está ligada más que nunca al estado de paz y a la fe en que será mantenida.

Debemos gratitud a Alemania, a Inglaterra y a Francia por motivos diversos pero todos de importancia histórica.

Por otra parte, la guerra horrenda que ensangrienta al mundo civilizado no ofrecería si nos envolviera ni el menor halago para nuestro porvenir político ni financiero. No brindaría tampoco honra apetecible a nuestras instituciones armadas su enrolamiento al final de un largo séquito de beligerantes, entre los cuales no prevaleceríamos ni para dirigir ni para desenlazar los acontecimientos. La liquidación de esta contienda que afecta la vida de las primeras potencias de Europa y de América no habrá de ofrecer ventajas, si así puede llamárselas, sino a los países más comprometidos y más fuertes.

Esa política de celosa prescindencia se aviene, por lo demás, perfectamente con la altiva dignidad de Chile, porque Chile ha probado durante un siglo de vida independiente que sólo se arma con razón, y que cuando lucha con enemigos exteriores sabe vencer.

—¿Y los beligerantes respetarán la neutralidad de Chile?

—Los beligerantes, por su parte, respetarán nuestra neutralidad precisamente porque guardaremos la que les debemos por igual a todos y a cada uno de ellos. La distancia y el relativo aislamiento de nuestro territorio nos apartan, además, muchas de las complicaciones que han envuelto a tantos otros pueblos.

Las violaciones de la neutralidad chilena hasta ahora perpetradas por los beligerantes, se han tramitado por Cancillería y han quedado satisfechas.

Susbsisten sólo dos trasgresiones a la neutralidad, ambas de carácter general, que no nos alcanzan hasta este momento en forma particular o directa y que por lo tanto no autorizan de parte de Chile, sino protestas o reservas de derecho que nuestro Gobierno ha formulado discreta y oportunamente: me refiero a las declaraciones hechas por los diversos beligerantes de zonas marítimas peligrosas para la navegación neutral y de guerra submarina sin restricciones.

—¿Y el salitre no será un peligro de conflicto para nosotros?

—El gobierno no vende ni acarrea salitre. Se limita a cobrar un derecho de exportación para sus finanzas. La administración y las leyes chilenas otorgan el mismo trato a todos los comerciantes que negocian en esa industria y en su acarreo cualquiera que sea su nacionalidad. Ni siquiera son chilenos los buques que lo portean. La propiedad, la explotación, exportación y el acarreo del salitre no son negocios del Estado sino de particulares.

Todos los tratadistas norteamericanos sostienen la licitud de la venta a beligerantes no ya de ingredientes útiles para la guerra como el nitrato, sino también de proyectiles, y es notorio el colosal volumen del comercio que en este ramo han mantenido las fábricas norteamericanas desde el principio de las hostilidades.

De otro lado, Alemania vendió a Inglaterra durante la guerra del Transvaal enormes cantidades de explosivos y Austria hizo poco menos.

Mal podría, por lo tanto, ninguno de los grupos de beligerantes, reputar violada la neutralidad que Chile guarda para con ellos, porque los particulares, nacionales o extranjeros, siguen, como es lícito y natural, explotando salitre y vendiéndolo a quien quiera comprarlo.

No tengo datos estadísticos sobre el tonelaje a flote en la costa oeste del Pacífico para contestarles con precisión. La existencia de fletes disponibles para salitre disminuirá probablemente; sus seguros encarecerán; y si bien parece que el Canal de Panamá está a cubierto de ataques submarinos, no es igualmente claro que lo estén el Golfo de Méjico y el Mar de las Antillas, por donde el salitre lleva ruta obligada para alcanzar a Estados Unidos. Todas estas emergencias pueden dificultar la exportación y reducir eventualmente la renta pública que ella produce, lo cual sería en extremo sensible para el equilibrio de nuestras finanzas.

Hé ahí mi único temor.

Estoy seguro de que el Gobierno se preocupa de estas materias con el mayor interés y de que las tratará con acierto.

Nada nos preocuparía si nuestros Congresos hubieran creado la marina mercante, que el país necesita, y que le han reclamado tantos Gobiernos sucesivos. Pero las Cámaras gustan aliviarse de sus pesadas tareas cambiando Ministerios amenudo, y este inocente pasatiempo ha solido distraerlas de cumplir deberes que parecían menos premiosos. ¡Dura lección de la guerra para que mitiguemos nuestro parlamentarismo!

—Y si entran a la guerra otras naciones sudamericanas, ¿qué cree, Ud., debemos hacer?

—Deplorarlo como se deploran los conflictos y adversidades de nuestros amigos comunes. Pero en general nadie solidariza con los agravios ajenos y mucho menos en la vida internacional. Por el contrario, es deber de todos apartar las ocasiones de conflicto y circunscribir sus consecuencias cuando ellos se producen.

Estos principios se imponen por sí solos, señaladamente en el Gobierno exterior de Chile, porque nosotros hemos sustentado siempre tradiciones exteriores refractarias a las alianzas y sinceras y constantes en la cordialidad.

Sería conveniente concertarnos con los Gobiernos sudamericanos, ahora que aún es tiempo, para evitar que los elementos impulsivos de unos u otros pueblos de este continente, de aquellos agitadores que en todas partes existen, promuevan armamentos o movilizaciones indiscretas que encienden los ánimos en la desconfianza, exaltan las ambiciones, perturban los criterios crean conflictos a pretexto de evitarlos, y suelen lanzar a los pueblos a lo desconocido.

—¿Qué piensa de las consecuencias de la guerra?

—Mucho se debe pensar en ellas. Poco se puede hablar de ellas porque hasta ahora casi todas escapan a la previsión humana.

Han perecido y posiblemente perecerán aún muchos millones de hombres. Pero van a ser libres diez o veinte veces más hombres que los que van a perecer. Esta difusión de las libertades públicas no ha entrado ni en los antecedentes ni en los objetos de la guerra. Será, sin embargo, uno de sus resultados imprevistos y naturales, el más culminante acaso.

Y esos resultados de libertar se producirán porque, pasada la guerra, el mundo entero buscará la fórmula de vida que mejor le asegure la paz, que es la base del trabajo y del bienestar; porque esa fórmula es la de las libertades civiles, comerciales y políticas; y porque estas libertades sólo se procuran mediante el gobierno de las democracias.

Estas ideas están desarrolladas en el último mensaje del Presidente Wilson al Congreso. Pero ellas no son sino la mitad del programa que más interesa a Chile. Para que sea completo y nos satisfaga, es indispensable que esa misma noción liberal de la vida y del derecho se aplique también a las relaciones de los pueblos entre sí, y se establezca de esa manera la igualdad ante las leyes y prácticas internacionales entre todas las naciones, cualesquiera que fueren su poder o su debilidad.

En 1906 tuve el honor de decir oficialmente al ilustre secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Elihu Root, las siguientes palabras, en las cuales consigné todos los conceptos que anteceden:

"Conocíamos toda la grandeza de los Estados Unidos. Con medio continente de territorio, — territorio nutrido de toda suerte de riquezas, — con carácter impulsivo y firme, con vistas ámplias y largas a todos los caminos por donde puede ir la actividad humana, y regulados por un instinto claro de lo que es posible, los americanos se han hecho útiles y ricos.

Comprendieron dos cosas esenciales: que el Gobierno no es un ideal placentero y codiciable, sino que es una necesidad fundamental; y que el valer mayor no es el de las tradiciones ni es el de la fortuna, sino que es el valer del mérito personal. Suprimieron, pues, toda preeminencia injustificada y se organizaron como democracia.

El producto de la asociación de elementos morales y materiales, tan raros y felices, ha sido el surgimiento de una nación poderosa como la que más y libre cual ninguna.

Y qué bien saben los Estados Unidos que no hay grandeza sin libertad.

Desde que la conciencia del derecho se hizo más honda, se arraigan en la sociedad de las naciones principios de respeto y fe, cualesquiera que fueren el territorio, la población, la fuerza armada de que disponen. Se van los inveterados abusos de la violencia. Es siempre el principio de libertad, la de los menos fuertes, el que, convertido en una ley de igualdad entre todos los Estados, prevalece ahora en las relaciones internacionales.

La Unión Americana, el país libre, fijó desde años hace su política exterior sobre el plan igualitario. Su bandera de comercio flamea por todo el orbe sin arrogancia, sin ánimo intervencionista."

Inútil es asegurarle que Mr. Root y su Gobierno estaban animados de los propósitos más sanos y elevados. Con todo, cuatro años después sobrevino el desgraciado incidente Alsop.

El Gobierno del Presidente Wilson nos da, a su vez, plena garantía en el sentido de la política establecida con Mr. Root.

Sé que su digno Embajador, Mr. Shea, la sirve con la misma sinceridad que ponía su recordado antecesor, Mr. Fletcher.

Hago votos porque esa política de igualdad, la política que podría llamarse de democracia internacional, no sufra ninguna regresión. Confío muy sinceramente en que así ha de ser.

Cuidemos de mantener franca, muy cordiales, despejadas de toda desinteligencia, nuestras excelentes relaciones con la gran República del Norte y permanezcamos serenos y seguros de que el Gobierno de Washington no espera ni necesita otra cosa de nosotros.

DON SANTOS CUADRA CALVO

Fallece ayer



Dolorosa impresión ha causado el fallecimiento de don Santos Cuadra, joven que había sabido captarse, debido a sus merecimientos personales, las simpatías de cuantos tuvieron la suerte de tratarlo y poder apreciar así, las bondades del hombre de bien y de trabajo.

Muere cuando apenas contaba treinta años de vida, cuando todos, en realidad, auguraban para él, un porvenir más amplio y de más vastas proyecciones.

De convicciones profundamente liberales, modesto, sincero y entusiasta siempre, tuvo, como es de suponerlo, las expectativas más lisonjeras y, merecidas por cierto, de obtener al fin un justo y honroso premio a sus esfuerzos.

Tuvo un ideal, y como todos los hombres de empuje, luchó por él sin detenerse ante las dificultades y los sacrificios, no desmintiendo así el privilegio honroso de la juventud liberal.

Como miembro del partido liberal, supo distinguirse en todo momento por la decidida y constante dedicación que conasgró a sus labores políticas.

Y mientras fué empleado de la casa Gibbs, como jefe de una de sus reparticiones, siempre mereció también estímulo y confianza de parte de sus superiores.

Por muchos años sirvió el puesto de secretario y tesorero del Centro Liberal.

En su desempeño, demostró actividad, inteligencia y honradez.

No es de extrañarse, entonces, que su fallecimiento signifique la desgracia para un hogar en formación, una pérdida irreparable para la institución política a que pertenecía y una dolorosa impresión para sus amigos en general.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 4 P. M.

La Asamblea Liberal designó a don Oscar Garcés Silva y a don Enrique Gaete Fagalde para que la representen en los funerales del señor Cuadra.

El Centro Liberal, a su vez, en sesión extraordinaria, acordó asistir a los funerales del señor Cuadra y designó al señor Enrique Donoso Urmeneta, presidente del Centro, para que haga uso de la palabra en la sepultación de sus restos.

INSCRIPCIONES ELECTORALES

Siendo hoy el día designado para la reunión de los miembros de la junta inscriptora, creemos oportuno dar a conocer el artículo 35 de la Ley de Elecciones.

"La junta hará las inscripciones y exclusiones que ocurran, procediendo de la manera siguiente:

El tercer Domingo de Abril, a las dos de la tarde, se reunirán en el lugar designado para su funcionamiento los miembros de la junta inscriptora y procederán a constituirse, nombrando un presidente y un secretario.

La votación se hará por voto uninominal, quedando elegido presidente el que obtenga mayor número de votos y secretario el segundo. Designarán también por mayoría de votos un comisario.

En caso de empate, decidirá la suerte.

La junta no podrá constituirse sin la mayoría absoluta de los vocales, que la componen, según el artículo 20. Si no pudiere constituirse por falta de número, los asistentes darán cuenta al gobernador del departamento y al juez del crimen de turno. Este procederá en la forma determinada en el artículo 15, hasta obtener la constitución de la junta.

Desde el 5 hasta el 20 de Noviembre de cada año, con excepción de aquellos en que haya renovación total de registros, las juntas inscriptoras harán las inscripciones que se soliciten.

Las juntas funcionarán en los días indicados, desde la una hasta las cuatro de la tarde, y diariamente levantarán en una de las hojas del registro destinadas a este objeto, acta de todo lo obrado, con expresión del nombre de los asistentes, y que firmarán todos sus miembros presentes.

También diariamente, al suspenderse los trabajos, pondrán en cada registro y al pie de la última inscripción, una nota en que expresarán, en letras y cifras, el número de los individuos inscritos en el día, firmada por todos los vocales y vocales adjuntos o apoderados de los partidos, quienes rubricarán, además, las hojas del registro en que se hubieren hecho las inscripciones. Al mismo tiempo, una lista formada por secciones y por orden numérico de inscripción, con el nombre y apellidos, residencia y profesión u oficio de los ciudadanos inscritos, firmada por todos los miembros de la junta y apoderados de los partidos, será remitida diariamente al juzgado, y a un diario o periódico de la cabecera del departamento, o, a falta de éste, a uno de la cabecera de la provincia, para su publicación, dentro de los dos días siguientes, dejándose testimonio de la entrega de esta lista al secretario del juzgado, en recibos firmados por éste, que se protocolizarán en la notaría más antigua del departamento. Igual lista se fijará en la oficina del Conservador de Bienes Raíces, y en la sala municipal.

Al suspenderse diariamente el trabajo, se colocará cada uno de los tres ejemplares de cada juego de registro en una envoltura o cierro lacrado y se entregará uno de los ejemplares al presidente, otro al secretario y otro al comisario, quienes quedarán encargados de guardarlos, sin romper los sellos, hasta el momento de reanudar el trabajo".

Los sucesos de Castro

A propósito del indulto acordado por el Consejo de Estado.—Lo que dice el señor Fernández Pradel

A propósito de la información dada ayer, de haber sido indultado por el Consejo de Estado, las personas que actuaron en el duelo de Punta de Chonos, entrevistamos a don Arturo Fernández Pradel, quien nos contestó:

Ha sido para mí una sorpresa la noticia leída en "La Nación" de ayer. Ni don Luis Espinosa ni yo hemos elevado solicitud alguna al Consejo de Estado; y menos me explico este indulto, teniendo en cuenta que no existe sentencia firme que nos condene, pues uno y otro hemos recurrido a casación contra el fallo de la Corte de Valdivia y está formalizado el recurso de forma dentro del plazo legal y pendiente el que tenemos para formalizar el recurso de fondo.

Debe, pues, haber un error en la información aludida o referirse el indulto a los demás procesados.

PERIODISTA CUBANO

Hemos recibido la visita del Dr. don Tomás Servando Gutiérrez, periodista cubano que se encuentra en Santiago, desde anteayer. El señor Gutiérrez viene a nuestro país con el carácter de Enviado Especial del "Diario de la Marina" de La Oabana, que es el periódico más antiguo y uno de los mejor acreditados en la capital de Cuba.

Por la combinación trasandina del Lunes próximo seguirá para Buenos Aires y Europa.

5.a COMUNA CAÑADILLA

Los vecinos de la 5.a comuna de Cañadilla están citados a una asamblea que se debe verificar hoy, a las 3 de la tarde, en el local de la Escuela Manuel Rodríguez, ubicada en la Avenida Rosario, No. 1112.

La reunión tiene por objeto dar cuenta de los trabajos realizados por el Comité Pro Adelanto de la comuna referida y elegir nuevo directorio.

REMATE DE TIERRAS SALITRALES

El Lunes, a las 12 M., se dará comienzo al remate de tierras salitrales, en el Palacio de Moneda

Presidirá el Intendente de la Provincia, don Pablo Urzúa.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: Desconocidos: Grappa, Cristino Haase, Carvajal.

Cambióse: Adelaida Jofré.

Oficina Estación Santiago: Esmeralda de Gamboa, Sara Cádiz.

Oficina Castro: Carmen Salazar.

Oficina Vicuña Mackenna: Victorino Gajardo, Lidia.

Oficina Recoleta: Joaquín Rodríguez, Luis A. Montero.

EL MATCH DE BOX DE ANOCHE

Ante un público numeroso que llenaba por completo las aposentadurías del Circo Americano, se llevó a cabo anoche el encuentro que habíamos anunciado anteriormente.

La función deportiva empezó con un preliminar a 6 rounds entre los profesionales de peso gallo Domingo Silva y Juan Cerda, sirviendo como referee Carlos Pérez, quien proclamó vencedor a Silva.

Minutos antes de las 11 subió al ring Carlos Polite, que fué muy aplaudido por el público, como lo fué igualmente Alberto Downey, que apareció poco después.

En ausencia del referee señor Livingstone, actuó de juez el señor Salvador Sanfuentes del Río.

Cumplidos los trámites preliminares de estilo, se dió comienzo al match, que, como se sabe, era una revancha a 10 rounds con guantes de 4 onzas.

No habían transcurrido dos minutos, en que los contendores apenas habían dado uno que otro golpe de estudio, cuando Downey, casi sin que se diera cuenta el público, puso knock-out a Polite.

Este resultado viene a confirmar las expectativas que se tienen cifradas en el joven discípulo de Rojas, y hace esperar que Downey puede llegar a ser uno de nuestros campeones más formidables.

A LA REPUBLICA ARGENTINA

En comisión de Gobierno

El Gobierno ha comisionado al director general de los Servicios Agrícolas, don Francisco Rojas Huneeus, para que se traslade a la República Argentina a fin de que se imponga de los resultados obtenidos en la aplicación de las diferentes vacunas que allí se emplean contra el carbunclo y las condiciones en que ellas se entregan al consumo.

También deberá adquirir reproductores para el servicio y visitar los establecimientos agrícolas y criaderos de importancia.

Acompañará al señor Rojas Huneeus el jefe de la Sección Industrias Animales, don Jorge S. Auikner, para que se haga cargo de la traída de los reproductores.

Los gastos de este viaje ascenderán a la suma de $ 4,850.

INSTITUTO AGRICOLA

Se ha autorizado al director de los Servicios Agrícolas para que contrate con el ingeniero don Alberto Cruz Montt la formación de los planos definitivos, especificaciones y presupuestos para la construcción de un edificio para el Instituto Agrícola.

Por los aviadores militares caidos

Inauguración de un monumento

En la Escuela de Aeronáutica Militar será inaugurado, hoy oficialmente, con toda solemnidad el monumento que, en homenaje de las primeras víctimas de la aviación acordó erigir el Ejército.

Han caído hasta la fecha, en actos del servicio, seis meritorios militares que, animosos, habíanse entregado a perfeccionarse en el difícil arte del dominio del aire.

Los seis son héroes de la paz que merecen la veneración y el respeto de sus conciudadanos.

Son ellos el teniente Mery, oficial instructor caído, el primero, mientras probaba un Bleriot 50 H-P., el 10 de Enero de 1914 en la pista de ejercicios de la propia Escuela.

El teniente Alejandro Bello, que, tripulando un Sánchez Besa, se internó en el océano que fué de seguro el sudario que lo envolviera, perdido entre la niebla en circunstancias en que rendía las pruebas reglamentarias para obtener su brevet de piloto militar el 9 de Marzo del mismo año.

El sargento A. Menadier, caído el 17 de Agosto de 1914, tripulando un Breguet 80 H-P. sobre la chacra san Rafael, cercana a Lo Espejo.

Los tenientes Tucapel Ponce y Emilio Bergaño, muertos el 7 de Abril de 1915 en plenas maniobras del Ejército.

Tripulaban ambos un Breguet 100 H-P, el primero como piloto y el teniente Berguño como oficial observador, en viaje de exploración en el sector de Linares.

El teniente Ponce era uno de las esperanzas más halagüeñas entre los aviadores militares. En diversas ocasiones había probado su pericia y sangre fría; y

El teniente de la Armada, don Pedro Luco, que en 1916 halló la muerte cuando rendía sus pruebas para graduarse de piloto aviador, tripulando un Bleriot.

El monumento que hoy se inaugura, y que perpetuará la memoria de seis vidas segadas en flor sobre el altar de la patria, consiste en una pirámide truncada en cuya cúspide se apoya una roca que sostiene un cordón de bronce el cuello tendido en actitud de asecho y las alas abiertas, prontas para el vuelo.

En uno de los costados de la columna abre sus páginas el libro de la Historia, en donde se lee "Chile a los Mártires de la Aviación".

En el otro, que mira hacia el poniente, están escritos los nombres de los aviadores caídos y la fecha de la muerte.

El acto de la inauguración promete ser un magnífico homenaje a los jóvenes héroes.

ESCUELA DE BELLAS ARTES

A propósito de un denuncio que nos hicieran algunos alumnos de la Escuela de Bellas Artes, y que publicamos en nuestra edición de ayer, el secretario de este establecimiento nos ha pedido la inserción de las siguientes líneas:

"Antiguos malos elementos retirados de la Escuela han pretendido amparar a otros que deben salir, para la mejor disciplina de ésta, y distribuyeron avisos sobre la formación de un centro. Con dos o tres estudiantes de otros establecimientos animados desde cierta distancia por un profesor quisieron promover desórdenes y se les amenazó con la policía. Es inexacto que se hiciera aprehender a nadie ese noche; pero es posible que esto ocurra si se insiste en molestar en casa ajena".

REMITIDO

AGRADECIMIENTOS

Doy mis más sinceros agradecimientos al señor doctor Urel, por la feliz operación de apendicitis, efectuada en la Clínica del Hospital de San Vicente de Paul y bajo la dirección del distinguido profesor doctor don Gregorio Amunátegui. Hoy me encuentro completamente sano.

Evaristo G. Muñoz Vallejos.

Santiago, Abril 14 de 1917.

Sociabilidad obrera

Unión de los Tipógrafos.—Cítase para el Domingo 15 del presente, a las 2.30 de la tarde, a todos los asociados a junta general ordinaria.

—El señor tesorero atenderá este día, como de costumbre, a los asociados que deseen cotizar cuotas.

—Se hace un llamado a los compañeros del gremio, que tomen números de la rifa de cuadros, a fin de efectuarla lo más pronto posible.

Sociedad Dueños de Carretelas El Progreso. — Hoy celebra esta institución el primer aniversario de su fundación.

Para conmemorar este acontecimiento se ofrecerá a los socios un espléndido almuerzo en Macul.

La partida será a las 10 1|2 A. M., llevando a la cabeza el estandarte social. La fiesta se llevará a efecto al concluir la gran Av. Macul, media cuadra al sur.

Una comisión especial atenderá a los asociados en el punto de reunión: Plaza Italia. Hora, 9 1|2 A. M.

Una orquesta especial amenizará el acto para agradar a los concurrentes.

Centro Musical Italo-Chileno.—Hoy celebra esta sociedad el 2.o aniversario de su fundación. Con este motivo el directorio ha preparado una recepción y baile social en honor de las instituciones congéneres, familias del barrio y demás relaciones sociales.

Los representantes de las sociedades, en este acto deberán presentar sus carnets. Av. Matta 970.

Sociedad de Artesanos La Unión.—La comisión de sanidad y funerales de esta institución, cita a sesión ordinaria a todos sus miembros para el Lunes 16 del presente, a las 8.30 P. M.

Se encarece la asistencia de los señores inspectores sanitarios que tengan cuentas que dar.

Canteros y marmolistas José Miguel Blanco.—Cita a junta general ordinaria para hoy Domingo, a las 9 A. M.

Local: Rosario 1112.

Sociedad Protectora de la Mujer.—De orden superior cita a sesión de directorio para hoy Domingo, a las 3 P. M.

Unión Andrés Bello.—Cita a sus asociados para hoy Domingo, a las 3 P. M., en su salón social para salir con estandarte y acompañar a la Sociedad Unión de Peluqueros al Cementerio, a la inauguración de su mausoleo social.

Comerciantes del Mercado Central.—Debiendo asistir la institución a la inauguración del mausoleo de la Sociedad Unión de Peluqueros, que se solemnizará hoy, a las 3 P. M., se cita a los miembros en general, a reunión en el salón social, a las 2 P. M., con el objeto de acompañar en tal acto a la institución amiga.

Centro del Pueblo San Francisco 683.—Hoy, Domingo 15, a las 2 P. M., celebrará sesión ordinaria la asamblea general de la Casa del Pueblo.

A las 3 1|2 P. M., el señor Retamales dará su importante conferencia sobre sifilografía. Se invita a los obreros. La entrada es libre.

En la noche, a las 9 P. M., gran velada literario-musical, con un escogido programa. Invitamos a los obreros y sus familias a esta velada. Entrada libre.

S. M. La Universal Leopoldo Lagos.—Esta noche, a las 9, efectuará una velada en su salón social, Recoleta 164 (altos).

Como se verá, el programa para esta fiesta es variado e interesante. En él tomarán parte entusiastas aficionados del arte así de canto como de declamación. La parte musical ha sido encomendada a profesores de reconocido mérito.

Sociedad Mutual de Comerciantes.—El directorio de esta institución está citado a sesión extraordinaria para el Lunes 16 del presente, a las 4 de la tarde, con el objeto de tratar detenidamente de la situación de la revista "La Voz del Comercio".

Sociedad Manuel Rodríguez.—En conformidad a los últimos acuerdos el próximo Domingo de Cuasimodo, los señores comisionados de sanidad y los socios que se indican, visitarán a los enfermos de la institución, en la siguiente forma:

Al socio jubilado, don José M. Ilo, los señores Weltz Ibáñez y Cabello; punto de reunión, local social, a las 9 A. M.;

A lsocio jubilado, don José M. Chaparro, los señores Madrid, Sagal, Rojas y Sepúlveda; punto de reunión, Hospicio, sala San Javier, a las 2 P. M.;

Al socio jubilado, don Froilán Alvarez, los señores Retamales, Lecaros, Fajardo, Araneda e Ign. Tobar; punto de reunión, casa del socio, Serrano 742, a las 4 P. M.;

Al socio jubilado, don Pedro N. Alvarez, los señores Quintana, Madrid, Torrealba y Justo P. Valderrama; punto de reunión, casa del socio, calle San Alfonso 1456, a las 4 P. M.;

Al socio jubilado, don Rómulo Olivera, los señores Blanco, Romero, Alcaide y Porras; punto de reunión, casa del socio, Rosas 3038, a las 3 P. M.

Se suplica a las comisiones la puntualidad en la hora e informar sobre las peticiones y reclamos de los enfermos.

Sociedad S. M. de Electricistas.—Cita a junta general extraordinaria, a las 2 1|2 P. M., y a sesión de directorio, a las 2 P. M., para hoy Domingo, en su secretaría, Brasil No. 976.

Ponemos en conocimiento de todo el gremio de electricistas y sociedades amigas en general, que quieran ayudarnos con su importante concurso, se sirvan asistir a una gran función a beneficio de nuestra institución, que se llevará a efecto el día Viernes 20, a las 9 P. M., en la Carpa del Gran Circo Popular, cedido galantemente por su dueño señor César Vergnasco.

Centro de Tapiceros.—Cita a junta general para hoy Domingo, a las 2 1|2 P. M. Se recomienda la asistencia.

Liga del Trabajo.—Cita a los señores socios y consejeros a junta general extraordinaria, hoy Domingo, a las 2.30 P. M.

El objeto de esta reunión es reconsiderar el acuerdo tomado por la H. Junta en la sesión de Enero, de suprimir un 20 por ciento de las cuotas mortuorias y arbitrar otros medios destinados a aumentar los fondos de esta caja.

Esta reunión se llevará a efecto con el número que asista.

U. S. de Panaderos Libres.—Esta institución ha organizado una matinée para hoy Domingo, a las 8, conforme al siguiente programa:

Canción, por el señor Luis A. Jara.

La sociedad y sus beneficios, por el señor E. Retamales.

Amor de madre, poesía por el señor Vidal.

Orientaciones sociales, por el señor A. Fernández.

Los ideales del borracho, monólogo por el señor Cifuentes.

Coplas cómicas, por el señor Alfredo Rivera.

Disertación, por el señor Casimiro Barrios.

Romanza, por el señor Adolfo Silva.

El andamio, poesía por la señora Carmen Serrano

Trío, por los hermanos Jara.

Eyzaguirre esquina Gálvez.

Academia Coreográfica Estrella del Mar.—Hoy, Domingo, a las 4 P. M., llevará a efecto la gran matinée en honor de las señoritas socias, con un escogido carnet de baile.

Por la noche, a las 9 P. M., como de costumbre, gran baile familiar, en el cual se expenderán las entradas para el próximo beneficio. Las entradas estarán a cargo del señor sub-tesorero, para la venta, desde hoy para adelante.

Los señores socios que no estén al día no podrán bailar, según acuerdos vigentes.

Cítase a sesión para mañana Lunes, a las 9 P. M.

Unión de Peluqueros.— Conforme al interesante programa que hemos publicado, hoy, a las 9 P. M., tendrá lugar en el salón-teatro de la Comerciantes del Mercado Central, el acto literario-musical, que ha venido preparando la sociedad Unión de Peluqueros, con el concurso de la estudiantina Independencia.

Sociedad Filarmónica La Democracia.—Hoy, Domingo, a las 4 1|2 P. M., llevará a efecto, en su salón social una gran matinée, dedicada en honor de las señoritas socias y familias del barrio que no pueden asistir en la noche.

Invita a esta matinée a todas sus relaciones sociales y familias del barrio.

Terminará a las 8 P. M., para empezar con el gran baile-tertulia, que se ha preparado para esta noche, a las 9 1|2 P. M.

Cítase al directorio para mañana Lunes, a las 8 1|2 P. M.

Centro Recreativo El Ideal.—Aviso que fué admitido como socio de este centro el señor Carlos Aspée.

Hoy gran baile-concert en honor del directorio. Se invita atentamente a este baile a todas nuestras relaciones sociales. Recoleta 43.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Teniendo cedido el salón a la Sociedad de Socorros Mutuos La Universal Leopoldo Lagos, por todo el día de hoy, queda suspendida la matinée, dando en la noche esta sociedad una gran velada, a la cual se invita a todos los socios y socias, rogando que asistan en el mayor número posible para así demostrar nuestras simpatías por esta sociedad.

Crónica policial

El incendio de la calle Marcoleta. — La prensa se ocupó detalladamente del incendio ocurrido a principios de año en la casa N.o 545 de la calle Marcoleta.

Una serie de detalles hizo creer que el siniestro fuera intencional. A pesar de las presunciones que abonan esta creencia, no se ha probado en autos la culpabilidad de la dueña de la casa, Rosa Santander, y por resolución de ayer, se la sobreseyó temporalmente.

Inmediatamente salió en libertar, bajo fianza de 1,000 pesos, prestada por don Joaquín Femenía.

Lo del Conservador de Bienes Raíces. — Sigue comentándose animadamente en los círculos judiciales la substracción de algunas hojas del Registro de Hipotecas, efectuada ayer.

El señor Rondanelli se preocupó con especial esmero de la substanciación del proceso instaurado con este motivo.

Declararon el conservador suplente, don Alfonso de la Jara, y don Samuel López, el empelado que primero notó la substracción.

Para mañana están citados a declarar los señores Manuel Gárate y Daniel Rioseco, acreedores en la escritura cancelada que el desconocido substrajo del Registro.

Asimismo, se han impartido diversas citaciones a personas contra quienes hay sospechas de estar comprometidas en este delito.

Incendio en Valdivia. — Antenoche, como a las doce, se produjo un incendio en el fundo Chiguao, quemándose totalmente el chalet y edificios anexos que poseía allí el industrial don Pablo Hoffmann.

En Lautaro.— Homicidio.— José Angel González Saavedra, alias El Camarón, que fué aprehendido, dió muerte de un balazo a Luis Henríquez Ruiz, en una casa de remolienda en Chollin, punto inmediato a las minas Tuchoco Schwager.

Robo. — Anoche penetraron ladrones a la casa número 615 de la calle San Carlos, y robaron varias especies avaluadas en 400 pesos.

Hurto. — Gerónima Picardo L., Maestranza 1027, se ha presentado al juzgado a denunciar que su empleada Francisca Meléndez se ha fugado de la casa llevándole hurtadas numerosas especies.

Agresión. — Luis Cancino Rojas fué puesto a disposición del juzgado de turno, a solicitud de Victoriano Tapia Olivares, quien lo acusa de haberlo agredido con cuchillo, causándole una herida grave en la mano izquierda.

¿Crimen?. — A la 6.a comisaría se presentó ayer María Castillo Leiva, residente en la calle Aconcagua, entre San Diego y Gálvez, a exponer que a las 10 A. M. falleció su esposo Juan Leiva Cáceres, en la calle Huemul N.o 829, y que tiene datos fidedignos de que ha sido envenenado.

Se dió cuenta del hecho al juzgado de turno, el que ordenó instruir sumario.

Peligroso. — En la casa situada en la calle Lezaeta número 555, vive Primitiva Rodríguez Rodríguez, que se encuentra con sus facultades mentales perturbadas.

En la noche se ocupa de pasearse por las piezas de la casa con una vela en la mano.

Los vecinos esperan por momentos la declaración de un incendio.

Traslado a quien corresponda.

Visita de cárcel. — Ayer se practicó por los jueces del crimen la visita semanal de cárcel.

Juzgado de turno. — En la presente semana estará de turno el 4.o juzgado, servido por don Francisco Santapau.

SOCIEDAD MERCADO DE LA VEGA

REFORMA DE ESTATUTOS

En Santiago de Chile, el nueve de Enero de mil novecientos diecisiete, ante mí, Eulogio Altamirano T., notario y testigos, cuyos nombres al final se expresarán, compareció don Germán I. Riesco, abogado, domiciliado en esta ciudad, calle de Huérfanos número mil cuatrocientos quince, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que haciendo uso de la autorización que consta de las actas que más abajo se insertan, reduce a escritura pública la reforma de los estatutos de la Sociedad Mercado de la Vega, que consta de los siguientes acuerdos:

Acta de la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad del Mercado de la Vega

Reunión en veintidós de Diciembre de mil novecientos dieciseis.

Se abrió la sesión presidida por don Antonio Valdés C. y con asistencia de accionistas que representan tres mil ciento noventa acciones, a saber:

Antonio Valdés C., por sí, ochocientas setenta y cinco acciones; Wáshington Bascuñán, por sí, trescientas veinticinco acciones, por don Emilio Garfias, doscientas acciones; don Enrique Brain, por sí, cincuenta acciones; don César Ferrera, por sí, doscientas acciones; don Manuel González, por sí, ochocientas acciones, por la señorita Inés Soffia, veinte acciones, don M. Contreras, por sí, veinte acciones, por don Luis Donoso, trescientas cincuenta acciones; por don Eduardo Donoso, trescientas cincuenta acciones. Total: tres mil ciento noventa acciones.

Este número de acciones es superior a las tres cuartas partes de las acciones de la sociedad, como se requiere por los estatutos, y la reunión se efectúa, previa citación por avisos publicados en los diarios "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado" del día catorce del corriente mes.

En consecuencia, el presidente declara legalmente instalada esta junta general extraordinaria.

Acta

Se leyó la de la junta general de siete de Octubre y se dió por aprobada.

Objeto de la presente reunión

El señor presidente manifestó que esta junta general extraordinaria tenía por objeto resolver sobre los acuerdos tomados por el consejo de administración en sesión de veintiocho de Agosto del corriente año, para reformar los estatutos, en cuanto al aumento del capital de un millón setecientos cincuenta mil pesos a dos millones quinientos mil pesos indicado en el artículo 3.o y previsto en el 5.o de los transitorios, aunque no está reunido aún todo el fondo a que este artículo se refiere, para lo cual la suma reunida en fondo de amortización deudas hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos dieciseis se aplicará al pago de las nuevas acciones hasta su concurrencia, y el saldo se pagará totalmente por los accionistas en la fecha que la junta acuerde; en cuanto al valor de las acciones, el cual se fijará en cien pesos por cada una, en lugar de quinientos pesos; y por último, como consecuencia de lo anterior, modificar el artículo 19, requiriendo para ser consejero poseer cien acciones a lo menos.

Después de estudiar estas reformas, la junta por unanimidad aprueba los acuerdos del Consejo de Administración, resuelve fijar el primero de Mayo de mil novecientos diecisiete para efectuar el aumento de capital y acuerda reformar los estatutos en esta forma.

Art. 3.o El capital de la sociedad es de dos millones quinientos mil pesos, totalmente pagado y dividido en veinticinco mil acciones de cien pesos cada una.

Art .19. Para ser consejero se requiere poseer a lo menos cien acciones.

Art. 5.o, transitorio. Las acciones correspondientes a los setecientos cincuenta mil pesos en que aumenta el capital y que se distribuyen a prorrata entre los accionistas se pagarán totalmente con la suma acumulada hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos dieciseis para el fondo de amortización deudas, y el saldo se pagará totalmente por los accionistas el primero de Mayo de mil novecientos diecisiete.

Se acordó someter a una nueva junta general extraordinaria la ratificación de esta reforma, y una vez ratificada, solicitar la aprobación del Supremo Gobierno, comisionando para ese efecto a don Germán Ignacio Riesco, quien reducirá estos acuerdos a escritura pública como tambien el decreto aprobatorio, y queda facultado para cumplir todos los requisitos necesarios para la constitución legal de la sociedad.

El mandatario podrá admitir cualquiera modificación en la redacción de los nuevos artículos que se pueda exigir para su aprobación.

Se levantó la sesión.— Antonio Valdés C.—Manuel González A.—Wáshington Bascuñán. — Enrique Brain.—César Ferrera.—M. Contreras.

Acta de la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad del Mercado de la Vega

Reunión de nueve de Enero de mil novecientos diecisiete.

Se abrió la sesión presidida por don Antonio Valdés C. y con asistencia de accionistas que representan tres mil setenta acciones, a saber:

Don Antonio Valdés C., por sí, ochocientas setenta y cinco acciones; don Wáshington Bascuñán, por sí, trescientas veinticinco acciones; por don Eduardo Donoso, trescientas cincuenta acciones; por don César Ferrera, doscientas acciones; don Enrique Brain, por sí, cincuenta acciones; por don Luis Donoso, trescientas cincuenta acciones; por don J. M. Valdés, cien acciones; don M. Contreras por sí, veinte acciones, por don Manuel González, ochocientas acciones. Total: tres mil setenta acciones.

Este número de acciones es superior a las tres cuartas partes de las acciones de la sociedad, como se requiere por los estatutos, y la reunión se efectúa, previa citación por avisos publicados en los diarios "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado" del día veintitrés del mes de Diciembre próximo pasado.

En consecuencia, el presidente declara legalmente instalada esta junta general extraordinaria.

Acta

Se leyó el acta de la junta general extraordinaria del día veintidós de Diciembre de mil novecientos dieciseis y estando conforme, fué aprobada.

Objeto de la presente reunión

El señor presidente manifestó, que conforme al artículo 35 de los estatutos esta junta general extraordinaria tenía por objeto la ratificación de los acuerdos tomados en la junta general extraordinaria del día veintidós de Diciembre próximo pasado, sobre reforma de los estatutos a que se refiere el acta que se acaba de leer.

Después de estudiar esas reformas, la junta por unanimidad las adapta y, de consiguiente, ratifica los acuerdos y aprueba dichas reformas en los términos expresados en esa acta.

Se levanta la sesión.—Antonio Valdés C.—Enrique Brain.— Wáshington Bascuñán.— M. Contreras.

Conforme las actas copiadas con sus originales que corren a fojas 15 y 17 del libro rotulado "Sociedad del Mercado de la Vega".

Libro de actas de las juntas generales y del Consejo de Administración, que he tenido a la vista.

En comprobante firma, siendo testigos don Vicente Sánchez y don Ramón Leiva R.

Se dió copia y se pagó el impuesto de setecientos cincuenta pesos.

Doi fe.—Germán I. Riesco.— Vicente Sánchez.—Ramón Leiva R.—E. Altamirano T.

Concuerda con su original.—Santiago, nueve de Enero de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

Núm. 714.—Santiago, 31 de Marzo de 1917.—Vista la solicitud que precede de don Germán I Riesco, por la sociedad anónima denominada "Sociedad del Mercado de la Vega", autorizada por decreto número 3,612, de 24 de Diciembre de 1913, en la que pide se aprueben las reformas introducidas en los estatutos de dicha sociedad, que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 9 de Enero de 1917, ante el notario don Eulogio Altamirano T., y que consisten en elevar el capital social de un millón setecientos cincuenta mil pesos a dos millones quinientos mil pesos; en cuanto al valor de las acciones, el cual se fijará en cien pesos por cada una, en lugar de quinientos pesos y por último, como consecuencia de lo anterior, requerir para ser consejero poseer cien acciones a lo menos.

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio,

Decreto:

Lo Apruébanse las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad anónima denominada "Sociedad del Mercado de la Vega", autorizada por decreto número 3,612, de 24 de Diciembre de 1913, otorgada ante el notario don Eulogio Altamirano T.

Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno".—Sanfuentes.— Arturo Prat.

Informaciones Comerciales

Abril 14

CAMBIO

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	10 11/16	10 1/2
París.........	1.20 1/4	1.18]
Madrid......	0.95 3/4	0.94
NewYork...		4.80 1/4
Genova......		135 1/4

Una peseta al cambio de 0.95 3/4 vale $ 1.04.45 y al cambio de 0.94 a $ 1,06.?8,

CAMBIO
REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Como día Sábado, en que funciona una sola rueda, el movimiento fué poco activo, tanto en acciones como en bonos, pero principalmente en este último renglón.

De los papeles de especulación hubo sólo uno que tuvo transacciones de importancia, siendo sin importancia las ventas en otros valores.

Lo transado en acciones fué de algo más de $ 485,000 y en bonos de $ 61,600.

Las acciones de mayor movimiento sólo pueden mencionarse las de la Cía. Estañífera de Llallagua, cuyas transacciones alcanzaron a 4,200 acciones.

En bonos se vendieron 37,000 de la Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o y 13,000 del Banco Hipotecario 7o|o; en las demás clases las operaciones fueron de ínfima importancia.

Tendencia

Dado los pocos valores que tuvieron movimiento en la única rueda del día, se hace difícil apreciar el mercado; sin embargo, puede decirse que en los papeles de especulación hubo flojedad, desmejorando sus precios varios y en cambio ninguno experimentó alza: en cambio, hubo varios títulos bancarios e industriales que subieron.

En bonos se mantuvo la firmeza de los días anteriores, mejorando ligeramente sus precios casi todos.

Acciones que subieron

Bancos.—Español, de 146 1|2 a 147 1|2; Santiago, de 137 a 138.

Ganaderas.—Ñuble y Rupanco, de 31 a 34.

Industriales.—Viña, de 64 a 64 3|4; Tabacos, de 43 a 43 1|2.

Acciones que bajaron

Mineras.—Llallagua, de 111 5|8 a 111 1|4; Gatico, de 47 7|8 a 47 3|4; Antofagasta, de 148 1|2 a 148.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Ofrecieron 100 acciones a 205 y pidieron 3 a 205 1|2.

Nacional.—Hubo comprador hasta por 1,000 acciones a 49 1|2, y oferta de venta por 150 a 50.

Español.— Subieron. Quedó interés por comprar 200 a 147 1|2.

Santiago.— Subieron. Solicitaron comprar 50 acciones a 138.

Hipotecario.— Hubo un pedido de 10 acciones a 526.

Garantizador.— Se transaron 12 acciones a 167, quedando vendedor así por 50 y 50.

República.—Ofrecieron 100 acciones a 41.

Sociedades mineras

Llallagua.— Bajaron. En rueda se transaron las siguientes partidas: 1,100 a 112, y 800 a 111 7|8 para Abril 26 y para el 10 de Mayo 500 a 112 1|4 y 1,800 a 112 3|8; terminando la rueda con vendedores a 112 1|2 y 112 para las fechas ya indicadas y compradores a 112 1|4 y 111 7|8; poco antes de cerrar el mercado aflojaron mas, terminando ofrecidas a 112 y 111 3|4 y hubo demanda a 111 7|8 y 111 3|8.

Gatico.— Bajaron. En rueda no tuvieron movimiento, pero a medio día se hicieron algunas operaciones a 48¾, y por fin, 48¼, en el momento de terminar el día se hicieron ventas a 48 1|8, para Mayo 10, quedando vendedor por lotes gruesos a 48 1|4 y compradores a 48, para la fecha ya indicada.

Vacas.—Ofrecieron vender 100 acciones a 9 para Mayo 10.

Caylloma.— Se transaron 200 acciones a 8 3|8 para Abril 26, quedando interés por comprar así y vendedor a 8 1|2 para Mayo 10.

Colquiri.—Solicitaron comprar 100 a 5 3|8 para Mayo 10 y ofrecieron igual cantidad a 5 3|4.

Oruro.—Hubo interesados por comprar 200 acciones a 19 3|4 al contado y 20 para Abril 26 y ofrecieron vender a 20 1|2 para esta fecha; en Valparaíso hubo transacciones a 20 al contado.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.— Bajaron. En rueda no se movieron, pero poco después se efectuaron numerosas operaciones de muy diferentes precios, pues el papel tuvo muchas fluctuaciones. Al cerrar el mercado quedaron vendedores a 149 para Mayo 10 y compradores a 148 1|2; para Abril 21 solicitaron comprar a 148 1|4.

Loa.—Hubo vendedor por 100 acciones a 51.

La Unión.— Pidieron 200 acciones a 11 y ofrecieron 250 a 11 1|2.

Sociedades Ganaderas

Fuego.— Sólo se vendieron 10 acciones a 78 quedando ofertas de venta a este precio por 100 y demanda a 77.

Chile y Argentina.— Quedó interés por comprar hasta 1,000 acciones a 7 1|4 y vendedor por 140 a 7 1|2.

Rupanco.— Subieron. Hubo interesado en comprar 100 acciones a 34

Sociedades Industriales

Gas.— Después de colocarse 21 a 101 3|4 y 28 a 102, quedó vendedor a este precio y demanda a 101 3|4.

Electricidad Industrial.— Pidieron 50 y 50 acciones a 100.

Viña.— Subieron. Vendieron 11 acciones a 65, quedando ofertas de venta por 36 y 100 a 65 y por lotes a 64 1|2; en Valparaíso se hicieron operaciones hasta 65 para Mayo 10.

Telégrafo Comercial.— Solicitaron comprar 100 acciones a 31.

Tabacos. Subieron. Se colocaron 100 acciones a 43 1|2 para Abril 26, quedando vendedor por 100 a igual precio.

Malvoa.—Vendedor por 200 a 14.

Vapores.—Hubo un pedido de 20 acciones a 600.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Mapocho.— Subieron. Pidieron 50 acciones a 88 y ofrecieron 100 a 90.

La Chilena Consolidada.— Vendedor por 35 acciones a 49.

BONOS

Caja 8o|o-1o|o.—Subieron. Después de venderse 37,000 a 98 3|8, quedaron pedidos así y vendedores a 98 1|2.

Caja 8o|o.—Vendedor a 98 3|8.

Caja 7o|o-1o|o.— Colocáronse 6,100 a 90 1|4, quedando interés por vender 10,000 a igual precio.

Caja 7o|o.—Ofrecieron vender a 90 1|2.

Caja 6o|o-1o|o.—Subieron. Hubo un pedido hasta por 20,000 a 86.

Hipotecario 8o|o-1o|o.—Se transaron 5,000 a 94 1|2, quedando ofertas de venta a 94 3|4.

Hipotecario 8o|o.— Ofrecieron a 94 3|4 y pidieron a 94 1|2.

Hipotecario 7o|o.— Subieron Colocáronse 13,000 a 91 3|8, terminando la rueda con vendedor así y del año 1911 a 91 3|4.

Garantizador 8o|o.—Subieron. Sólo se vendieron 500 a 92 1|2, pero quedó bastante interés por comprar a 91 1|4 y del año 1910 a 92.

Oro.— Vendedor por $ 5,000 a 82 1|2o|o.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.06 A. M.

100 Oruros, 20
500 Viñas, Mayo 10, 64 1|2.
200 Tabacos, Mayo 10, 44
400 Oruros, Abril 26, 20 1|8.
100 Llallagua, Mayo 10, 112 1|2.
100 Llallagua, Abril 26, 111 3|4.
200 Viñas Abril 26, 64 1|2.
200 Llallagua, Mayo 10, 112 3|4.
300 Viñas, Mayo 10, 64 3|4.
800 Viñas, Mayo 10, 65.
100 Llallagua, Abril 26, 112.

Oro

Vendedores: 82.
Compradores: 81.80.

Letras

Vendedores: 10 23|32.
Compradores: 10 3|4.

Santiago, Abril 14 de 1917.

La Bolsa de Comercio en la semana

Abrió con poco movimiento en acciones, manteniéndose esta misma situación el Martes, pero a contar desde el Miércoles aumentó mucho la actividad hasta el Viernes, en que las operaciones alcanzaron una cifra extraordinariamente alta; por fin, el Sábado en la única rueda del día decayó nuevamente el movimiento.

En bonos el mercado estuvo con bastantes alternativas, pues así como hubo días de gran movimiento, como ser el Jueves y Lunes, se notó absoluta paralización el Miércoles y Sábado y sólo regular actividad los demás días.

Tendencia en la semana

La semana fué de bastantes fluctuaciones en los papeles de especulación; los primeros días se notó mucha flojedad; pero desde el Miércoles empezó a reaccionar el mercado, especialmente en las acciones de Llallagua y Gatico, que absorvieron casi todo el movimiento; el alza se hizo más pronunciada el Jueves y el Viernes en la primera rueda, para producirse este mismo día cierta flojedad que persistió el Sábado.

Considerando los valores que variaron de precios, fué ligeramente superior el número de los que mejoraron sus cotizaciones, contándose entre éstos casi todos los valores de especulación.

El mercado de bonos estuvo más bien de alza, aunque los últimos días de la semana se vió menos firmeza.

Valor de las operaciones en la semana

		Acciones
Lunes	$	642,125
Martes		799,482
Miércoles		1.343,475
Jueves		1.323,624
Viernes		1.720,022
Sábado		485,596
	$	6.314,324

		Bonos
Lunes	$	278,500
Martes		146,400
Miércoles		59,200
Jueves		359,300
Viernes		169,500
Sábado		61,600
	$	1.065,500

Comparados estos totales con los de la semana antepasada, o sea la terminada el 1.o de Abril, resulta un aumento en las operaciones de $ 1.975,145 y de $ 339,300 en bonos.

Las acciones de mayor movimiento en la semana fueron las siguientes:

Compañía Minas de Cobre de Gatico, con 31,140 acciones.

Compañía Estañífera de Llallagua, con 29,035 acciones.

Compañía Salitres de Antofagasta, con 8,495 acciones.

Compañía Minera Las Vacas, con 2,900 acciones.

Compañía Explotadora de Caylloma, con 2,300 acciones.

Compañía Minera de Colquiri, con 1,600 acciones.

Banco Nacional, con 573 acciones.

Los bonos de mayor movimiento fueron los siguientes, con indicación del monto de las operaciones:

Caja Hipotecaria, 8o|o-1o|o, con $ 435,300.

Banco Hipotecario, 8o|o-1o|o, con $ 294,000.

Banco Garantizador, 8o|o, con 146 mil pesos.

Caja Hipotecaria, 7o|o-1o|o, con $ 80,100.

Caja Hipotecaria, 6o|o-1o|o, con $ 45,100.

Acciones que subieron en la semana

Bancos.—Santiago, de 136 1|2 a 138; Hipotecario de 515 a 528; República, de 40 a 41.

Mineras.—Llallagua, de 109 1|2 a 111 1|4; Totoral, de 7 1|2 a 8; Gatico, de 44 1|4 a 47 3|4; Colquiri, de 5 3|8 a 5 3|4; Caylloma, de 8 1|4 a 8 3|8; Vacas, de 8 3|4 a 8 7|8; Pintados, de 8 1|2 a 8 3|4; Máfil, de 60 a 65.

Ganaderas.—Ñuble y Rupanco, de 31 a 34.

Industriales.— Viña, de 63 a 64 3|4; Penco, de 100 a 102; Tejidos, de 250 a 300; Tabacos, de 42 a 43 1|2; Cervecerías Unidas, de 238 a 250.

Compañía de Seguros.— Mapocho, de 87 a 88.

Varias.—Telégrafo Comercial, de 30 3|4 a 31.

Acciones que bajaron

Bancos.—Chile, de 206 a 205; Español, de 148 a 147 1|2; Nacional, de 50 a 49 3|4; Garantizador, de 168 a 167.

Ganaderas.— Fuego, de 78 a 77 1|2.

Mineras.—Oploca, de 70 1|2 a 69; Curanilahue, de 115 a 112; Antequera, de 1.25 a 1.15; Disputada, de 18 a 17.

Salitreras.— Antofagasta, de 151 1|4 a 148; Loa, de 51 a 50 3|4; Lastenia, de 27 1|2 a 26 3|4; Perseverancia, de 28 a 26.

Industriales. — Gas, de 102 a 101 3|4; Gas de Valparaíso, de 101 a 98; Austral, de 1.55 a 1.40.

Petrolíferas.— Sud-Americana, de 1.35 a 1.25.

Bonos que subieron en la semana

Caja Hipotecaria 6o|o-1o|o, de 85 a 86.

Banco Garantizador, 8o|o, de 91 a 91 1|4.

Banco Hipotecario, 7o|o-1o|o, de 89 1|4 a 91.

Banco Hipotecario 7o|o, de 89 1|2 a 91 3|8.

Banco Hipotecario 8o|o-1o|o, de 94 a 94 1|2.

Banco Hipotecario 8o|o, de 94 1|4 a 94 1|2.

Municipalidad. Privilegiada, de Abril, de 92, a 91 1|2, ex-cupón.

Bonos que bajaron

Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o, de 90 1|2 a 90 1|4.

Caja Hipotecaria 7o|o, de 90 3|4 a 90 1|2.

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o, de 98 1|2 a 98 3|8.

Caja Hipotecaria 8o|o, de 98 3|4 a 98.

El estaño y el cobre en la semana

La Bolsa de Comercio recibió sólo un cablegrama de Londres, dando los siguientes precios de metales:

Estaño, £ 216.10 al contado; £ 216.15 a plazo.

Cobre: £ 136 al contado; £ 135.10 a plazo.

Comparados estos precios con los recibidos el 31 de Marzo, resulta un alza en el estaño de £ 1.05 al contado, y de £ 2 a plazo; en el cobre no ha habido variación.

Salitre

El mercado ha seguido inactivo, siendo las cotizaciones normales:

Ordinario, inmediato, 9-5.

Refinado, 9-8.

Demostración comparada del salitre elaborado en las distintas regiones salitreras

	MARZO		Desde el 1.o de Julio al 31 de Marzo		
	1917	1916	1916|17	1915|16	1914|15
Tarapacá	2.326,068	2.101,916	19.565,574	15.905,383	8.760,813
Tocopilla	417,230	628,800	4.212,470	5.051,305	2.821,200
Antofagasta	2.019,098	1.851,852	16.868,469	15.194,878	11.532,504
Aguas Blancas	245,620	272,646	2.012,921	1.955,942	880,558
Taltal	361,950	667,500	3.240,440	2.762,900	3.139,887
	5.499,966	5.457,411	46.899,874	41.870,408	27.134,962

FRUTOS DEL PAIS
Precios corrientes
Trigos

Blanco, del centro, los 72 kilos, sin saco, en estación de Providencia, fijaciones a $ 21.50.

Blanco, de la zona de Linares, los 76 kilos, sin saco, en estaciones de procedencia, transacciones a $ 21.50.

Blanco, corriente, de la frontera, los 100 kilos, sin saco, en estaciones, compradores a $ 27.

Candeal, fino, los 74 kilos, con saco, $ 20.

Candeal, ordinario, los 74 kilos con saco, $ 19.

Harinas

Los 46 kilos, con saco, en carros Alameda:

Flor fina de cilindro, $ 21.50.
Segunda, $ 17.
Candeal, $ 17.

Cebada

Los 72 kilos con saco, en carros Alameda:

Chevalier, $ 14.50, compradores y transacciones.
Cervecera, $ 9.50.
Forrajera: $ 9.

Frejoles

Los 100 kilos, con saco en estaciones:

Bayos grandes, $ 50.
Bayos chicos, $ 48.
Burritos, $ 45.
Caballeros, $ 68.
Coscorrones, $ 68.
Pallares, $ 70.

Semillas

Alfalfa chilena, los 92 kilos, $ 270.
Alfalfa peruana, los 92 kilos, $ 290.
Ballica, los 46 kilos, $ 12.
Linaza, los 46 kilos, $ 22.
Trébol rosado, los 46 kilos para exportación, $ 50; para semilla, de $ 70 a $ 75.

Varios artículos

Avena blanca, los 80 kilos, con saco, $ 8.00.
Avena rubia, los 80 kilos, con saco, $ 7.00.
Afrecho, sin saco, los 46 kilos, $ 2.70.
Afrechillo, sin saco, los 46 kilos, $ 2.70.
Arvejas Petit pois los 100 kilos, $ 62.
Arvejas comunes, los 100 kilos, $ 30.
Carbón de espino, el saco, de $ 6 a 6.50.
Cera, los 46 kilos, $ 156.
Garbanzos grandes, los 100 kilos, $ 50.
Garbanzos regulares, los 100 kilos, $ 45.
Garbanzos chicos, los 100 kilos, $ 36.
Lana, trasquila, Marzo, los 46 kilos, $ 85.
Miel, los 46 kilos, $ 19.
Maíz amarillo, los 80 kilos, $ 18.
Maíz colorado, los 80 kilos, $ 17.
Mantequilla, los 46 kilos, $ 220.
Pasto, primer corte, los 100 kilos, $ 4.50.
Pasto, segundo corte, los 100 kilos, $ 5.25.
Quesos, los 46 kilos, $ 100.00
Quillay, los 46 kilos, $ 18.

Valdés Ferrera y Cía.

PRECIOS CORRIENTES DE LA SOCIEDAD FERIA IZQUIERDO AVENIDA BEAUCHEF N.o 997.

Terneros de pie, de $ 44 a 62.
Terneros de pie y año, de $ 95 a 108.
Terneros de un año, mestizos, de $ 118 a 125.
Vaquillas de 2 años, de $ 130 a 142.
Vaquilla de 2 años, mestizas, de $ 165 a 172.
Novillos de 2 años, de $ 135 a 150.
Vaquillas de 3 años, de $ 175 a 180.
Vaquillas de 3 años, mestizas, de $ 222 a 240.
Novillos de 3 años, de $ 160 a 172.
Novillos de 3 años, mestizos, de $ 220 a 243.
Novillos a media gordura, de $ 220 a 240.
Novillos gordos, de $ 240 a 265.
Novillos mestizos, gordos, de $ 285 a 340.
Vacas flacas, de $ 140 a 152.
Vacas a media gordura, de $ 175 a 182.
Vacas gordas, de $ 240 a 250.
Vacas mestizas, gordas, de $ 315 a 372.
Vacas paridas, flacas, de $ 180 a 200.
Vacas paridas, a media gordura, de $ 250 a 280.
Vacas paridas, mestizas, de $ 320 a 380.
Torunos a media gordura, de $ 340 a 360.
Torunos mestizos, gordos, de $ 330 a 410.
Toros, de $ 280 a 350.
Bueyes flacos, de $ 180 a 192.
Bueyes a media gordura, de $ 310 a 350.
Bueyes gordos, de $ 410 a 442.
Bueyes mestizos, gordos, de $ 460 a 485.
Bueyes al peso, de $ 6.64 a 0.68.
Novillos, de $ 0.66 a 0. 72½.
Vacas, de $ 0.64 a 0.70½.

Feria Izquierdo, Santiago, 14 de Abril de 1917.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile..............	$ 100	$ 205
Banco Español de Chile...	100	117
Banco Nacional..............	40	49
BancoSantiago...............	100	138
Banco Popular...............	100	[illegible]
Banco Unión Comercial...	20	[illegible]
Bco. Hipot. de Chile.........	200	[illegible]
Banco Chileno Garantizador de Valores.........	100	167
Banco de la República....	100	41
Banco Italiano..............	20	[illegible]
Banco Curicó................		[illegible]
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego............	£ 1	77
Chile Argentina..............	1	[illegible]
Ñuble y Rupanco...........	$ 20	34
Gente Grande................	£ 1	79
Laguna Blanca..............	1	78
Agrícola de Vallenar......	$ 20	49
Aysen........................	£ 1	47
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua.....................	£ 1	111
Oploca.......................	1	69
Totoral......................	$ 10	8
Gatico........................	£ 1	47
Oruro.........................	$ 20	20
Curanilahue.................	100	112
Lota y Coronel.............	100	450
Monte Blanco...............	£ 1	4
Colquiri......................	$ 5	5
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma....................	$ 5	8
Las Vacas....................	5	8
Pintados......................	38	8
Victoria de Lebu...........	10	8
San Bartolo..................	20	13
Antequera....................	4	1.15
Poderosa de Collahuasi...	£ 1	30

Carbonífera Máfil		65
Disputada		17
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	148
Loa	£ 1	501
El Boquete	5	80
Agua Santa	10	245
Lastenia	1	26½
La Unión	$ 20	11
Castilla	20	17
Perseverancia	20	26
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	101½
Gas de Valparaíso	50	98
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1.40
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	100
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	64½
Azucarera de Penco	1	102
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	300
Maderas Malvoa	20	13
Chilena de Tabacos	20	43½
Cervecerías Unidas	100	250
Buques y Maderas	60	48
Molinera el Globo	100	58
Cemento el Melón	£ 1	80
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		60
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	24
La Nacional	25	555
La América	25	49
La Americana	50	99
La Comercial	50	127
La Española	10	140
La Unión Chilena	50	535
La Italia	100	213
La Internacional	25	74
La Central	25	35
La Francesa	50	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	49
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	88
La Araucanía	25	24
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.25
Pacífico Liberadas		2½
Patagonia Consolidada		6
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	600
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	31
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		86
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		93½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		90½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		98½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		98
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		90
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		83½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		91¼
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		91
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		91¼
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		94½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		94½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		94½
Municipalidad 8 (Privilegia.)		91
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 5%		96

REVISTA COMERCIAL DE FRUTOS DEL PAIS

Valparaíso

(Especial para "La Nación")

Bastante animación se ha notado en el mercado durante la semana en revista. Sigue el interés de las casas exportadoras por comprar fréjoles, arvejas, lentejas, lana, etc., habiéndose efectuado transacciones de importancia.

Los embarques, tanto por vía marítima como por ferrocarril transandino, han sido considerables. Los precios de productos de exportación siguen de alza.

Precios puestos en carro en Valparaíso

Avena.—Siguen haciendo importantes ventas para Liverpool, el precio es de $ 8.50 los 80 kilos a bordo en Talcahuano.

Afrecho.—La existencia de plaza es reducida, habiendo gran demanda por el artículo. El precio está de alza. El precio es de $ 3.70 los 46 kilos.

Arvejas.—La demanda del exterior por la Petit-pois sana es muy activa y por esto los precios han experimentado alzas considerables. El precio es de Petit-pois sana, $ 65.00 los 92 kilos.

Arvejas comunes, $ 55.00 los 92 kilos.

Carbón vegetal.—Sin variación: El precio es de $ 6.50 de espino; $ 5.00 blanco.

Cebada.—Continúa muy decaído este artículo, pues las casas exportadoras no se interesan por adquirirlo por falta de pedidos y la cosecha es muy superior a las necesidades del consumo.

El precio es de los 71.30 kilos:
Forrajera en carro, Bellavista $ 9.80.
Cervecera, en carro, Bellavista, $ 10.50.
Chevalier, sin interés, $ 12.50.

Cera.—Este artículo está muy solicitado para la exportación y los precios muy firmes, con tendencias al alza. Cotizó los 46 kilos a $ 160.00.

Charqui.—Hay demanda para el consumo y los precios han afirmado considerablemente.

Cotizó los 46 kilos:
Vacuno, $ 150.00.
Caballar, $ 50.00.

Frejoles.—Aunque no hay fletes disponibles, hay una gran demanda para atender los pedidos que llegan continuamente del exterior y todos los precios han aumentado una alza considerable.

Cotizo la fanega de 92 kilos:
Caballeros nuevos, $ 66.00.
Bayos grandes, $ 55.00.
Bayos chicos, $ 50.00.
Burritos, $ 48.00.
Pallares, $ 66.00.
Triguitos, $ 70.00.
Coscorrones, $ 66.00.

Garbanzos.—Están poco solicitados de Argentina y Norte-América.
Cotizo la fanega de 92 kilos:
Grandes, $ 50.00.
Regulares, $ 44.00.
Chicos, $ 40.00.

Harina cilindro.—Los precios para entrega pronto, están firmes, con vendedores entre $ 21.00 a $ 21.50. La creencia es que los precios subirán.

Lana.—Cotizo los 46 kilos:
Merino, $ 120.00.
Mestizo, $ 90.00.
Común, $ 85.00.

Lentejas.—Hay demanda por este artículo y los precios están muy firmes.

Cotizo la fanega de 92 kilos: 98 pesos.

Maíz.—Están entrando algunos lotes de la nueva cosecha.
Cotizo la fanega de 73.60 kilos:
Amarillo, $ 20.00.
Colorado, $ 16.00.

Miel.—Gran demanda por este producto para la exportación. Los precios están de alza. Cotizo los 46 kilos, a $ 22.00.

Nueces.—De la nueva cosecha ya se ofrecen buenos lotes a $ 30.00 los 44.11 kilos.

Papas.—Cotizo la carga:
Colorada, $ 28.00.
Amarilla, $ 29.00.

Pasto.—Cotizo por fardos:
De 1er. corte, $ 3.20.
De 2.o corte, $ 3.50.

Quesos.—Cotizo los 46 kilos:
De 1.a, $ 100.00.
De 2.a, $ 50.00.

Quillay.—Cotizo los 46 kilos a 18 pesos.

Semillas.—Cotizo la fanega:
Cáñamo, los 64.40 kilos, a $ 58.00.
Alfalfa, los 92 kilos, a $ 235.00
Trebol, los 46 kilos, a $ 55.00.

Trigo blanco.—En Santiago se han hecho transacciones a $ 21.80 los 92 kilos. En la frontera algo se ha vendido a $ 27.00 los 100 kilos, sin sacos.

Trigo candeal.—Los precios se mantienen firmes a $ 20.00 los 73.60 kilos.

Trigo mote.— Ofrecido de $ 18 a $ 18.50 los 46 kilos.

Exportación

Las siguientes corresponden a los embarques efectuados la semana pasada, quedando pendientes varias pólizas que no han sido devueltas al resguardo:

Arvejas blancas, para Liverpool, 900 sacos.
Cera, para Nueva York, 715 sacos.
Cera, para California, 85 sacos.
Cueros vacunos, para Nueva York, 1,810 piezas.
Frejoles, para el Havre, 2,815 sacos.
Frejoles, para Nueva York, 15,617 sacos.
Frejoles, para Liverpool, 2,450 sacos.
Lana merino, para Liverpool, 690 fardos.
Lentejas, para Nueva York, 1,185 sacos.
Miel de abejas, para Liverpool, 727 barriles.
Minerales de cobre, para California, 1,119 sacos.

Por el "Huasco" de Colón
Valparaíso, Abril 13 de 1917.

AGUSTIN GAZITUA

Corredor de Comercio, establecido en 1898. Blanco 819, casilla núm. 291.

MATADERO PUBLICO

Abril 15 de 1917

Encierra para hoy

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	270	597	14
En vara	51	0	0
Suma	321	597	14
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	321	497	14

Terneros: 7.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Abril 14

			kilo
Carne, buey 1.ª clase	$	84 a	96
Id. 2.ª		86	92
Id. 3.ª		45	75
Carne, novillo 1.ª clase		90	92
Id. 2.ª		82	88
Id. 3.ª		40	70
Carne, vaca 1.ª clase		94	96
Id. 2.ª		86	92
Id. 3.ª		45	75
Carne, cordero 1.ª clase			1.20
Id. 2.ª		1.00	1.10
Id. 3.ª		76	90
Carne, cerdo 1.ª clase			1.10
Id. 2.ª		95	1.05
Id. 3.ª		80	90
Grasa en rama			1.20
Sebo de ovejuno		70 a	80
Cuero de vacuno macho y hembra			1.85
Cuero ovejuno, de $ 35 a 60 docena			

COMPRA-VENTAS

Don Félix Zanetta compró a doña Enriqueta Meiggs v. de Briceño la propiedad número 45 y 47 de la calle Serrano y una propiedad ubicada en la Gran Avenida de Macul en $ 120,000 (Ciento veinte mil pesos).

Don Manuel Atria compró a don Teodoro Andrade y esposa los sitios números 11 y 12 de la población San Luis en $ 6,000.

Don Luciano López Aracena compró a don Manuel J. López Meneses la propiedad número 743 de la calle Cueto en $ 15,000.

La Sociedad Protección Mútua de Empleados Públicos compró a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos la propiedad número 627 de la Avenida Miguel Claro en $ 25,000.

Don Juan Queirolo compró a don Elías Urzúa y esposa una propiedad ubicada en la calle Ñuble en $ 1,000.

Don Antonio Ortiz y esposa compraron a don Hermógenes Espejo y esposa el sitio número 47 y parte del 46 de la población El Mirador, en $ 5,400.

Doña Mercedes Núñez v. de Bouquet compró a don Eduardo Pozo el sitio número 29 de la población Crédito y Construcciones en $ 5,000.

Doña Ramona y don Claudio Morales compraron a doña Sofía Bruna de Rodríguez el sitio número 28 de la manzana A de la población Recoleta en $ 11,211.14.

Don Víctor Houbré Pacheco compró a doña Berta Ibáñez v. de Bustamante la propiedad número 1755 de la calle Arturo Prat en $ 20,000.

Doña Eustasia Morales compró a don Apolinario Rodríguez y esposa la propiedad número 695 de la Avenida Chile, sitio número 16 de la manzana B de la población Recoleta en $ 25,000.

Don Ricardo Lira Ossa compró a doña María Mercedes Guerrero la propiedad número 129 de la calle Padre Mariano en $ 26,000.

Don José J. Jiménez compró a doña María Luisa Pavés la propiedad número 1922 de la calle San Isidro en $ 12,000.

Don Pedro Meneses compró a don Mauricio Weinstein el sitio número 448 de la manzana K de la población Lautaro en $ 4,700.

Doña Carolina Figueroa y doña Clorinda Figueroa v. de Fernández compraron a doña Isidora Aránguiz una propiedad ubicada en la calle Eduardo Matte en 6,000 pesos.

Don Estanislao Ariztía y esposa compraron a don Rafael Arenas y otra la propiedad número 760 de la calle Garibaldi, Providencia, en $ 2,200.

Don Eduardo Jacquin compró a la Sociedad de Artesanos La Unión el sitio número 41 de la población providencia en $ 2,000.

Doña Enriqueta Meiggs v. de Briceño compró a don Félix Zanetta y esposa la propiedad número 84, 86 y 88 de la calle Cienfuegos en $ 130,000 (Ciento treinta mil pesos).

La Caja de Ahorros de Empleados Públicos compró a doña Luzmira del Canto y otra la propiedad número 1454 de la calle San Isidro en $ 5,500.

Don Belisario Góngora compró a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos la propiedad número 1454 de la calle San Isidro en $ 5,525.60.

Don José López compró a doña Cándida Santa María v. de Inostroza una propiedad ubicada en la población Esmeralda en $ 22,000.

Don Tomás Marcillac compró a don Jacobo Elberg parte del sitio número 4 de la manzana L de la población Miraflores en 1,052 pesos.

Don Ignacio Pinto compró a don Juan Villarrubias el sitio número 312 de la población García Ugarte en $ 1,950.

Don Raúl Arrieta compró a don Alfredo Silva Somarriva la propiedad número 75 de la calle Manuel Rodríguez en $ 76,000.

Doña Guadalupe del Campo v. de Bustamante compró a don Manuel J. Elgueta la propiedad número 1549 de la calle Manuel Montt en $ 57,000.

Don Rafael E. Anguita compró a don Daniel de la Fuente la propiedad número 702 a 718 de la calle Dávila en $ 160,000 (Ciento sesenta mil pesos).

Don Luis Herrera Dueñas compró a doña Margarita Valero v. de Zamora la propiedad número 1059 de la calle Franklin en 6,000 pesos.

Doña Rogelia Ibarra Romero compró a los señores Cornelio 2.o Aravena y Julio Pelissier el sitio número 25 de una propiedad ubicada en la calle Andes en $ 2,000.

Don Luis del Pino compró a don Nazario Chacón los sitios números 107 y 109 de la manzana E de la población El Mirador en $ 58,000.

Don Marcelino Abuin compró a don José López una propiedad ubicada en la población Esmeralda en $ 25,000.

Remates y adjudicaciones

Las señoras Enriqueta, Mercedes, Josefina e Inés Pérez Valdivieso y doña María Isabel Pérez de Errázuriz adquirieron por adjudicación la propiedad número 1744 de la calle Compañía en $ 280,000 (Doscientos ochenta mil pesos).

Doña Lucrecia Pérez de Moya adquirió por adjudicación el lote número 5 de una propiedad ubicada en la calle Santa Rosa en 4,200 pesos.

Doña Lucrecia Pérez de Moya adquirió por adjudicación el lote número 7 de una propiedad ubicada en la calle Santa Rosa en $ 2,700.

Doña Lucrecia Pérez de Moya adquirió por adjudicación la propiedad número 1014 de la calle Placer en $ 5,000.

Don Antonio Molinos adquirió por adjudicación las propiedades número 960 de la calle San Isidro y dos ubicadas en la calle Eduardo Matte en $ 11,000.

Doña Mercedes Medina v. de Avalos adquirió por adjudicación la propiedad número 211 de la calle Curicó esquina de Camilo Henríquez en $ 40,000.

Doña Rosa Valdivia v. de Brown adquirió por adjudicación el sitio número 32 de la población Yungay en $ 750.

Doña Mercedes Lillo compró en remate público a la sucesión de don Juan Vásquez la propiedad número 1551 de la calle Santiago Concha en $ 7,000.

Don Alfonso Alarcón adquirió por adjudicación el lote número 3 de una propiedad ubicada en el Callejón del Guanaco en $ 32,620.27

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 14 de Abril de 1917

El Excmo. Tribunal se ocupó de las causas en acuerdo:

Falladas de acuerdo:

Contra Eduardo Márquez, casación fondo, sin lugar, redactor señor Gaete; contra Benito Molina S., casación fondo, sin lugar, redactor señor Gaete; Compañía Salitres Antofagasta con Fisco, revoca resolución apelada, redactor señor Pineda.

Desistida: Rec. de queja de Adriano Sepúlveda contra Armando Silva, casación fondo, sin lugar, redactor señor Silva.

Vuelta al rol de pleno: contra Gustavo Toro Concha y Sara Rosa Castro; Diego Troncoso con Orfelia Galaz v. de T.

Movimiento habido en 14 de Abril de 1917

PRIMERA SALA

Prescrita apelación: 1. Cristo (incidente prescripción).
Mal anunciada: 2. Autonig con Linar.
Suspendida: 6. Franz con Fisco con Empresa Anglo-Chilian.
Suspendida: 7. Bauquet con Municipalidad Santiago.
Pendiente: la 6 a del Jueves.
Las demás no vistas.

TERCERA SALA

Suspendida: 1. Hermann con Sucesión Marín.
Suspendida: 3. Molina con Valenzuela.
Acuerdo: 2. Concurso Fuentes.
Confirmada: 4. Garcés con Holzman.
Fallada acuerdo: Gómez S. y otros con Fisco, confirmada.
Improcedente apelación: Pedro A. Montenegro, quiebra, calificación.
Revocada: Pedro A. Montenegro, quiebra, ocultación mercaderías.
Las demás no vistas.
Alegaron: en la 2.a, don Benjamín de la Barra con Horacio Muñoz Labbé. En la 4.a, don Alfredo Moreno, confirmando.

Movimiento habido en 14 de Abril de 1917

SEGUNDA SALA

Pendiente: 1. Matus con Simó.
Fallada de acuerdo: Contra Mercedes Lobos y otro: Federico S. Leiffin con Compañía Salitrera de Antofagasta; contra Belisario Roberto Pérez.
Alegó: En la primera, don Francisco Fabres con don Antonio Varas.

CUARTA SALA

Fallada: 1. Ortúzar con Berzezio. Sin lugar casación.
Suspendidas: 2. Mellafe con Baltra; 6. Terny con Rodríguez; 7. Ovalle y otros con Canalistas Río Cachapoal.
Mal anunciadas: 4. Gómez con Gómez; 4. Gómez con Gómez.
Desistida: 9. Rojas con Saravia.
No vistas las demás.
Acuerdo agregado: Pedro Tomás Díaz, reclamo clasificación de patentes.

CORTE SUPREMA

Semana del 16 al 21 de Abril de 1917

PRIMERA SALA

Lunes 16 de Abril de 1917.—Relator señor Anguita

1 Sociedad Carbonífera de Puchoco y Coronel con Compañía Carbonífera y de Fundición Schwanger 3911 C
2 Sociedad Carbonífera de Puchoco y Coronel con Compañía Carbonífera y de Fundición Schwanger 4907 C
3 Sociedad Carbonífera de Puchoco y Coronel con Compañía Carbonífera y de Fundición Schwanger 4914 C
4 Lucas González con Flora Fuentes 4876 C
5 Luis Aránguiz Tagle y otra con Mercedes Aránguiz F. 4889 C
6 Arturo Adriazola con Adolfo Scheiking 4890 C
7 Williamson Balfour y Compañía con Sucesión Daniel Ramírez Cruz 4916 C
8 Sandalio Bustos y Luisa Retamal (liquidación y partición) 4934) C

Martes 17 de Abril de 1917.—Relator señor Anguita

1 Recurso de hecho de Juan Paulino Lazo 1089 A
2 Adelaida Suárez y otro con José Félix Alarcón 4867 C
3 Salvador Soto Rojas y otro con Carlos Vilches 4853 C
4 Ismael Martín con Flavio Aray Santos 4884 C
5 Evaristo Espinoza con Santiago Colvin R. y otros 4886 C
6 Francisco Ramírez H. y otros con Convento de San Francisco 4870 C
7 María Ana Footman de Reyes con Luciano Reyes 4836 C
8 Albino Angulo con Telésforo Guzmán 4854 C

SEGUNDA SALA

Lunes 16 de Abril de 1917.—Relator señor Pinto

1 Roberto 2.o Acevedo contra Benjamín Bravo 1092 C
2 Herederos de Lucía Urrutia de Arce 4910 A
3 Sabino Ramírez con Manuel Hernández 4937 A
4 Diego Troncoso con Orfelia Galaz v. de Troncoso 4833 C
5 Ana Perfetti con Suc. Pedro Perfetti. Cobro honorarios 4875 C
6 Banco Español de Chile con Carlos Hube y A. F. Becker y Compañía 4878 C
7 Martínez y Compañía con Buosi y Compañía 4917 C
8 Carmen Ibáñez v. de M. con Teodosio Ibáñez A. 4912 C

Martes 17 de Abril de 1917.—Relator señor Pinto

1 Eduardo Heyreaud con Juan Figueroa 4825 (discordia) A
2 Juan Fouey 4675 (discordia) C
3 Denuncio Club Hípico y Junta Beneficencia Santiago contra José Arditi y otro (discordia) 1944 C
4 Ferrocarriles del Estado contra Temístocles Verdugo 1094 A
5 Daniel Alcalde Izquierdo con Municipalidad de Santiago 4831 C
6 Municipalidad La Higuera con Deudores Morosos 4913 C
7 Pablo Abdón Bustos y otro con Gregorio Bravo 4921 C
8 Eduardo Castellano G. con José S. Torres 4926 C

Ministro de semana señor Foster Recabárren.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Lunes 16 de Abril de 1917.— Relator señor Quijada

1 Querella de Luz Arangua v. de la Fuente contra María Mercedes Castro A
2 Querella de Luz Arangua v. de la Fuente contra María Mercedes Castro A
3 Expediente de Clodomiro Moreno (reclamo clasificación de patente) A
4 Expediente de Pedro A. Marín y Belisario Flores (clasificación de patente) A
5 Recurso de hecho de Carlos A. Atero A
6 Contra Manuel A. Díaz A
7 Contra Clemente Ponce, Juan B. Silva Osorio, Luis Guzmán García y Benjamín Rojas D
8 Contra Julio y Elías Abraham Guzmán D
9 Querella de Alejo Silva contra Ramón Oróstiga D
10 Contra Pedro Aranda y Exequiel 2.o Valenzuela A
11 Contra Antonio Masriera (incidente de desistimiento de una querella) D
12 Smits y Assler con Empresa de Ferrocarriles del Estado D
13 Leopoldo, Lucrecia y Corina Gutiérrez S. con Dolores y Eloísa Gutiérrez D
14 Expediente de partición de bienes de Juan José Rivera y Josefa Jerez D
15 Municipalidad de Santiago con Rosario Rebeco D
16 Lisandro Tornería con Federico Sanhueza D
17 The Hayes Litografic Company con Molleda y Aztobizaga D
18 Liquidación de comunidad de Honorio Sánchez D
19 Virginia Montalva con Alvaro Guzmán D
20 José Lafitte con Ferrocarriles del Estado D
21 Wolnys Contault con Enrique Costa D
22 Wolnys Contault con Enrique Costa A

Martes 17 de Abril de 1917.—Relator señor Varas O.

1 Contra Arturo Mella, deserción A
2 Contra Adolfo Donoso D
3 Contra Exequiel Canales y Ramón Parra A
4 Sumario por homicidio de Gregorio Romero A
5 Contra José Manuel Cruz Palma y Segundo Salinas D
6 Contra Juan Santibáñez D
7 Contra Segundo Pino D
8 Contra Ernesto Díaz y Luis Padilla D
9 Sumario por instalación de la Comisión Receptora de Lampa A
10 María M. Gómez contra Edelmira Méndez y María Edelina Saavedra D
11 Pablo 2.o Carreño contra Alfredo y Alfonso Mujica D
12 Denuncia de Alejandro Huneeus, usurpación de aguas A
13 Carlos E. Villavicencio contra Laura y Julia Uribe A
14 Pedro Guerrero y José Romero contra Juan de Dios Marticorena y Facundo Arancibia A
15 Contra Bartolo Méndez Lillo A
16 Contra Mercedes Jerez y otro A
17 Belisario Barros contra Arturo Vergara A
18 Contra Juan B. Contreras y Benito Césped D
19 Contra Alfredo Guerra D
20 Contra Carlos Pimentel y Albino Rodríguez D
21 Marina Fuenzalida contra Luisa Heresmann A
22 Guillermo González contra Luis Moreno D

SEGUNDA SALA

Lunes 16 de Abril de 1917.— Relator señor Santa María

1 Contra Hernando Lattus A
2 Sumario por robo a Juan Chaut A
3 Contra Luis Aguirre y otros (delitos electorales) A
4 Contra Pedro Fernández y otros (Incidente Hotel Términus) D
5 Contra Fabio Rodríguez D
6 Contra Lucas Reyes Meneses y otros D
7 Contra Pedro P. Quintana y otros D
8 Contra Manuel Valenzuela y otros D
9 Contra Gonzalo Ramírez D
10 Contra Alfredo Palma y otros D
11 Contra Manuel Díaz D
12 Contra Domingo Pinto D
13 Contra Luis Marín D
14 Contra José González y otros D
15 Contra Daniel Oyarce Díaz D
16 Ricardo González C. con Clorinda Vera A
17 Enrique Delpiano con Municipalidad de Ñuñoa D
18 Eudalde Rivera y Compañía con O. Massari A
19 Heriberto Ormazábal y otra con Abelardo Ormazábal A
20 Javier Navarrete con Juan R. Riveros C. A
21 Enrique Jones con Eduardo Vacarezza A

Martes 17 de Abril de 1917.—Relator señor Rodríguez A.

1 Ana Josefa Zamudio de W. con Daniel Lizana y otro A
2 Contra Carlos de la Cerda A
3 Sumario por substracción de un expediente A
4 Contra Germán Wackel D
5 Contra Roberto y Germán Urrutia y otros D
6 Rafael Garfias contra Aurelio Valladares A
7 Contra José y Manuel Briones D
8 Contra Juan Pando y otros número 1088 D
9 Styles y Compañía con Batignolles Fould y Compañía (aleg. pend.) D

TERCERA SALA

Lunes 16 de Abril de 1917.—Relator señor Bianchi T.

1 Contra Juan González A
2 Contra José Dolores Lobos A
3 Contra Manuel Barahona A
4 Contra José del Carmen Muñoz A
5 Contra Alfredo Pizarro Peña A
6 Contra Mercedes Díaz A
7 Contra Amelia Labbé A
8 Contra Luis Flores A
9 Contra Margarita Oliva A
10 Contra Ernesto Villar D
11 Contra Miguel Rivera D
12 Contra Pedro Pablo Moreno D
13 Contra Manuel Buque D
14 Contra Enrique del Pozo Orella D
15 Contra Florentina Miranda y Elizardo Muñoz D
16 Daniel López contra Segundo González D
17 Contra Pedro Martínez y Daniel Ronda D

Martes 17 de Abril de 1917.—Relator señor Santa María

1 Josefina Coneque con Adolfo von Bodam A
2 Benito Lizama (concurso hipotecario) A
3 Manuel Bernales con Guillermo Rivera (albacea suc. Manuel F. Irarrázaval) D
4 Abraham Corona con Mercedes Humeres D
5 Diego Celedonio Correa con Nicolás Labbé D
6 Diego Celedonio Correa con Nicolás Labbé A
7 Cesáreo Hevia con Escandón y Lueje D
8 Pressa Hnos con Rafael Iturrieta D
9 Luis Aro con Gustavo Toro Concha D
10 Adolfo Mujica con Cipriano Rosales D
11 Angel Gacitúa A. y otros con Rosalía Molinare v. de R. y otros D
12 Valenzuela Hnos y Cía. (cuentas del síndico) A
13 Schneider y Cía. (nombramiento de árbitro con sucesión Pedro A. Rosselot) A
14 Juan de Dios Marticorena con Junta de Vigilancia de Aguas de Lampa A
15 Laura R. Berríos de V. con Humberto Ducci A
16 Agustín Ahumada con José Agustín Lobos A
17 Ferrocarriles del Estado con Francisco Bettancourt (su sucesión) D
18 Banco Nacional y otro con Benjamín Labbé y otros A
19 Raimundo Deves y otros con Fisco A
20 Sociedad Explotadora Nuevo Puerto Comercial El Muro con Sociedad Tubos Mannessmann A
21 Fidel Mella con Ferrocarriles del Estado D
22 Carlos Méndez y otro con Banco Garantizador de Valores D
23 Estanislao Frías con Luis Gómez A

CUARTA SALA

Lunes 16 de Abril de 1917.—Relator señor Lira

1 Contra Floridor Cifuentes A
2 Contra Juana González D
3 Contra Eugenio Torres D
4 Contra Ramón 2.o Rojas D
5 Recusación del juez señor Santapau por E. Olivares A
6 Contra Antonio Ramón Ramón D
7 Contra Ramón Gutiérrez y otros D
8 Luis Cousiño con Fisco A
9 Virginia Tapia con herederos de Antonio Dueñas A
10 María Ahumada con Diego Galleguillos D
11 Gabriel Coll con Administración de Ferrocarriles del Estado A

Martes 17 de Abril de 1917.—Relator señor Quijada

1 Carlos Rosas y Tomás Burgos con Fisco (reclamo de avalúo) A
2 Arturo Reyes con Fisco (mensura de salitreras) expediente número 688, Juzgado Antofagasta, pertenencia número 436. Notario Fierro, año 1873 A
3 Adela Vásquez de Lanctot y otros con Fisco A
4 Nicolás Palma Riveros con Fisco A
5 Sociedad Bodegas Unidas con Ferrocarriles del Estado D
6 Pascual San Mateo con Alfredo Riesco D
7 Delfín Aguilera con Abel de la Cuadra D
8 Cornelio Gutiérrez con Clemente Franco D
9 Luisa y Elena Plaza de los Reyes con Ferrocarriles del Estado D
10 Pedro A. Palominos con Ramón Donoso D
11 Manuel J. Correa con Rosendo Corral D
12 Carmen Rosa y María Mercedes Urzúa con Víctor M. Urzúa D
13 Aniceto Loyola con Salomón Montero D
14 Marcelino Castañeda con Luis A. Díaz D
15 Ramón León Luco con Julio Puga Borne D
16 Schiavetti Hnos. y Cía. con Julio Pelissier A
17 Guérin Hnos. con Manuel Lobos A
18 Emilio Cuevas con Juan N. Gálvez D
19 Expediente de Juan Castro con Alberto Lemm D

Municipalidad de Santiago

MATRICULA DE PATENTES PROFESIONALES E INDUSTRIALES

En conformidad a la Ley 3,165 de 22 de Diciembre de 1916

SUBDELEGACION 4.ª

ALMACEN DE PROVISIONES POR MAYOR Y MENOR		
M. Aguiló Hnos., Puente 579 (y anexos)	1.a	1,050.00
V. Campodónico, Rosas 1019 (y anexos)	1.a	1,137.50
Giordano y Gellona, Puente 686 (y anexo)	1.a	1,125.00
Nicolás Orezzoli, Bandera 587 (y aneros)	1.a	1,187.50
Picó Hnos., Puente 654 (y anexos)	1.a	1,262.50
ALMACEN DE PROVISIONES POR MENOR		
Giordano y Gellona, Puente 692	1.a	325.00
Camilo Marticorena, Puente 849 (y anexos)	1.a	462.50
Casimiro Mestre Font, P. Fernández Concha 914	1.a	300.00
Santiago Peila, Huérfanos 910 (y anexos)	1.a	650.00
Aglisti y Pérez, Ahumada 16	1.a	300.00
Weir y Cía., Estado 398 (y anexo)	1.a	587.50
Graciano Araya B., 21 de Mayo 802 (y anexo)	2.a	260.00
Rodolfo Bacher, Puente 738 y (anexo)	2.a	310.00
Benicio Carroza, Mercado Central 53 (y anexos)	2.a	265.00
Silvio Guidugli, 21 de Mayo 892 (y anexos)	2.a	260.00
Luis A. Hernández, Bandera 871	2.a	265.00
Alberto Firmani, 21 de Mayo 846	3.a	100.00
Miguel Lertora, Sama 1016	3.a	100.00
Antonio Moyano, Moneda 1090	3.a	100.00
Adolfo Rillon, San Pablo 951	3.a	100.00
Albagly y Cía., P. Fernández Concha 968	4.a	50.00
Castro y Cía., P. Fernández Concha 17	4.a	50.00
Juan Castro F., P. Fernández Concha 4	4.a	50.00
José Catenacci, Mapocho 950	4.a	50.00
José Torres, Mapocho 932	4.a	50.00
Rosa Villalobos, Bandera 875 (y anexos)	4.a	75.00
P. Leblanc, P. Fernández Concha 5	4.a	50.00
FRUTERIAS		
Pedro Bahamondes, San Pablo 941	1.a	50.00
J. Caballero, P. Fernández Concha K (y anexo)	1.a	75.00
A. Calderón, P. Fernández Concha J.	1.a	50.00
Ramón Silva, P. Fernández Concha M.	1.a	50.00
J. Silva, P. Fernández Concha E.	1.a	50.00
R. Valencia, P. Fernández Concha A.	1.a	50.00
Manuel Valencia, P. Fernández Concha B.	1.a	50.00
Francisco de B. Alcalde, Mapocho 940	2.a	30.00
Margarita R. de Arenas., Sama 1776 (y anexo)	2.a	45.00
José Díaz López, Rosas 1015	2.a	30.00
Rosendo González, Mapocho 936	2.a	30.00
Rosa Morales, Mapocho 926 (y anexo)	2.a	45.00
Luisa Peña, San Pablo 931	2.a	30.00
C. Juan Riba, Santo Domingo 973	2.a	30.00
Pablo Quezada, P. Fernández Concha O.	1.a	50.00
CARNICERIAS		
Miguel Guerrero T., Rosas 1002	2.a	50.00
COCINERIAS		
María Farías, Santo Domingo 928	2.a	20.00
PASTELERIAS		
Alberto Robinet y Cía., Compañía 1025	1.a	300.00
Francisco Ramis Clar, Delicias 1067	1.a	300.00
Eduardo Flores T., Huérfanos 944	2.a	200.00
Antonio Juliá, P. Fernández Concha 918 (y anexo)	2.a	215.00
Henry Pinaud, P. Fernández Concha 964	2.a	200.00
Silvestre Escalas, P. Fernández Concha 13	4.a	50.00
Rosa Lee de Gol, Puente 635 (y anexo)	4.a	65.00
Daniel Espinosa, Sto. Domingo 951	3.a	100.00
Jesús Sánchez Vargas, Puente 544	3.a	100.00
CAFETERIAS		
Mansilla y Sebeb, Ahumada 130	1.a	100.00
José Prat, Huérfanos 1058	1.a	100.00
Pablo Stuven, Ahumada 267|71	1.a	100.00
Blanco Hnos., San Pablo 1081	2.a	50.00
Elena Segovia, Sto. Domingo 46	2.a	50.00
DEPOSITOS DE LEÑA Y CARBON		
Arturo Gómez, Mapocho 982 (y anexo)	1.a	62,50
MUEBLERIAS		
Julio Seckel, Estado 290	1.a	500.00
José Arrázola, Bandera esq. Alameda 1095	2.a	300.00
T. Elliott Rourke y Cía., Ahumada 89|91	1.a	500.00
Luciano Landea, Moneda 924	2.a	300.00
Landea y Gálmez, Ahumada 50	2.a	300.00
José Arrázola, Puente entre Rosas y S. Domingo 662	3.a	200.00
Angel de Castro, Moneda 952|28	3.a	200.00
Zerle Wenistein, Bandera 831	4.a	100.00
PAPELERIAS		
César Frigerio C., Compañía 1057 (y anexo)	2.a	215.00
R. Madariaga y Cía., Ahumada 32	2.a	200.00
F. J. Guzmán, Estado 18	3.a	100.00
MERCERIAS		
Vega, Noriega y Cía., Puente 701 (Casa importadora y anexo)	2.a	3,100.00
Ducher, Bonnefoi y Cía., Ahumada 118	1.a	1,000.00
H. Cobarrubias, Ahumada 368	1.a	1,000.00
Mercería San Pedro, Ahumada	1.a	1,000.00
Vega, Noriega y Cía., Puente 696	2.a	500.00
Luis A. Ugarte y Cía., Ahumada 219	2.a	500.00
Enrique Albertz, Estado 74	3.a	200.00
Carlos Friedemann, Moneda 1019	3.a	200.00
L. O. Latorre, Ahumada 42	3.a	200.00
Arturo Soto, Rosas 961	2.a	500.00
Pedro Lehuede, Ahumada 79	3.a	200.00
Otto Hnos., Ahumada 178	4.a	100.00
ALMACENES DE ARTICULOS SANITARIOS		
Santiago Webb y Cía., Estado 170 (y anexo)	1.a	850.00
Reyes y Clark, Estado 218|20 (y anexo)	2.a	350.00
ALMACENES DE LAMPARAS Y ARTICULOS ELECTRICOS		
Catone N. Nicoreanu, Huérfanos 942	1.a	500.00
Juan Seyler, Ahumada 78 (y anexos)	1.a	800.00
Abeleida y Amat, Moneda 924	3.a	50.00
ALMACENES DE LAMPARAS Y ARTICULOS PARA GAS Y PARAFINA		
Sociedad de Gas Acetileno, Agustinas 1067 (y anexo)	1.a	350.00
Andrés Dubois y Cía., Sto. Domingo 1077	1.a	300.00
Cárlos González B., Sto. Domingo 1022	1.a	300.00

ALMACENES DE MAQUINAS DE COSER

Singer Sewing Machine Co., Ahumada 27 (Casa importadora...	1.a	6,000.00
Carlos Walcker, Puente 676	3.a	100.00

PERFUMERIAS

Lastenia Pérez Saranona, P. Fernández Concha 15	1.a	100.00
Juan P. Aguiló, Rosas 953 (y anexo)	2.a	65.00
Arturo Bentjerodt, Ahumada 396 (anexa a la Botica)	2.a	25.00

TIENDAS DE ROPA HECHA

Emiliano Ramos, Mapocho 920 (y anexos)	5.a	80.00
Domitila Rodena, Mapocho 968 (y anexos)	5.a	80.00
Francisco Matas, Puente 593	1.a	500.00
Tomás Martínez García, 21 de Mayo 556	3.a	200.00
Simón y Cía., 21 de Mayo esq. San Pablo	1.a	500.00
Trueba y Villa, San Pablo 912	2.a	300.00
Mercedes Pino, Mapocho 980	5.a	50.00
Pedro Castellano, Puente 630	5.a	50.00

TIENDAS DE ARTICULOS DE LUJO PARA SEÑORAS

L. Lagarde, Huérfanos 1028	1.a	500.00
Luisa G. de Benítez, Estado 281	1.a	500.00
José Marcos V., Estado 286	1.a	500.00
Pérez y Casemini, Pasaje Matte 46	2.a	300.00
A. Ripamonti y Cía., Pasaje Matte 26	2.a	300.00
A. Alesan, Pasaje Matte 49	4.a	100.00

MODISTAS

Berthe Bauduit, Ahumada 116 (y anexo)	1.a	125.00
María Garelli, Ahumada 262	1.a	100.00
José Falikmann, Moneda 1014	1.a	100.00
Augusta M. de Miró, Bandera 537	1.a	100.00
Carmela M. de Mendeville, Rosas 990	1.a	100.00
Matilde Pistelli, Huérfanos 1028	1.a	100.00
V. Reglat, Ahumada 358	1.a	100.00

TIENDAS DE ARTICULOS DE LUJO PARA HOMBRES

A. Dumas, Huérfanos 1032	1.a	500.00
Espejo Hnos, Pasaje Matte 44	1.a	600.00
Espejo Hnos., Ahumada 331	1.a	500.00
J. Haudeville, Ahumada 315	1.a	500.00
A. Launay, Ahumada 335	1.a	500.00
Guillermo Rocco, Pasaje Matte 57	1.a	500.00
Germán Voigt, Ahumada 360	1.a	500.00
T. A. B. Ch. Wegener, Ahumada 346	1.a	500.00
E. J. Blanco y Cía., Puente 504	2.a	300.00
Trías Hnos. y Cía., Puente 551	2.a	300.00
Francisco García Paz, Puente 601	2.a	300.00
Matas y Cía., Ahumada 342	2.a	300.00
Matas y Cía., Puente 570	2.a	300.00
Nieto Cano y Cía., Ahumada 324	2.a	300.00
Serra y Cía., Sto. Domingo 963	2.a	300.00
Güell Hnos., Estado 266	3.a	200.00
Güell Hnos., Puente 750 (art. 11)	3.a	100.00

SOMBRERERIAS

Capellaro Hnos., Estado 230 (y anexo)	1.a	350.00
J. Cohé, Pasaje Matte 53	1.a	300.00
L. Duchesne, Estado 250	1.a	300.00
Olderizo Masini, Delicias esq. Estado	1.a	300.00
F. Wiegers, Huérfanos 991	1.a	500.00
Brunetto Cintolessi, Puente 689	2.a	100.00
Brunetto Cintolessi, Puente 671	2.a	100.00
Salomón Fuenzalida, Puente 610	2.a	100.00
Pagani Hnos., Puente 685	2.a	100.00
Albino Pagani, Puente 649	2.a	100.00
César Andrei, Puente 625	3.a	50.00
Salomón Fuenzalida, San Pablo 952	3.a	50.00
Corina Jaña, Pasaje Matte 39	3.a	50.00
Amadeo Malinconi, 21 de Mayo 707	3.a	50.00

ZAPATERIAS

M. Artigas y Cía., Ahumada 13	1.a	300.00
M. Artigas y Cía., Ahumada 235|39	1.a	300.00
Gavino Artolózaga, Estado 112	1.a	300.00
M. A. Cucurull, Ahumada 285	3.a	100.00
B. Fluxá y Cía., Ahumada 226	1.a	300.00
B. Fluxá y Cía., Ahumada 201	1.a	300.00
M. A. Cucurull, P. Fernández Concha 946	1.a	300.00
Salvador Arretz, Puente 721	2.a	200.00
Baldomero Cabré y Cía., Puente 749	2.a	200.00
Arturo Gratacos, Puente 755	1.a	300.00
Arturo Gratacos, Puente 716	2.a	200.00
Perfecto García, Puente 765	2.a	200.00
Ramón Marchant, Compañía 1073	2.a	200.00
Melis y Márquez, Estado 22	2.a	200.00
Iturra Hnos. y Araneta, Puente 732	2.a	200.00
Jorge Aguiar, Rosas 923	3.a	100.00
Emilio Alonso, Puente 613	3.a	100.00
Enrique Awad, Puente 875	3.a	100.00
Octavio Gallardo M., San Pablo 1085	3.a	100.00
Nils Johnson, Puente 622	3.a	100.00
Joaquín Llobet, Sto. Domingo 944	3.a	100.00
Daniel Alarcón, Mapocho 976 (y anexos)	4.a	97.50
Emilia C. v. de Velilla, San Pablo 938	4.a	50.00
Pedro Espínola, Rosas 960	4.a	50.00
Juan González V., 21 de Mayo 680	4.a	50.00
Manuel Martínez, Rosas 988	4.a	50.00
Manuel Martínez, Rosas 940	4.a	50.00
Manuel 2.o Ramírez, Bandera 857	4.a	50.00
Luisa Trujillo de V., Mapocho 990	5.a	30.00
Luisa Trujillo de V., San Pablo 1064	5.a	30.00

JOYERIAS Y RELOJERIAS, PATENTE ESPECIAL

J. Jacobs, Huérfanos 913	1.a	3,000.00
Luis E. Sinn, Huérfanos 969	1.a	3,000.00
Unlauff Ehui y Cía., Estado 378	1.a	3,000.00
Víctor Emmannuel, Huérfanos 917	1.a	3,000.00
Emilio Weil, Estado 354	1.a	3,000.00
Víctor Emmannuel, Estado 386	2.a	2,000.00
José Huber, Ahumada 302	2.a	2,000.00

JOYERIAS Y RELOJERIAS

Alfonso Gauret y Cía., Ahumada 334 (y anexo)	1.a	550.00
A. Godart, Ahumada 259 (y anexo)	1.a	550.00
Teodoro Henzi, Ahumada 281	1.a	500.00
Levy y Cía., Ahumada 172 (y anexo)	1.a	525.00

BOMBAS

1.a Cía. DE BOMBEROS.— BOMBA Santiago.—Cito a la Compañía a ejercicio para el Domingo 15 a las 9 1|2 A. M. Punto de reunión: el cuartel.—El ayudante.

1.a Cía. DE BOMBEROS.—BOMBA Santiago.—Cito a la sección bomba a academia para el Domingo 15, a las 9 1|4 A. M.—El maquinista 1.o

3.a Cía. DE BOMBEROS.—"CLARO y Abasolo".—Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Lunes 16 del presente, a las 9 1|4 P. M. Balance de tesorería y asuntos a que hubiere lugar.—El secretario.

9.a Cía. DE BOMBEROS.—ANICETO Izaga.—Deber y Abnegación.—Cita a la Compañía a reunión ordinaria, el Domingo 15 del presente, a las 2 1|2 P. M. Informe de la comisión revisora de libros y otros asuntos.— El secretario.

ECONOMICOS

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas. Alameda 2188. (Portal Granello). 23-d

"SASTRERIA FRANCESA"

AGUSTINAS 944

SOLO CONFECCIONA TRAJES SE-gún figurines de última moda y con materiales de primera clase. Recibe hechuras a precios módicos. Agustinas 944. 15-d

ESPECIALIDAD EN SOBRETODOS estilo inglés. Mande Ud. a virar sus sobretodos a esta sastrería. Quedan completamente nuevos, cambiándoles forros y cuellos de terciopelo. "Sastrería Francesa", Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. 15-d

RAMON SEGUNDO JIMENEZ, ABO-gado. Trasladó su estudio y domicilio a Prat 287. De 10 a 11 y 3 a 5. 1915-15-d

SERVIDUMBRE, LA MEJOR DE Santiago, pídala Bandera 339. No equivocarse. 1917-15-d

ARCA NOE, EXPOSICION FLORI-cultura. ¿Señoras quieren ganar premio? para lindas flores, elegantes maceteros, como siempre encontrarán inmensa variedad. Delicias 2462. 1916-15-d

NECESITO ARRENDAR CASA EN bajos con más de 10 piezas habitables y patios. Prefiero entre Alameda y Cóndor. Vergara y Serrano. Se garantiza el cánon de arriendo. Dirigirse: Cochrane 981. G. Vargas. 1912-16-d

CALADOS 0.30 METRO SOBRE TO-da clase de géneros. Agustinas 1238. 15-d

MODELOS POLLERAS TABLEA-das de última moda, se hacen. Agustinas 1238. 15-d

NUEVA PELETERIA Y SOMBRE-rería. Alameda esquina San Diego, antiguo local del Zorro Negro. Gran surtido en pieles y sombreros, según los últimos modelos. Especialidad en hechuras y composturas. Se curte pieles. Ofrece toda clase de adorno de piel. Precios módicos. 1910-15-d

PADRINOS, CHICHES, TARJETAS para bautizo desde $ 7 docena. San Diego 77. 1909-15-d

NOVIOS, AZAHARES A PRECIOS fuera de competencia. San Diego 77. 1909-15-d

CORONAS FUNEBRES POR MA-yor y menor. San Diego 77. 1909-15-d

PUENTE 590. SASTRERIA "PRO-greso". Surtido cortes pantalones. Recibe hechuras.

PUENTE 590. SASTRERIA "PRO-greso", frente la torre de la Bomba. 1908-15-d

OFICINA COMERCIAL Y MINAS, Huérfanos 1223, casilla 2770. Compraventa minerales cobre, oro, plata, cuarzo, yeso, tofo, kaolín. Análisis, ensayes. 1907-15-d

RELOJES ORO PARA SEÑORAS realizamos desde $ 35. Relojes pulsera desde $ 15. Ahumada 3. 1906-20-d

PROF. DE BAILE.—EL MARTES 17 del presente reabrirá sus clases. Pueden tomar parte los ex-alumnos. Bandera 832.

PIANOS. ENRIQUE OSORIO ATIENde personalmente afinaciones y composturas. Certificados de competencia; precios bajos. Trabajo garantido. Huérfanos 1985, cerca Plaza Brasil. 1901-15-d

¡SEÑORAS! AVISO A MI DISTIN-guida clientela que he abierto un gran taller de peletería, denominado "La Internacional". Se confecciona hechuras según los últimos modelos. Se limpia y se curte toda clase de pieles. Los precios son por demás módicos. Arturo Prat 133.— Carlos Hinzpeter, ex-cortador y jefe de la Peletería "Londres", de esta ciudad. 15-d

CALCETINES, MEDIAS, PAÑUELOS guantes, corbatas, camisas, camisetas, paraguas y varios otros artículos sigue realizando. Huérfanos 726, oficina 5. 1898-19-d

GRAN REMATE MENAJE CASA y útiles, hoy, de 10 a 12. Prat 402. Orden de varios dueños, pago al contado.—Matías López, martillero.

GRAN CONTRATO COMPRA-VEN-ta de calzado fino. Botería Estrella de Oriente. Arturo Prat 14. Contrato 1, sorteo 25, favorecido el 64, Julia Troncoso, San Diego 89.

CONTRATO 2, SORTEO 24, FAVO-recido el 27, Mariana Reyes S., Av. Pedro Valdivia 1239.

CONTRATO 3,, SORTEO 23, FAVO-recido el 22, L. Ruiz, A. Prat 666.

CONTRATO 4, SORTEO 22, FAVO-recido el 22, Ernesto Polloni, Av. España 520.

CONTRATO 5, SORTEO 21, FAVO-recido el 53, Luisa Mondaca, Chiloé 1728.

CONTRATO 6, SORTEO 19, FAVO-recido el 21, Oscar Gallardo V., A. Prat 1795.

CONTRATO 7, SORTEO 17, FAVO-recido el 58, Filomena A. Aceituno Av. Francia 829.

CONTRATO 8, SORTEO 14, FAVO-recido el 18, Santiago Rozzetti, San Francisco 1028.

CONTRATO 9, SORTEO 12, FAVO-recido el 18, Horacio N. Fuentes, Moneda 2189.

CONTRATO 10, SORTEO 10, FAVO-recido el 59, Carmela Vargas, Fariña, Pasaje Pedro Montt.

CONTRATO 11, SORTEO 7, FAVO-recido el 75,, Sanhueza, Chiloé 1759.

CONTRATO 12, SORTEO 5, FAVO-recido el 73, Manuel Merino P., Sta. Rosa 1856.

CONTRATO 13, SORTEO 2, FAVO-recido el 3, Luis Castillo, Maule 789.

GRAN CONTRATO COMPRA-VEN-ta Sastrería Abarca, 21 de Mayo 564. Contrato 1, sorteo 20, favorecido el 15, Julio Díaz, Imprenta "Zig-Zag".

CHAUCHAS GRANDES, DIECES, pesos fuertes, pagamos el más alto precio. Ahumada 3. 1905-20-d

L'AVENC

SAN ANTONIO 334
SASTRERIA

ES LA MAS ECONOMICA. VISITE-la Ud. y se convencerá al consultar sus precios, que es la que más le conviene. 15-d

L'AVENC, SASTRERIA, SAN AN-tonio 334. Sección especial para niños. Trajes marinero sarga azul pura lana, $ 50; con gorro, $ 55; traje cazador, pantalón corto, $ 60; traje vestón, pantalón corto, $ 65; traje vestón, pantalón largo, $ 77; sobretodos marinero, desde 65; de color, desde 70. 15-d

PROFESORA DE COCINA SE NE-cesita. Tratar; de 1 a 4, en San Antonio 734.

DINERO, CUALQUIER SUMA, FA-cilita a comerciantes e industriales; también facilita con buenas fianzas. "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804.

¡¡DINERO!! DESDE $ 500 PRESTA por hipotecas urbanas o rurales. "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804.

BOTICA CENTRAL, CON CLIENTE-la de 15 años, existencia de mercaderías: 48,000 pesos. Vendemos en $ 30,000 por enfermedad de su dueño. Tratar: "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804.

SOCIO CON 12,000 PESOS SE NECE-sita para una floreciente industria, hay contratos de venta por toda la producción con casas mayoristas. "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804.

NEGOCIOS DE ABARROTES, BO-ticas, zapaterías, industrias y hoteles, tienen encargo de comprar. "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804.

COMPRAMOS AL CONTADO BUEN negocio de abarrotes, situado entre Alameda y Mapocho; Miraflores y Teatinos. Precio: hasta 40,000 pesos. "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804.

NOTIFICACION.—EN LA DEMAN-da presentada por don Salvador Martínez Rozas, abogado, domiciliado en Teatinos 76, de esta ciudad, por cobro de honorarios en contra de Atilio Simone, domiciliado en Víctor Manuel número 1697; Juan Luis Messano, Gálvez 891; Oscar Ortiz, Maipú 102; Paulo Benvenutto, Merced 291; Alfonso González, Pinto 1502; Luis Gardella, Santa Filomena 197; Domingo Massachoti, Arturo Prat 1499; José Esturillo, San Francisco 967; Ramón Fernández, Unión Americana 75; Juan Cámpora, Merced 399; Luis J. Dapello, Dieciocho número 30; Francisco León Rivas, Aldunate 1498; José Aauguet, Compañía 1802; Santiago Castello, Avenida Matta 1499; Angel Passalacqua, Lastra 1925; Pablo Ballebona, Bellavista 129; Casimiro Mestres, Portal Fernández Concha 914; Juan Martini, San Ignacio 101; Juan Guillermo Cortés, Bascuñán 98; Alberto Tritini, Gálvez 501; Antonio Viscaba, Buenos Aires 299; Juan Gost, Grajales 2106; Ursula Yáñez, San Francisco 1501; Lorenzo Canessa, Tocornal 597; Inocente Olarte, Cumming 1249; Emeterio Pardo G., Diez de Julio 145; Juan Luis Mezzano, Gálvez 801; Gregoria de la Paz v. de M., Independencia 347; José Larrabé, Blanco Encalada 3104; Ferrano Hnos., Castro 201; Felipe Figuare, Vergara 501; Luis González, Pinto 1991; Lorenzo Piagueri, Carmen 1302; José Dell Piane, Fariña 430; Ruperto Campos, Nataniel 1509; María G. v. de Cocco, Av. Portales 2799; Lázaro Bianchi, Recoleta 401; Lázaro Piagueri, Carmen 1302; Juan Ollese, Bellavista 302; Agustín Balagué, Santa Rosa 1156; Antonio Bonatti, Chacabuco 35-A; Juan Muggoli, 5 de Abril 3835; Antonio Cabrer, Delicias 3816; Ismael Toledo, Bezanilla 1329; Isaías Cerda, Aldunate 1201; Horacio Solomía, Prieto 1804; Armando Peiré, San Luis 1335; César Segundo Payliar, Gálvez 1485; Próspero Bosso, Negrete 2694; Juan Molina, Independencia 1991; Renato Monje, Independencia 701; Francisco Cormas, Madrid 1702; Isidro Baeta, Chiloé 1756; Luis González, Pinto 1991; Juan Cetti, Av. Ecuador 3510; Juan Muggioli, 5 de Abril 3835; Teodosio Morales, Nataniel 1445; Romualdo Mateluna, Recoleta 1079; Juan Guillermo Cortés, Bascuñán 98; Gold y Martínez Ruiz, San Diego 1611; Juan Paulino Lazo, Madrid 1699; María Célis, Salas 276; Guillermo Jofré, San Francisco 1902; Juan Bevilaqua, San Diego 1398; Cayetano Andreta, San Diego 1963; Erasmo Onel, Pinto 1892; Mario Sensaqua, San Miguel 57; Eulogio Michond, Arturo Prat 597; Felipe Scaccabrozzi, Esperanza 41; Alberto Ramírez, Benavente 402; Alberto Tritini, Gálvez 501; Donato Lazzamiri, Av. Matta 2; Capdeville Hnos., San Diego 1770; Ramón González, Chiloé 1701; Paratori y Cía., San Francisco 1654; Luis Alberto Guerra, Santa Filomena 304; Agustín Balagué, Santa Rosa 1153; Luis González, Pinto 1951; Ricardo Bonatti, Recoleta esquina Lezaeta. El juez del 4.o Juzgado Civil ha conferido traslado y se ha asignado el número 17,626 a los demandados y ha ordenado hacer las notificaciones por medio de avisos publicados en "El Mercurio", "La Nación" y por una vez en "Diario Oficial". En consecuencia, por el presente aviso notifico a las personas anteriormente nombradas.—José A. Alfonso, sec.— Santiago, Abril de 1917. 15-d

APRENDA LUEGO: MAQUINA, CONtabilidad, taquigrafía, idiomas, música, pintura, cinco pesos mensuales. Baile, diez pesos. Preparatorias. Humanidades. Curso comercio. Clases mañanas, tardes, noches. Admito señoras, caballeros, niños. Altos Baños Santo Domingo.

¡¡INVIERTA BIEN SU DINERO!! La "Caja de Crédito Comercial e Industrial" le proporciona a Ud. negocios serios a su nombre y disposición con garantías comerciales o hipotecarias de primera clase, que le producen una magnífica renta mensual. Agustinas 804, esquina San Antonio.

ECHAURREN 20



PLUMEROS DE PLUMA TEJIDA, 50% más baratos que cualquiera otra fábrica, garantizada su duración por ser hechos a mano. Echaurren 20. 15-d

¡ESCOBAS!

DE TODAS CLASES, LAS MEJORES en plaza y al precio más reducido. Echaurren 20. 16-d

PASEANTES A ÑUÑOA VISITEN la "Quinta Silva" recién abierta. Preciosos parrones, árboles de sombra. Bien barato y bien servido. Empanadas. Se baja Ud. en Pedro Lucio Cuadra, a un paso de la Av. Irarrázaval. 15-d

VENDO CASA-QUINTA. VENDO SIN agentes. Carros a la puerta ida y vuelta, doble línea. Tiene casa-habitación y almacén de renta. Precio: $ 35,000. Con sólo $ 10,000 al contado. 16-d

AVISAMOS A NUESTRA CLIENTE-la que no alteramos los precios, a pesar de la alarma que hay en comercio. "El Nuevo Angel". 16-d

LIENZOS, CREA SABANAS, TOCU-yo idem, doble ancho, ofrece. Alameda 1799. 16-d

LINDO CASIMIR HECHURA SAS-tre, recibió. "El Nuevo Angel". 16-d

ESCOCES DOBLE ANCHO LANA, precio antiguo, aprovechar, Alameda 1799. 16-d

MOLETONES, ROSA, CIELO, CRE-ma, gruesos, llegó, "El Nuevo Angel". 16-d

GENEROS LANA DOBLE ANCHO, gran variedad, liquida, Alameda 1799. 16-d

CONVIENE RECORDAR QUE "EL Nuevo Angel" está acreditado tantos años por sus precios reducidos, aún en grandes crisis, por estar en su propio local, y no tiene gastos de lujo. Alameda 1797. 16-d

$ 1.30 TARRO LANGOS... JUAN Fernández, ofrece. Almacén Quillota. 15-d

1.30 TARRO CENTOLLAS JAPONE-sas. Almacén Quillota, Compañía 1698. 15-d

$ 2.90 DURAZNOS ABOLLADOS, 2 kilos. Almacén Quillota. 15-d

$ 1.60 TARRO GRANDE PIÑAS AL jugo. Almacén Quillota. 15-d

1459 EL TELEFONO INGLES DE Almacén Quillota. Compañía esq. Riquelme. 15-d

55 CENTAVOS MIEL OFRECE AL-macén Quillota. 15-d

50 CENTAVOS FRASCO MOSTAZA francesa. Almacén Quillota. 15-d

$ 5.80 TARRO FANTASIA TE DUL-cinea. Almacén Quillota. 15-d

$ 3.60 EL TE PURUTUM OFRECE Almacén Quillota, Compañía 1698. 15-d

50 CENTAVOS TARRO DURAZNOS al jugo. Almacén Quillota. 15-d

40 CENTAVOS TARRO SALSA TO-mates. Almacén Quillota, Compañía esq. Riquelme. 15-d

55 CENTAVOS TARRO TOMATES al jugo. Vende Almacén Quillota.

50 CENTAVOS TARRO DURAZNOS al jugo. Almacén Quillota, Compañía

40 CENTAVOS TARRO SALSA TO-mates. Almacén Quillota, Compañía esq. Riquelme. 15-d

$ 4.80 SACO RETOBADO PAPAS amarillas. Almacén Quillota, Compañía esq. Riquelme. 15-d

$ 1.80 DOS KILOS DULCE MEM-brillo. Almacén Quillota, Compañía esq. Riquelme. 15-d

30 CENTAVOS UVAS EN JUGO DE uva. Almacén Quillota. 15-d

CALENTADORES DE BAÑO, EL mejor sistema a carbón o leña. Fábrica, Chacabuco 11. 16-d

BAÑOS DESDE 10 PESOS, MUY buena clase. 16-d

LAMPARAS ACETILENO REMITE a provincia. $ 40 docena. 16-d

FAROLES PARA PASADIZO, ACE-tileno o parafina, precio muy bajo. Fábrica, Chacabuco 11. 16-d

NADIE PUEDE VENDER MAS BA-rato que la Fábrica, Chacabuco 11. 16-d

ME HAGO UN DEBER EN DECLA-rar que, habiendo sufrido durante varios meses de esta infección, he sanado radicalmente en cuatro días con el tratamiento "Gonorrolina", que se expende en la Botica de la calle San Pablo esquina de Libertad.— Leymir Garín, Brasil 875. Consultas e instrucciones absolutamente gratis, personalmente o por cartas. Remítese personalmente. 15-d

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRA-gias!!—"Gonorrolina". Tratamiento infalible que sana radicalmente. Informes absolutamente gratis. Contéstanse cartas, remítense postalmente y personalmente.—Botica San Pablo esquina Libertad. 15-d

"LA DALIA"

"LA DALIA" ES LA TIENDA QUE hoy día prefiere todo el mundo. 15-d

"LA DALIA" ESTA RECIBIENDO todo su inmenso surtido de invierno. 15-d

"LA DALIA" TIENE LOS MEJORES géneros negros. 15-d

"LA DALIA" RECIBIO LAS MEJO-res telas para colchones. 15-d

"LA DALIA" VENDE LOS MEJO-res moletones. 15-d

"LA DALIA" OFRECE LAS MEJO-res franelas blancas y crudas. 15-d

"LA DALIA" REGALA LOS LIEN-zos. 15-d

"LA DALIA", LIENZO CABALLO Alado, 26 pesos pieza. 15-d

"LA DALIA", RICAS SARGAS PA-ra uniforme, desde 6 pesos. 15-d

"LA DALIA", FRAZADAS DE LA-na, españolas, legítimas. 15-d

"LA DALIA", CASIMIRES PARA traje sastre, desde 8 pesos metro. 15-d

"LA DALIA" TIENE LOS MEJO-res piquées afranelados. 15-d

"LA DALIA" OFRECE LAS MEJO-res ventajas al público, vendiendo todas sus mercaderías al cambio de 12 peniques. 15-d

"LA DALIA" RECIBIO LA MEJOR castilla lacre y blanca. 15-d

"LA DALIA", DEPOSITO GENERAL de la Fábrica de Paños del Tomé. 15-d

"LA DALIA", DELICIAS 1017 Y 1021 al ladito de la Botica del Indio. 15-d

"LA DALIA"

ARBORICULTURA, HORTICULTU-ra, cuidado animales, etc., enséñase. Instituto Mercantil. Bandera 287. 23-d

DUEÑOS DE PANADERIAS, BA-rracas y establecimientos de importancia. Me encargo de mantención ascensores de todas marcas, motores eléctricos, gas, bencina y petróleo, por contratos. Bandera 149. Teléfono Inglés 1383. 15-d

CHALET, VENDESE POR MENSUA-lidades $ 290. Produce $ 160 actualmente arrendado. Arreglando cielo, piso, 5 piezas, producirá $ 250. Sólido, elegante, luz eléctrica, jardín al frente; huerto al fondo; parrón tijeral. Superficie: 1,015 m2. Hermosa vista trenes y carros automóviles, línea férrea, y cordillera. Dista 2 cuadras Avenida Matta, 1 Vicuña Mackenna. Próximo carros 12, 28 (Maestranza), 33 (Matta), 3 (Ñuñoa), 23 (Macul). Barrio: casas, chalets; aceras asfaltadas, calle empedrada. Al frente edifica chalet millonario Suárez Mujica, lo que aumentará valor. Avenida San Eugenio 1332, frente fin Estación Ñuñoa. Tratar: Mena, Bandera 287. 15-d

EMPLEADO PARA AYUDAR EN la venta de almacén se necesita. Inútil presentarse sin recomendaciones de competencia y seriedad. Tratar: de 10 a 11 1|2 A. M. del día Lunes 16 del presente. Compañía Sueca-Chilena. Estado 30-36. 16-d

NECESITO COMPRAR UNA CAR-pa para biógrafo que mida 20 metros por 25 metros, buen estado. Dirigirse por carta: Lazzaro, Salamanca.

NECESITO ARRENDAR CASA CEN-tral, bajos sin altos. Correo Central Leonidas. 15-d

CABALLO FINA SANGRE CARRE-ra, muy manso 4 años. Vendo $ 400. 10 Julio 932 1891-16-d

ESTANTERIA, MOSTRADOR, DOS vidrieras, véndese baratísima. Santa Filomena 131. 1890-15-d

MECANICA DENTAL. — ATENDE-mos a nuestra clientela en Alameda 868. Humberto Rojas-Félix Vassi, dentistas.—Nota.—El señor Garrido no trabajará en nuestro laboratorio. 1892-16-d

$ 300 ARRIENDASE CASA HUER-fanos número 2319. Tratar: Galvarino Gallardo, Santa Rosa número 270. 1893-22-d

CITACION. — BANCO MOBILIARIO. —Rendición de cuentas.— El señor juez del Cuarto Juzgado ha ordenado se cite a los interesados en la liquidación, que son los acreedores y accionistas del Banco, a comparendo el día 20 de los presentes, a las dos de la tarde, para proceder a nombrar liquidador en reemplazo del señor don Germán Riesco, fallecido, bajo apercibimiento de nombrar el señor juez el liquidador en caso de que no concurran los interesados y en rebeldía de todos los inasistentes.— El secretario. 1887-19-d

$ 35,000 VENDO PROPIEDAD ES-tilo chalet en calle Santo Domingo a dos cuadras de Matucana, 11 habitaciones, hall, parrón, altos al fondo, jardín y reja a la calle. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109. 15-d

$ 18,000 HERRERA, PROXIMA estación Yungay. Linda propiedad de un piso, edificio de cal y ladrillo, frente estucado, 8 habitaciones, 2 servicio, 2 patios, piso mosaico, hall, parrón y luz eléctrica. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109. 15-d

$ 18,000. SANTA ISABEL. MUY buena casa habitación de un piso con 6 habitaciones, todo servicio, 2 patios. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109. 15-d

$ 22,000. VENDO BUENA PRO-piedad en calle San Francisco, pasado Matta. Edificio de dos pisos, independientes. Produce $ 200 mensuales. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109. 15-d

$ 14,000. MADRID, A DOS CUA-dras de Av. Matta. Muy buena propiedad de cal y ladrillo, de un piso, 6 habitaciones, 2 servicio, 2 patios, piso de composición, subterráneo y luz eléctrica. Tratar: Catedral 1109. 15-d

$ 20,000. VENDO PROPIEDAD en Av. Matta. Edificio frente cal y ladrillo, de un piso, con 7 habitaciones, almacén, galpón, 1 patio y luz eléctrica. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109. 15-d

$ 15,000. EXTENSA PROPIEDAD en calle Andes, próxima a García Reyes. 7 habitaciones, servicio, 2 patios. Mide 10 por 50 metros. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109. 15-d

$ 27,000. CITE EN CALLE GRA-jales, en muy buen estado. Produce $ 340 mensuales. Mide 15 por 41 metros. Facilidades de pago. Debe $ 22,000 a la Caja de Ahorros. Tratar: Catedral 1109. 15-d

PIELES POR MENSUALIDADES

DIRECTAMENTE DE LA FABRICA

Juegos de zorro legítimo, colores muy bonitos, desde $ 200 hasta 1,000. Pieles imitacion desde $ 40 juego, pagaderos a largo plazo, encontrará Ud. en

Blanco Encalada 1617, frente Escuela Militar

Taller de composturas y transformaciones, precios muy bajos. Se atiende todos los días inclusive Domingos hasta las 9 P. M. 807-15-d.

$ 30,000. AVDA. DEL ROSARIO, muy próxima a Recoleta. Espléndida propiedad de un piso, con 10 habitaciones, 2 servicio, 2 patios, piso mosaico, alcantarillado y luz eléctrica. Debe $ 8,000 al Banco. Mide 20 por 35 metros. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109. 15-d

$ 22,000. CASA HABITACION EN calle Chacabuco, 7 habitaciones, 2 servicio, 2 patios. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109. 15-d

$ 18,000. CASA EN CALLE CAU-policán, a una cuadra de Av. Independencia. 15 habitaciones, 2 patios, parrón, árboles frutales, altos al fondo. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109. 15-d

$ 8,500 CASITA EN CALLE MA-drid, a dos cuadras de Av. Matta, Facilidades. Catedral 1109. 15-d

DINERO SOBRE HIPOTECAS hay para colocar cualquier partida, interés corriente corriente, negocios rápidos, presentar títulos a Catedral 1109. 15-d

PUENTE 590. SASTRERIA "PRO-greso". Surtido casimires negros, azules y de colores.

SITIO AVENIDA BEAUCHEF VEN-do, mensualidades, algo contado. Blanco Encalada 1739. 1904-15-d

SEÑORITAS: TRANSFORMO PIE-les y sombreros. Precios sumamente bajos. Olivos 250. 1903-15-d

PIANO COMPRO AL CONTADO violento. Marca y precio. Nataniel 65. 1902-16-d

ARRENDAMIENTOS

EXTENSO LOCAL, A PROPOSITO para cualquier industria e ideal para imprenta. Tratar, en San Diego 203. 15-d

SE ARRIENDA UNA ESQUINA, Juan Vicuña número 1602. Tratar: Maule núm. 736. 1871-15-d

DOY EN ARRIENDO PARA 1.o Mayo casa en altos, muy central, San Antonio 812. Verla de 1 a 2 P. M. Tratar con E. Briceño, Huérfanos 1144 22-d

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para almacén en Brasil núm. 25-B, inmediato a Delicias. Tratar 27-B. 22-d

ARRIENDO LOCAL PARA ALMA-cén en Brasil núm. 23-B, inmediato a Delicias. Tratar: 27-B. 22-d

ARRIENDO UN BUEN LOCAL PA-ra almacén en Brasil número 27-A, inmediato a Delicias. Tratar: 27-B. 22-d

ARRIENDO UN ESPLENDIDO AL-macén en Delicias, esquina Brasil. Tratar: 27-B. 22d-

ALMACEN Y CASA-HABITACION arriéndase. Delicias 872. 17-d

PIEZA PARA NEGOCIO O COCHE-ra, arriéndase. Serrano 40. 17-d

CASA DECENTE, COMODA, CON instalaciones modernas, arriéndase. Esperanza 755. Llaves, Libertad 752. 1887-17-d

NECESITO CASA EN ARRIENDO de $ 100 a $ 120 mensuales, para el 1.o de Mayo, o compro pagando de 2 a 3,000 pesos al contado y resto por mensualidades, barrio sur de Alameda H. A.—Casilla 1886.- 15-d

ARRIENDO PIEZAS CON MUE-bles. Moneda 875. 1808-20-d

$ 150 Y $ 70 ARRIENDANSE CASAS toda comodidad. Huérfanos 3045. Tratar: casa al fondo. 1800-29-d

COMPRA-VENTAS

SE VENDEN TRES MESONES, VI-drieras especiales, paquetería. Ahumada 324. 1874,-16-d

CIENTO CINCUENTA DAMAJUA-nas, un peso ochenta, vende. Grajales 2343. 1866-16-d

VENDO DE OCASION, POR LA TERcera parte de su valor, una máquina eléctrica y otros útiles de medicina. Esmeralda 756. 15-d

COMPRO AMERICANO Y VICTO-ria por mensualidades. Doy garantía. Esmeralda 756. 15-d

VENDO UNA VACA PREÑADA, buena lechera, sin ternero. Verla: Santa Elvira 81, al llegar a la línea. 1873-15-d

VENDO UN LOTE DE PUERTAS y ventanas de dos hojas, usadas, en buen estado, y muy baratas. Verlas: Santa Elvira 81, al llegar a la línea. 1872-15-d

MAQUINAS PARA FABRICAR CA-jas cartón compro. Casilla 2736. 1859-15-d

VENDESE DOS BICICLETAS DUR-kopp, flamantes. Santa Isabel 168. 1861-15-d

DESTILADORES.— VENDO DOS alambiques, uno continuo y otro por carga, sistema Derov y Egrot. Da la fuerza que exige la ley y graduación hasta 40 grs. Cartier. —Francisco Villarroel.— Subercaseaux 350. 17-d

LEÑA PARA COCINA EXCELEN-te calidad, tiene para vender constantemente REYES Y GARCIA, Vicuña Mackenna número 1151. 460-29-E

COMPRO PLATINO, ORO O PLA-ta al peso, monedas, medallas, chafalonía; pago su valor exacto. —Estado 70. 1704-16-D

COMPRO ALHAJAS CON BRI-llantes, perlas, esmeraldas, zafiros, solitarios, pares aros, anillos, collares, joyas de valor.—Estado 70. 1704-16-D

COMPRO MOTOR A GAS POBRE que tenga poco uso y en perfecto estado, de 40 a 60 caballos de fuerza efectiva, con su planta generadora apropiada para trabajar con carbón de leña. Las ofertas deben indicar el tiempo de uso que haya tenido, y a ser posible fecha de fabricación, la fuerza efectiva, la marca y tipo del motor, el consumo total de carbón en diez horas de trabajo y el precio puesto sobre carro del ferrocarril. Se prefiere precio instalado y funcionando en esta estación. Pago al contado.—Jose R. Alviso.— Pillanlelbun. Casilla 4. 799-22-d

PROPIEDADES

VENDESE CASA 3 PATIOS DECO-rados. 8 piezas habitación y 7 de servicio, gas, luz eléctrica, lujosa instalación de baño, servicio de agua caliente para cocina y lavadero. Precio: $ 65,000. Rosas 1933. 1849-15-d

OCUPACIONES

MATRIMONIO SE NECESITA, ELLA para cocina, él aseo. Se paga buen sueldo. Madrid 865, por la mañana. 1878-15-d

JOVEN DE 18 AÑOS MAS O ME-nos, buena letra y ortografía, con conocimientos de teneduría de libros, necesítase. Oficina "Chile", Las Rosas 957. 15-d

MUEBLISTAS Y GOTICOS COM-petentes necesito. Trabajo constantemente a trato. Mueblería y Fábrica de Sillas Chicago, Almirante Barroso 22. 16-d

INSTRUCCION

PROFESOR CON MAS DE VEINTE años de práctica ofrece sus servicios a establecimientos de educación diurnos o nocturnos. Esmeralda 756. 15-d

NEOL

Profesor BOTTU
Antiséptico
cicatrizante
no tóxico
CURA:
QUEMADURAS
ULCERACIONES
de la Piel
y de las Mucosas
ANGINAS
METRITIS.
Agua neolada
debe reemplazar
en todos los casos
al Agua oxigenada

ENSEÑASE A ESCRIBIR A MAQUI-na, se hacen copias. Esmeralda 756. 15-d

CONSULES, CONTADORES GENE-rales y especiales prepáranse. Contabilidades, idiomas. Instituto Mercantil Bandera 287. 23-d

"CHILIAN COLLEGE" PARA SE-ñoritas, Carmen 466. Recibe internas, medio-pupilas y externas, kindergarten. Preparatorias para niños de ambos sexos.—M. Graciela Passi, Directora. 19-d

INSTITUTO MODERNO, LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 30-D

LICEO PEDAGOGICO.—ALAME-da 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 500 al año; medio-pupilos $ 300; externos $ 150. 1,377-24-D.

PENSIONES

A CABALLEROS, CASA EXTRAN-jera ofrece muy buena pensión en pleno centro, días, meses, casa recomendada. Bandera 140. 1814-21-d

COMERCIO

SALON DE CAFE, SAN DIEGO 203, frente Tarapacá. Es la casa que mejor servicio tiene en Santiago. Café con leche, 50; té, chocolate, 60. Abierto todo el día, incluso los Domingos y festivos. Cafées crudos, tostados y molidos, pasteles, confites, galletas Mc. Kay, conservas y harinas alimenticias. 15-d

FABRICA DE ESPEJOS Y MARCOS dorados.—Se hacen marcos, espejos, consolas, vitrinas y muebles artísticos de todos estilos. Se dora y laquea marcos y muebles. Especialidad en marcos antiguos. Almirante Barroso 337. 15-d

PIANOS COMPONEMOS, TRANS-formamos y afinamos, trabajos garantidos, precios módicos. Taller, Moneda 1375. César Rau. 15-d

VIÑA "EL NISPERO", FRENTE a la chacra Prá, Paradero San Nicolás, Llano Subercaseaux. Vende chichas finas y uva por arrobas. 17-d

COCINAS ECONOMICAS DESDE $ 40 vende Fábrica, Vergara esquina Blanco Encalada. 17-d

BRAGUEROS, CINTURAS, PIER-nas artificiales, corsés y aparatos ortopédicos, muletas. Trabajos garantidos y especialmente sobre medida; precios moderados. Fábrica: Nataniel 1065, casilla 3431.

COCINAS ESPECIALES PARA leña, coke, surtido completo. Vergara esquina Blanco Encalada. 17-d

RADIADORES. — ESPECIALIS-ta en composturas de radiadores, alas y faroles. Trabajos garantidos. Precios módicos. — Delicias 2318. 18-d

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 365. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo. Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma. Vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos buenos, durables y baratos.— H. Leiva A., Morandé 632 15-d

ALHAJAS!! COMPRA - VENTA, préstamos. La Equitativa es la casa más conveniente para toda clase de operaciones. Delicias 851 al 857. 15-d

BOTICA BELGA. SAN DIEGO 591, la más surtida del barrio. 390-27-d

SIEMPRE DE TURNO, BOTICA indispensable el año entero; turno permanente Botica Belga 390-27-d

BOTICA BELGA. SAN DIEGO 591, remedios extranjeros los más baratos, garantizados. 390-27-d

JUVENTUD, NO MAS GONO-rreas: fuera contagios. Inyección Rigaud, 2.20 frasco. Botica Belga. San Diego 591. 390-27-d

BALSAMO DERET, ALIVIO RA-pido reumatismo, neuralgias, torceduras, 1.60 frasco, Botica Belga. 390-27-d

ENFERMO EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga (60% más barato). No hay cual le haga sombra! Desengáñese! San Diego 591. 390-27-d

PARA LA ESTACION DE IN-vierno teñimos con anilina alemana legítima, sobretodos, abrigos de señoras, ternos, trajes de niños, en colores o negro luto. Desmanchamos toda clase de ropa.—Tintorería Parisiense, San Antonio 73.— Fontecilla 150. 276-16-D

ANTIGUA TINTORERIA FRAN-cesa. Agustín Chancogne.—Moneda 2202, esquina Fontecilla. Se tiñe, se limpia toda clase de ropa en negro y colores, cortinajes. No tiene sucursales. 15-D

MEDICINA

TOS, BRONQUITIS, RESFRIADOS, influenzas, ronqueras, cura rápido Píldoras Phamell, $ 1.20 caja. Botica Belga, San Diego 591.

VARIOS

GRATIFICACION.—PERDIDA PULSERA de oro (forma cadena), buena gratificación a quien la devuelva a Agustinas 1401, esq. Amunátegui. 1870-15-d

PENSIONADO DE ESTABLECIMIENTO comercial necesita muebles a plazo. Esmeralda 756. 15-d

TODA PERSONA QUE DESEE OBTENER terrenos con facilidades de pago en la zona central de Chile acuda a Esmeralda 752. 15-d

A LOS EX-EMPLEADOS PUBLICOS que solicitaron colonización nacional del Supremo Gobierno el año 1915 se les necesita en Esmeralda 752. 15-d

SE NECESITAN CAPITALISTAS para impulsar negocios de importancia. Se paga buen interés y comisión, con garantías hipotecarias. Esmeralda 752. 15-d

ARRIENDO O TRASPASO CONCESIÓN para extraer arenas y ripios del Mapocho, pudiendo colocar 10 harneros y un banco. Esmeralda 752. 15-d

I. SANTANDER V. ENCARGASE DE administrar o de tomar en arrendamiento propiedades de renta. Doy garantía. Esmeralda 752. Casilla 2781. 15-d

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Teatro Municipal.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para efectuar diversas reparaciones en el Teatro Municipal, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales, en la Administración de ese establecimento y en esta Tesorería. Se abrirán en la sala de la Alcaldía Municipal el día 27 del presente, a las 4 P. M.—Santiago, 10 de Abril de 1917.—El Tesorero Municipal. 25-d

SOCIEDAD SALITRERA "LEONOR de Limón Verde".—Se cita a reunión general extraordinaria de accionistas con el objeto de tomar conocimiento del estado del negocio, pronunciarse sobre la venta de todos los derechos de la Sociedad y proceder a su liquidación. La reunión tendrá lugar el Lunes 16 del presente, a las 5 P. M., en el escritorio de don Eduardo Guerrero Vergara, Bandera 225.—Santiago, 8 de Abril de 1917.—El Gerente. 18-d

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de mejoramiento de la aducción del agua potable de Rancagua, las que se abrirán el 2 de Julio próximo a las 3 P. M. en la Inspección de Hidráulica, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, Abril 3 de 1917.—El Secretario General.

JUDICIALES

EXTRACTO.—GOYENECHE Y CIA.—Por escritura otorgada hoy ante mí, don Gastón Goyeneche, don Manuel Torres Pavez y don Adolfo Valenzuela Mozó, los dos últimos como únicos socios de la sociedad Valenzuela y Torres, de este domicilio, han declarado disuelta la sociedad comercial colectiva que formaron por escritura de tres de Julio de mil novecientos quince, modificada por la de siete de Julio de mil novecientos dieciseis, otorgadas ambas ante el notario don Abraham del Río, con el objeto de girar en los ramos de botica, droguería y laboratorio y que giraba bajo la razón social de "Goyeneche y Compañía". El activo y pasivo de la extinguida sociedad se compone de los bienes detallados en la escritura de disolución y que se adjudican a los socios en pago de sus haberes, en la siguiente forma: la Botica Francia, Estado ciento cincuenta y cuatro, queda a cargo del señor Goyeneche y el Laboratorio Francia a cargo de los señores Valenzuela y Torres.—Santiago, 10 de Abril de 1917.—Pedro N. Cruz, notario. 1853-17-d

HABILITACION DE EDAD.— POR auto fecha 11 de Abril de 1917 se ha ordenado citar a los parientes del menor adulto emancipado don Fernando del Río Montt, para que concurran al 4.o Juzgado Civil, que desempeña el señor Dueñas, el Lunes 14 de Mayo próximo, a las 2 1|2 de la tarde, para deliberar sobre la habilitación de edad que ha solicitado dicho menor. 1858-15-d

COCHRANE 116. INSTITUTO Italiano. Kindergarten. Preparatoria. Humanidades. Los mismos profesores del año anterior. Exámenes válidos en el establecimiento. Curso de contabilidad, labores de mano y música. Pedir datos. 436-17-d.

EXTRACTO.—MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de tres de Julio del año pasado ante él, don Remberto Celedonio Pérez y don José María Zapatero, ambos de este domicilio, formaron la sociedad "Pérez y Zapatero" para girar en esta plaza en la fabricación de calzado, en la venta de mercaderías y en representaciones y comisiones; y que por escritura de hoy también ante él, han disuelto y liquidado la expresada sociedad, quedando el activo y pasivo de cargo y cuenta del señor Pérez, con exclusión de una letra por quinientos pesos a favor de los señores Sancho y Serrano, que pagará el señor Zapatero.—Santiago, 19 de Marzo de 1917.—Mariano Melo E., notario. 1855-17-d

REHABILITACION.— DON HERMAN Wehrhahn, empleado, Bandera 86, demandando expone: Que en 1911 fué declarado en quiebra por el 4.o Juzgado Civil, la que terminó por sobreseimiento por haber pagado a todos los acreedores por lo que instaura demanda de rehabilitación. El Juzgado proveyó: "Santiago, 26 de Marzo de 1917.—A lo principal y otrosí, como se pide, y proveyendo la solicitud de rehabilitación, se confiere traslado de ella a los acreedores que intervinieron en el juicio de quiebra.—R. Dueñas.—Alfonso. 1776-26-d

INVENTARIO.— POR DECRETO del señor Juez del Tercer Juzgado Civil, de fecha 4 del presente, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Ramón Eyzaguirre Herzl, el 24 del actual, a las 4 P. M. en la casa número 268 de la Avenida del Brasil de esta ciudad. Santiago, 9 de Abril de 1917. —Adolfo Page. 1781-20-d

CITASE A LOS PARIENTES Y al curador de don Guillermo Shiell Walker, a un comparendo que se verificará el día 30 de Abril a la 1 P. M. en el 5.o juzgado civil de esta ciudad, para proceder a su habilitación de edad.—El secretario. 30-d

INVENTARIO SOLEMNE. —POR acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal que existió entre don Patricio Moreno Correa y doña Carmela Seco de Moreno y partición de los bienes quedados al fallecimiento de este último, cítase a la facción de inventario solemne de éstos que se efectuará por el Notario infrascripto el día 16 del presente mes de Abril, a las 4 P. M., en la casa de la calle de Huérfanos N.o 1524. —Santiago, 2 de Abril de 1917.— M. Gaete Fagalde, notario-actuario. 1677-15-D

En Santiago de Chile, a veintiocho de Diciembre de mil novecientos dieciséis, ante mí, Luis Cousiño Talavera, notario-abogado, y los testigos que al final se consignan, comparecieron los siguientes señores, cuyos nombres y domicilios se expresan a continuación y por el número de acciones que se indica:

Santiago J. Zanelli, rentista, Vergara número cuatrocientos ochenta, por cien acciones; Eugenio Guzmán Montt, rentista, domiciliado en la calle Amunátegui número doscientos sesenta y dos, por sí, por cien acciones; y como representante legal de sus hijos menores de edad, que se indican, por el número de acciones que se expresa: de doña Rosa Guzmán Vargas, por tres acciones; de don Eugenio Guzmán Vargas, por tres acciones; de don Eduardo Guzmán Vargas, por tres acciones; y de don Sergio Guzmán Vargas, por cuatro acciones; don Ramón Mujica, agricultor, domiciliado en la calle Moneda número dos mil ciento ochenta y siete, por cien acciones; Manuel Antonio Maira G., abogado, domiciliado en la Avenida de las Delicias número doscientos veinticuatro, por cien acciones; Gino Girardi, comerciante, domiciliado en la calle Bandera número quinientos noventa y cuatro, por cien acciones; Angel Bernasconi, constructor, domiciliado en la Avenida Salvador número setecientos siete, por veinte acciones; Santiago Ceppi, industrial, domiciliado en la calle Castro número setenta y ocho, por veinticinco acciones; José Salustio Cobo, comerciante, domiciliado en la calle Morandé número quinientos noventa, por diez acciones; Pedro Wilson, corredor de comercio, domiciliado en la calle Bandera número ciento setenta, por diez acciones; Héctor Karstegl, contador, domiciliado en la calle de Huérfanos número ochocientos setenta y cuatro, por cuatro acciones; Francisco Sánchez, agricultor, domiciliado en Peñaflor y accidentalmente en ésta, por diez acciones; Manuel A. Carrasco, rentista, Avenida Manuel Montt número seiscientos cinco, por una acción; Héctor Contrucci, profesor, Avenida Salvador número novecientos sesenta y cinco, por cinco acciones; Arturo Claro Prieto, corredor de comercio, Bandera número doscientos treinta, por cinco acciones; Antonio Crestani, comerciante, Avenida Italia número mil cuarenta, por tres acciones; José Chazal, comerciante, domiciliado en la calle de Prado número novecientos cuarenta, por quince acciones; Arturo Fuenzalida H., rentista, Manuel Infante número seiscientos setenta y nueve, por diez acciones; Marcos Benacchio, empleado, Avenida Italia mil veintiocho, por dos acciones; Alberto Marinot, comerciante, Santo Domingo número novecientos setenta y cuatro, por cinco acciones; Ricardo Guzmán S., empleado, domiciliado en la Avenida Salvador número mil cuatrocientos nueve, por dos acciones; María Achner, viuda de Ruiz Tagle, domiciliada en la Avenida Salvador número setecientos cinco, por cuatro acciones; Luiz Zuloaga, empleado, domiciliado en la calle del Ñuble número mil trescientos dieciséis de esta ciudad, por una acción; y Francisco González, comerciante, domiciliado en la Avenida del Salvador número ochocientos setenta y uno de esta ciudad, por cinco acciones, todos mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron:

Que reducen a escritura pública los

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD FERROCARRIL SANTIAGO ORIENTE

TITULO I

Constitución, domicilio, objeto y duración de la sociedad

Artículo primero. Bajo la denominación de "Sociedad Ferrocarril Santiago Oriente", se constituye una sociedad anónima, cuyo domicilio será la ciudad de Santiago.

Art. 2.o La sociedad tiene por objeto:

1.o Construir y explotar un ferrocarril de sangre, a vapor o eléctrico:

2.o Adquirir para el servicio de la sociedad propiedades raíces en arriendo o compra, pudiendo las que adquiera venderlas, hipotecarlas o arrendarlas.

Art. 3.o La duración de la sociedad será de nueve años, contados desde la fecha de la aprobación de estos estatutos por el Gobierno, pudiendo prorrogarse este plazo por el período que acuerden los accionistas reunidos en junta general extraordinaria, por mayoría de votos.

TITULO II

Del capital social

Art. 4.o El capital social es de sesenta y cinco mil pesos, representado por seiscientas cincuenta acciones de cien pesos cada una.

Este capital podrá elevarlo el directorio a doscientos cincuenta mil pesos, emitiendo al efecto acciones de igual valor, para la construcción de nuevas líneas o transformación de las ya existentes.

Art. 5.o El valor de las acciones se pagará en la siguiente forma: el cincuenta por ciento en el momento de firmarse esta escritura y el resto, treinta días después.

Art. 6.o Si algún accionista fuere declarado en quiebra o fuere concursado antes de haberse enterado el valor total de sus acciones, el directorio exigirá del síndico del concurso una obligación con fianza bastante de enterar debidamente las cuotas y de cumplir con los demás compromisos que según los estatutos corresponden a los accionistas.

No presentándose esta fianza o no siendo bastante la ofrecida a juicio del directorio, se procederá a la enajenación o apropiación de las cantidades entregadas en los términos que establece el artículo cuatrocientos cuarenta y cuatro del Código de Comercio.

TITULO III

De las acciones

Art. 7.o Las acciones serán nominales. Su transferencia se hará mediante endoso autorizado por el secretario de la sociedad e inscripción en un registro que se llevará especialmente con ese objeto.

Mientras no se haya pagado el valor total de las acciones, se extenderán recibos nominales firmados por el presidente y secretario, canjeables por los títulos definitivos.

Art. 8.o Los títulos de acciones llevarán el sello de la sociedad y la firma del presidente o vice-presidente y del secretario y se desprenderán de un libro registro que quedará formado por los talones de los mismos títulos.

Art. 9.o La sociedad no reconocerá fracciones de acción. En el caso de que dos o más personas tengan participación en una, la sociedad se entenderá con el representante que los copartícipes deberán elegir para este objeto.

Art. 10. Los acreedores de un accionista no podrán mezclarse en la administración de la sociedad, debiendo atenerse a los inventarios y cuentas sociales aprobadas en asambleas generales.

Art. 11. Justificado el extravío, hurto o inutilización de un título y previo aviso por cinco días en un diario del domicilio social, se expedirá duplicado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 454 del Código de Comercio y se anotará esta circunstancia en el registro y en el nuevo título que se expida.

Art. 12. El accionista que no pagare en el plazo señalado la cuota que le corresponde, será multado con intereses penales a razón de uno por ciento mensual, y si alcanzaren a transcurrir treinta días sin haberlo aún verificado, el directorio podrá perseguir el pago por la vía ejecutiva y hacer uso de los demás arbitrios indicados en el artículo 444 del Código de Comercio.

Art. 13. La responsabilidad pecuniaria de los accionistas quedará limitada al monto de sus acciones y en ningún caso estarán obligados a devolver a la caja social las cantidades que hubieren percibido a título de beneficio.

Art. 14. El registro de las acciones se cerrará diez días antes del día de toda asamblea general de accionistas.

TITULO IV

Administración

Art. 15. La sociedad será administrada por un directorio compuesto de cinco miembros.

Art. 16. Para ser director se necesita ser propietario, a lo menos, de veinticinco acciones.

Art. 17. No podrán formar parte del directorio dos o más personas que tengan entre sí relaciones de parentezco en cualquier grado de la línea recta o de la colateral hasta el tercer grado de consaguinidad inclusive.

Art. 18. El director que cayere en falencia o suspendiere sus pagos por el mismo hecho, cesará en el ejercicio de su cargo. Por decisión de una asamblea general extraordinaria convocada al efecto podrá ser removido por falta grave un director antes de la expiración de su mandato y nombrarse otro accionista en su lugar por el tiempo que falte para la próxima asamblea general ordinaria.

Art. 19. Si alguno de los directores renunciare o perdiere las condiciones necesarias para el ejercicio del cargo o se imposibilitare para el desempeño por más de tres meses, será reemplazado por otro accionista que nombre provisoriamente el directorio, debiendo ratificarse su nombramiento o designarse otro en su lugar en la primera asamblea extraordinaria que se celebre.

Art. 20. En la asamblea general ordinaria de cada año, se elegirá, por mayoría absoluta de votos, los miembros del directorio, que durará un año en sus funciones.

En caso de empate decidirá la suerte.

Los directores podrán ser reelegidos indefinidamente.

La asamblea procederá también a hacer el nombramiento de los miembros del directorio que falten a la fecha de su celebración.

Art. 21. El directorio deberá reunirse previa citación de órden del presidente y cuando lo soliciten tres de sus miembros.

Art. 22. El directorio elegirá de entre sus miembros, en la primera reunión que celebre después de la asamblea general ordinaria, un presidente, un vice-presidente y en ausencia de éstos designará la persona que deba reemplazarlos.

El presidente del directorio lo será también de las asambleas generales.

Art. 23. El directorio provisorio designado por el artículo 1.o de los transitorios, elegirá un presidente y un vice en la primera reunión que celebre.

Art. 24. Las resoluciones del directorio serán acordadas por mayoría absoluta de votos.

En caso de empate decidirá el presidente.

Las deliberaciones y resoluciones del directorio se estamparán en un libro especial de actas y éstas deben ser firmadas por el presidente y secretario.

Art. 25. Corresponde al directorio:

1.o Nombrar al gerente, quien hará también las veces de secretario y demás empleados que estime conveniente y removerlos a su arbitrio, fijar sus sueldos, remuneraciones y atribuciones;

2.o Expedir los títulos de acciones;

3.o Celebrar los contratos que sean necesarios para la administración y operaciones de la sociedad;

4.o Acordar y reglamentar el servicio de explotación de los negocios de la sociedad, contratar la construcción de la línea y ramales, objeto de esta sociedad, contratar su equipo, acordar y reglamentar el servicio de explotación de los negocios de la sociedad, acordar los descuentos y privilegios que crea convenientes en beneficio de los accionistas;

5.o Contratar empréstitos y cuentas corrientes con o sin garantía hipotecaria de los inmuebles de la sociedad;

6.o Adquirir y tomar en arriendo o concesión nuevas propiedades para los fines de la sociedad o para ampliar sus operaciones y arrendar o hipotecar las adquiridas;

7.o Transigir cualquiera cuestión o juicio que tenga la sociedad, comprometer y nombrar árbitros o arbitradores con o sin renuncia de los recursos legales;

8.o Ordenar la formación de balance e inventarios para presentarlos oportunamente a las asambleas generales de accionistas;

9.o Proponer a la aprobación de la asamblea general los dividendos que puedan distribuirse a los accionistas, sin perjuicio de acordar por sí el reparto de dividendos provisionales en las épocas que juzgue convenientes;

10. Presentar a los accionistas en la asamblea general ordinaria de cada año una memoria que manifieste el estado de la sociedad, un balance de los libros y el inventario;

11. Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad con todas las facultades generales y especiales de derecho, inclusive aquellas en el orden judicial a que se refiere el inciso 2.o del artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil;

12. Delegar sus facultades para objetos determinados en uno o más de sus miembros.

TITULO V

De las asambleas generales de accionistas

Art. 26. Los accionistas serán convocados por el directorio a asamblea general ordinaria en el mes de Enero de cada año y a asamblea general extraordinaria cuando lo juzgue conveniente el directorio o lo soliciten por escrito, expresando el objeto de la reunión, accionistas que representen el veinticinco por ciento, a lo menos, del total de las acciones.

Art. 27. La convocatoria a asamblea general se hará por medio de un aviso publicado en dos diarios de la ciudad en que tiene su domicilio la sociedad, con quince días de anticipación a lo menos del designado para la reunión.

En el aviso que se convoque a asamblea general extraordinaria se expresará el motivo especial que la origine y en la sesión respectiva no podrá tratarse de otro asunto que el expresado en el aviso.

Art. 28. En la asamblea general ordinaria del mes de Enero de cada año se tratará en primer lugar de la renovación del directorio en la forma establecida por el artículo 20; en segundo lugar de la aprobación del balance y memoria que deberá presentar el directorio; en tercer lugar, de los asuntos que se someta a discusión del directorio, y, por último, de los que propongan los señores accionistas en orden a la marcha de la sociedad.

Art. 29. En la asamblea general ordinaria de cada año, se dará cumplimiento a lo que prescriben los números 9 y 10 del artículo 25 y se nombrará la comisión inspectora a que se refiere el artículo 38.

Art. 30. Solamente en asamblea general extraordinaria podrá tratarse de la enajenación de la línea, de la prórroga de la sociedad, de la disolución anticipada de la sociedad y de la reforma de los estatutos sociales, sin perjuicio, en estos tres últimos casos, de lo dispuesto en el artículo 417 del Código de Comercio.

Art. 31. Los accionistas tendrán voz y voto en todas las asamblea generales ordinarias y extraordinarias y a cada accionista le corresponderá un voto por cada acción que posea o represente.

Ningún accionista tendrá derecho a votar por las acciones que posea o represente, cuya transferencia no haya sido debidamente anotada en el registro de la sociedad a lo menos diez días antes de la reunión.

Art. 32. Los accionistas podrán ser representados en la junta por sus representantes legales o por mandatarios e igual cosa sucederá con los directores de esta sociedad dentro del directorio.

Servirá como suficiente poder una carta firmada por el accionista mandante dirigida al presidente del directorio.

Art. 33. La asamblea general ordinaria quedará constituída con el número de accionistas que estén presente a la hora señalada para la reunión.

Las resoluciones serán acordadas por mayoría absoluta de votos de los presentes.

Art. 34. Para constituír la asamblea general extraordinaria deberá estar representado, a lo menos, el cincuenta y uno por ciento de las acciones emitidas.

Si a la primera citación no asistieron accionistas que posean o representen a lo menos ese número, se repetirá la citación para una fecha próxima que no baje de diez días, expresando en los avisos que es segunda citación, y la asamblea general extraordinaria quedará constituída con el número de accionistas que estén presentes a la hora señalada en la segunda citación.

En los dos casos previstos en este artículo, las resoluciones se tomarán por mayoría absoluta de votos de los presentes.

Art. 35. Las resoluciones acordadas por la asamblea general de accionistas en las condiciones expresadas en los artículos precedentes, serán obligatorias para la sociedad y para los accionistas.

Art. 36. Las votaciones serán secretas siempre que así lo acuerde la respectiva asamblea general.

TITULO VI

Del balance e inspección

Art. 37. El día 31 de Diciembre de cada año se formará el balance general de los negocios sociales. Este balance será sometido por el directorio a la asamblea de accionistas, acompañado de una memoria que manifieste la situación de la sociedad, el resultado de los negocios.

Ambas piezas se depositarán en la oficina de la sociedad a disposición de los accionistas diez días antes a lo menos del fijado para la reunión de la asamblea.

Art. 38. La comisión inspectora de accionistas nombrada en conformidd a lo que dispone el artículo 29, se compondrá de dos miembros propietarios y dos suplentes.

Esta comisión examinará las operaciones del año corriente, informará a la asamblea general ordinaria correspondiente certificando la conformidad del balance de los libros y expondrá, si lo juzga necesario, lo que haya encontrado perjudicial en las operaciones de la sociedad.

TITULO VII

Del fondo de reserva y de los dividendos

Art. 39. El fondo de reserva se formará con el diez por ciento de las utilidades líquidas del negocio hasta enterar el setenta y cinco por ciento del capital pagado.

Art. 40. Aprobado el balance anual, la asamblea general de accionistas determinará, a propuesta del directorio, la parte que deba distribuirse entre los accionistas a título de dividendos y la época y forma de su distribución; fijará la cantidad que convenga retener para fondos de explotación y de eventualidades y para regular futuros dividendos, y señalará la cantidad que debe destinarse al directorio como remuneración de sus servicios.

TITULO VIII

De la disolución y liquidación

Art. 41. La disolución de la sociedad se verificará a la expiración del plazo por el cual ha sido constituída, si no se hubiere acordado la prórroga de ese término.

Art. 42. La disolución anticipada de la sociedad se verificará:

1.o Cuando se haya perdido, además del fondo de reserva, el cincuenta por ciento del capital efectivo;

2.o Cuando así se acuerde en la asamblea general extraordinaria de accionistas por mayoría de dos tercios.

Art. 43. Disuelta la sociedad en cualquiera de los casos indicados, la asamblea general correspondiente nombrará una comisión liquidadora, compuesta de tres accionistas, la que elegirá un presidente que tendrá su representación.

La asamblea general designará la remuneración de los liquidadores.

Art. 44. La comisión liquidadora procederá en conformidad a las prescripciones que contiene el artículo 413 del Código de Comercio, con plenas facultades para realizar los bienes de la sociedad del modo que estime más ventajoso, para transferir, comprometer y nombrar árbitros arbitradores y luego que se hayan extinguido las deudas sociales distribuirá el sobrante entre los accionistas.

Art. 45. Los liquidadores convocarán a asamblea general de accionistas en el mes de Enero de cada año y en ella rendirán las cuentas correspondientes.

Art. 46. Si se imposibilitare uno o más de los liquidadores, la asamblea general designará las personas que deben reemplazarlos.

El cargo de liquidador es revocable por acuerdo de la asamblea.

TITULO IX

Jurisdicción

Art. 47. Toda cuestión que se suscite entre la sociedad a su liquidación con alguno o algunos de los accionistas, se someterá a la resolución de jueces arbitradores nombrados uno por cada parte, con renuncia de todo recurso.

En caso de discordia entre los nombrados se designará un tercero por los mismos jueces o, a falta de avenimiento, por el juez de turno en lo civil de Santiago.

Los tres jueces, formando tribunal, decidirán conjuntamente por mayoría de votos.

Artículos transitorios

Art. 1.o El primer directorio, que durará en sus funciones hasta la primera asamblea general ordinaria que tendrá lugar en Enero de 1917, se compondrá de los señores Eugenio Guzmán Montt, Gino Girardi, Ramón Mujica, Manuel Antonio Maira y Santiago Zanelli y de don Santiago Ceppi, como director suplente.

Art. 2.o Mientras se obtiene la aprobación suprema y la legalización de los presentes estatutos, los directores nombrados por el artículo anterior obrarán como apoderados especiales de los accionistas con las mismas facultades que estos estatutos confieren al directorio.

Art. 3.o Queda ampliamente facultado don Manuel Antonio Maira para recabar la aprobación suprema de estos estatutos y también para aceptar, sin necesidad de consultar a los accionistas, las alteraciones que el Supremo Gobierno exigiere, pudiendo, en consecuencia, firmar las correspondientes escrituras e instrumentos públicos y ejercer todos aquellos actos que reclamare la legalización de la sociedad.

Art. 4.o Se autoriza al directorio para invertir hasta la suma de mil pesos en los gastos que demande el otorgamiento, legalización, aprobación suprema y demás trámites que sea necesario llenar para la constitución definitiva de la sociedad.

Quedan encargados los señores Eugenio Guzmán Montt, Gino Girardi, Ramón Mujica, Manuel Antonio Maira y Santiago Zanelli de la organización de esta sociedad y de tomar, desde luego, todas las medidas que estimen necesarias para la realización más acertada y más rápida de la obra en proyecto.

Estos caballeros quedan especialmente facultados para cobrar y percibir y para solicitar de las autoridades correspondientes las autorizaciones necesarias para efectuar el trabajo.

Esta comisión podrá proceder al desempeño de su cometido con la concurrencia de la mayoría absoluta de sus miembros, quienes podrán delegar todas als facultades que a dicha comisión corresponde en uno sólo de ellos.

En comprobante firman con los testigos don Luis Ernesto Covarrubias y don Roberto Soto S.

Dí copia, pagándose sesenta y cinco pesos por impuesto.

Doy fe.—Por cien acciones, Santiago J. Zanelli.—Por cien acciones, Eugenio Guzmán M.—Por cien acciones, R. Mujica S.—Por cien acciones, Manuel Antonio Maira.—Por cien acciones, Gino Girardi.—Por veinte acciones, Angel Bernasconi.—Por veinticinco acciones, Santiago Ceppi.—Por diez acciones, J. S. Cobo.—Por diez acciones, P. Wilson.—Por cuatro acciones, H. Kargstel.—Por diez acciones, F. Sánchez.—Por una acción, Manuel A. Carrasco.—Por cien acciones, Héctor Contrucci.—Por cinco acciones, Arturo Claro Prieto.— Por tres acciones, A. Crestani — Por quince acciones, J. Chazal.—Por diez acciones, Arturo Fuenzalida H.—Por dos acciones, Marcos Benacchio. —Por dos acciones, Ricardo Guzmán S. —Por cinco acciones, Alberto Marinot.—Por cuatro acciones, María A. v. de Ruiz Tagle.—Por una acción, Luis Zuloaga.—Por cinco acciones, Francisco González M.—Por tres acciones, como repersentante legal de mi hija Rosa Guzmán Vargas, Eugenio Guzmán M.—Por tres acciones, como representante legal de mi hijo Eugenio Guzmán Vargas, Eugenio Guzmán M.—Por tres acciones, como representante legal de mi hijo Eduardo Guzmán Vargas, Eugenio Guzmán M.—Por cuatro acciones, como representante legal de mi hijo Sergio Guzmán Vargas, Eugenio Guzmán M.—Ernesto Covarrubias.—Roberto Soto S.—Ante mí, Luis Cousiño, notario público.

Pasó ante mí, selo y firmo.—Luis Cousiño, notario.

Aceptación de modificación de estatutos

En Santiago de Chile, a trece de Marzo de mil novecientos diecisiete, ante mí, Desiderio Lizana, notario, y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparece don Manuel Antonio Maira, abogado, de este domicilio, calle Compañía número mil doscientos trece, por la sociedad anónima Ferrocarril Santiago Oriente, organizada por escritura pública de fecha veintiocho de Diciembre de mil novecientos dieciseis ante el notario señor Cousiño Talavera, en virtud de la autorización que se lo confiere en el artículo tercero de los transitorios de la referida escritura, mayor de edad, a quien conozco, y dice: que venía en aceptar las siguientes modificaciones a los estatutos sociales que el Supremo Gobierno ha exigido para la aprobación de la escritura social y autorización de la sociedad.

Con las modificaciones que exige el Supremo Gobierno, los artículos que han sido objeto de ellos, quedarán como sigue:

Art. 4.o El capital social es de sesenta y cinco mil pesos, representado por seiscientas cincuenta acciones de cien pesos cada una.

Este capital social podrá elevarlo el directorio con acuerdo de la junta general de accionistas hasta doscientos cincuenta mil pesos, emitiendo, al efecto, acciones de igual valor para la construcción de nuevas líneas o transformación de las existentes.

La atribución undécima conferida al directorio en el artículo 25 quedará como sigue:

Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad con todas las facultades generales y especiales de derecho, inclusive aquellas en el orden judicial a que se refiere el inciso segundo del artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil.

Se agregará un artículo que tendrá el número 48, en el cual se dispondrá que, todo aumento en el capital, liquidación anticipada de la sociedad y reforma de estatutos deben necesariamente ser sometidos a la aprobación del Supremo Gobierno.

En comprobante firma con los testigos, don Armando Melussa y don Juan I. León.

Se dió copia con dos pesos de contribución.—Doy fe.—Manuel Antonio Maira.—Armando Melussa A.— Juan Ig. Leó Gn.—Ante mí, D. Lizana D., notario.

Pasó ante mí: sello y firmo.—D. Lizana D., notario.

Núm. 572.—Santiago, 19 de Marzo de 1917.—Vista la solicitud que precede de don Manuel Antonio Maira, por la sociedad anónima denominada "Sociedad Ferrocarril Santiago Oriente", en la que pide se autorice la existencia, y se aprueben los estatutos de dicha sociedad, que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 28 de Diciembre último, ante el notario don Luis Cousiño Talavera, y la otra el 13 de Marzo corriente, ante el notario don D. Lizana, y de los cuales aparece:

1.o Que la duración de la sociedad será de nueve años.

2.o Que tiene por objeto construir y explotar un ferrocarril de sangre, a vapor o eléctrico; adquirir para el servicio de la sociedad propiedades raíces, etc.

3.o Que el capital social es de sesenta y cinco mil pesos ($ 65,000), dividido en seiscientas cincuenta acciones, de valor de cien pesos cada una;

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada "Sociedad Ferrocarril Santiago Oriente", que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 28 de Diciembre último, ante el notario don Luis Cousiño Talavera, y la otra el 13 del actual, ante el notario don D. Lizana.

2.o Fíjase en el 50% del capital social la cuota que del mismo deberá hacerse efectiva dentro del plazo de seis meses, contado desde la fecha del presente decreto, para que la sociedad pueda iniciar sus operaciones.

3.o Dentro del plazo de un año deberá quedar totalmente subscripto y pagado el capital social, contándose dicho plazo en la forma indicada en el número anterior.

4.o Dése cumplimiento a lo prescripto en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno". —Sanfuentes.—Arturo Prat.

---

(8) FOLLETIN

Bajo el cielo de Marte

por Norman Bean.

(Traducción especialmente hecha para "La Nación" de Santiago)

Después de aporrearme duramente, con gran júbilo para los martianos, resolví usar de nuevo el "gateo" que tan espléndidos resultados me había dado al acercarme a la incubadora, pero no fué este sistema de locomoción del agrado de los presentes, y uno de ellos, el que más cruelmente se había reído de mí desventura, me tomó brutalmente por la cintura y me puso en pie.

Sucedió que al dejarme en el suelo, su cara se encontró bastante próxima a la mía y gracias a esto, me fué dado poner en práctica lo único que puede hacer un caballero cuando ve que no se le guarda el debido respeto ni se le trata con las consideraciones que cree merecer, o en otras palabras, le dí el bofetón que con más ganas recuerdo haber pegado en mi vida haciéndolo caer a mis pies cuan largo era, sin conocimiento.

Mi primer movimiento después de este lance fué para acercarme a la pared con el objeto de protejerme contra un ataque por la espalda, creyendo evidente que los demás tomarían venganza del mal trato que había dado a uno de sus compañeros, y cuando me creí a cubierto de golpes inesperados, apreté fuertemente los puños preparándome para darles la mejor batalla que me permitiera la desigualdad de condiciones en que se efectuaría antes de entregar la vida.

Mis temores fueron infundados, sin embargo, pues los demás martianos, que en un principio que quedaron atónitos ante tan sorprendente proeza, prorrumpieron finalmente en una gritería salvaje de risas y aplausos.

En ese momento no reconocí los aplausos por tales, pero más tarde, cuando ya me había familiarizado con sus hábitos y costumbres, comprendí que en aquella oportunidad había ganado lo que muy raras veces prodigan los hijos de Marte: una manifestación de aprobación.

Mi contendor quedó botado donde mismo lo hiciera caer mi bofetón y ninguno de sus semejantes se preocupó más de él.

Tars Tarkas se me aproximó nuevamente ofreciéndome uno de sus brazos que, demás está decirlo, no vacilé en aceptar, y salimos a la plaza sin que me acontecieran nuevos contratiempos. Yo no sabía, por cierto, a qué obedecía esta repentina salida a cielo descubierto, pero no tardé mucho en adivinarlo.

Formaron un círculo a mi alrededor y por varias veces repitieron la palabra "sak", sin duda para que se me grabara en la memoria. Cuando ya creyeron que la había aprendido, avanzó Tars Tarkas hasta donde yo estaba y junto con pronunciar la consabida palabra, daba un salto. Hecha esta operación por seis o siete veces consecutivas se reunió a los suyos y dirigiéndose a mí desde su nuevo sitio, me dijo: ¡Sak!

Dándome cuenta de lo que perseguían, me recogí tomando impulso y "saké" con tan maravilloso éxito que me ví por los aires a unos cincunta o sesenta metros sobre el nivel de la plaza. Lejos de perder esta vez el equilibrio y agregar un porrazo más a los muchos que ya podía contar, caí tan bien sobre mis dos pies, que hasta yo mismo llegué a asustarme. Una vez en el suelo, marché a saltitos de tres o cuatro metros a reunirme al grupo que formaban los guerreros.

Esta mi primera exhibición había sido presenciada por no menos de setecientos martianos que, vueltos del asombro que mi agilidad les produjera, prorrumpieron en una estruendosa ovación y exigieron una repetición del salto, la que no tardó el jefe en ordenarme. Desgraciadamente para tan verde multitud, el hambre y la sed me pedían algo más nutritivo que el aire puro de la altura, por lo que determiné sobre la marcha, como único medio de salvación, exigir a estas criaturas las consideraciones que voluntariamente no me habrían dispensado.

Siguiendo, pues, el plan que me había imaginado, hícime el olvidado de la palabra "saké" y cada vez que la pronunciaron yo contesté con movimientos de la boca y frotándome el estómago a sus demandas.

Tars Tarkas y el jefe cambiaron algunas palabras, y el primero llamando a una hembra joven de entre la multitud, le dió algunas instrucciones y se volvió a mí, haciéndome una señal para que la acompañara.

No la había terminado aún cuando yo de un salto me había tomado de su brazo y juntos cruzamos la plaza, encaminándonos hacia los edificios que daban a ella.

Esta mi hermosa compañera bordearía los tres metros y aunque había llegado ya a la edad de la madurez, no había alcanzado aún su completo desarrollo.

Era de claro color verde-olivo y noté que su piel, sumamente lustrosa, era bastante suave al tacto. Según aprendí más tarde, se llamaba Solá y pertenecía a la familia de Tars Tarkas. Cruzamos la ancha puerta de una gran casa y llegamos hasta una espaciosa sala que se me ocurrió dormitorio de los martianos por una especie de camas que en el suelo había formadas por ricos cojines de sedas y pieles.

Iluminábase la pieza por numerosas ventanas que en ese momento estaban abiertas, y no pude menos de sorprenderme a la vista de tan magníficas decoraciones y mosaicos como los que ostentaban sus murallas. Sin embargo, mal ocultaba tanta esplendidez, el sello inequívoco de antigüedad que desde mi llegada a la ciudad había notado, llegando al convencimiento de que los arquitectos y artistas que tanta magnificencia habían producido con la creación de tan maravillosas construcciones, no tenían nada de común con los rústicos semibrutos que las ocupaban actualmente.

Solá me indicó un montón de cojines y pieles que había cerca del centro de la sala, para que me sentara y volviéndome hizo con la boca un ruído extraño como para llamar a alguien que debía estar en la pieza vecina.

En respuesta a su siseo presentóse a mi vista una nueva maravilla martiana que se acercó caminando tan rápidamente como le permitían las diez patas que sostenían su cuerpo, echándose humildemente al suelo, delante de mi compañera, como lo hubiera hecho un perro obediente.

No sería más grande que un mampato de Shetland y se semejaba mucho su cabeza a la de un sapo, diferencia hecha de las mandíbulas, que, armadas de tres corridas de colmillos, ofrecían un aspecto muy poco tranquilizador.

CAPITULO V

El perro-guardián martiano

Solá fijó sus ojos en los del bruto, que reflejaban una perversidad sin límites, pronunciando algunas palabras de mando, al mismo tiempo que con un ademán me hacía reconocer de tan espantoso bicho y se retiró de la sala dejándome en su compañía.

En honor a la verdad debo decir que ni siquiera atiné a pensar qué pudo habérsele ocurrido a una monstruosidad de tan feroz apariencia al encontrarse sola y tan próxima a tan tierno pedazo de carne como yo debía ser para ella; pero mis temores fueron infundados, porque mi siniestro acompañante, después de mirarme detenidamente un corto rato, cruzó lentamente la pieza para ir a tenderse al umbral de la única puerta de la sala que daba acceso a la calle.

De esta manera fué que trabé conocimiento con un perro-guardián martiano; pero no fué esta la última vez que había de estar en su compañía, pues este monstruo me custodió cuidadosamente durante todo el tiempo que estuve cautivo entre estos verdes hombres, salvándome la vida en dos ocasiones y no separándose voluntariamente de mi lado un solo momento.

Desvanecido el temor que en un principio me asaltara a la vista de mi tan bien dentado vigilante, aproveché el tiempo que Solá se demoró en regresar para examinar con más detención la sala en que me encontraba aprisionado.

Describían las pinturas murales escenas de rara y maravillosa belleza: montañas, ríos, océanos, lagos, prados, árboles y flores, sombreados caminos y pintorescas avenidas, panoramas que, salvo el distinto colorido de la vejetación, no diferían gran cosa de los paisajes de nuestro mundo.

Tan prolijo y acabado trabajo debía evidentemente haber sido trazado por manos maestras, dada la naturalidad de las obras, aunque no dejó de llamar mi atención la circunstancia de que en ninguna de ellas figuraran seres vivientes ya sea personas humanas o brutos, por lo que confirmé mi anterior opinión acerca de la remota existencia en Marte de una raza distinta de la que me rodeaba.

Mientras daba rienda suelta a mi imaginación y mi fantasía se ocupaba en conjeturar acerca de las extrañas anomalías que se notaban en un planeta en que quizá qué cambios y transformaciones habían tenido lugar, regresó Solá trayéndome comida y de beber. Dejó en el suelo tan preciosa carga y, acomodándose en un cojín, a poca distancia, se sentó silenciosa, observándome [illegible] mente.